

CTC

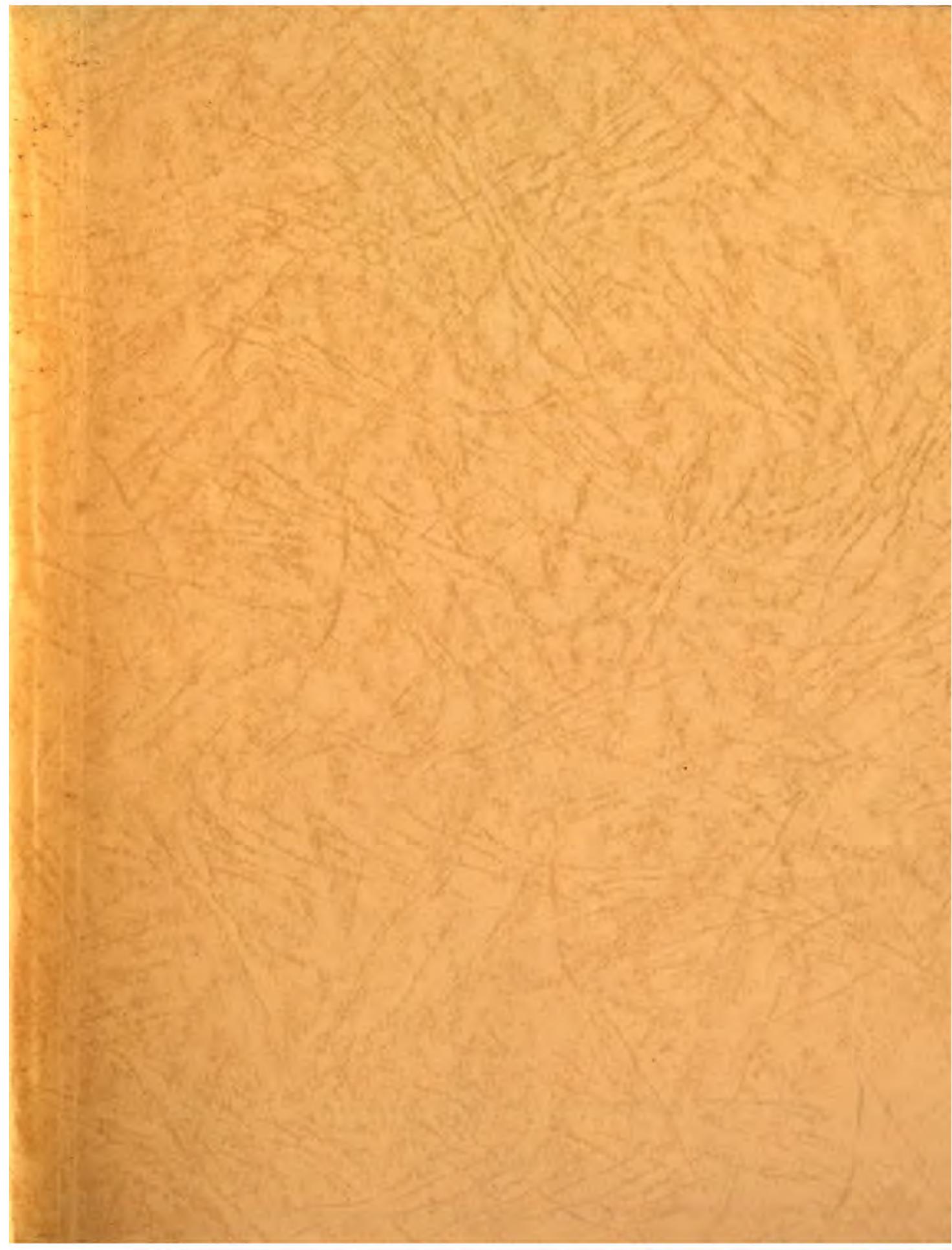
TERCERA REUNION

SANTIAGO, CHILE - MARZO 10 - 13, 1958

IICA

DIRECCION GENERAL - RELACIONES OFICIALES







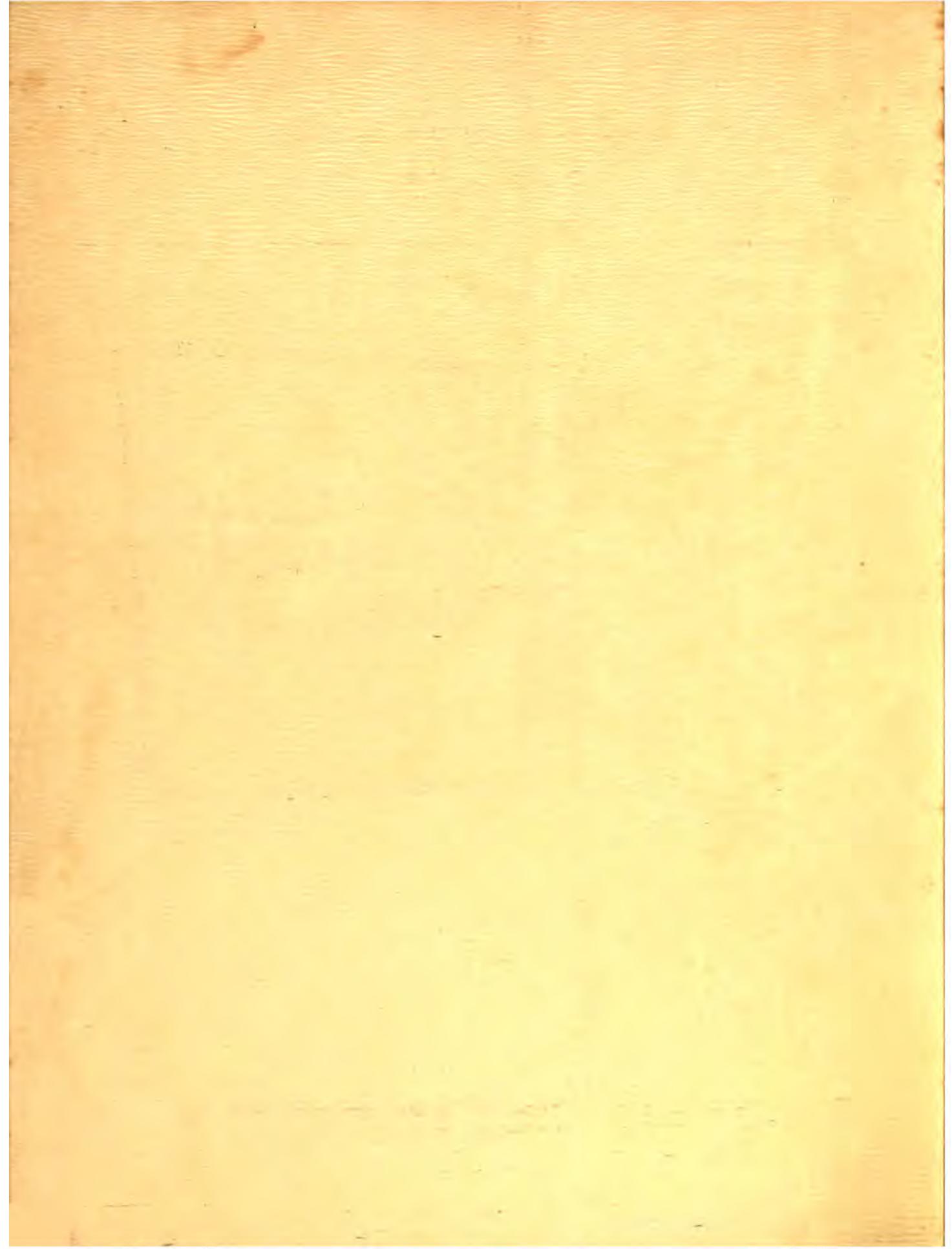


**TERCERA REUNION**  
**MARZO 10-13-1958**  
Santiago - Chile

**CONSEJO  
TECNICO  
CONSULTIVO**

**Informe Final**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
DE LA O. E. A.**



**TERCERA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Marzo 10-13, 1958**  
**Santiago de Chile**

**INFORME FINAL**

**Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA**  
**Turrialba, Costa Rica**

JUNE 1941

## EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO INICIA SU TERCER PERIODO DE SESIONES



El Dr. Ralph H. Allee, Presidente del Consejo Técnico Consultivo del IICA, al iniciar la Primera Sesión de Trabajo el Lunes 10 de Marzo de 1958, en la Sala de Conferencias del Ministerio de Agricultura, en Santiago. En la mesa, de izquierda a derecha, aparecen el delegado de la República Dominicana, Sr. Manuel de Jesús Viñas Cáceres; el observador de Argentina, Ing. Arturo Ragonese; el observador del Uruguay, Ing. Alfredo Weiss; el Ministro de Agricultura del Perú, Sr. Enrique Labarthe; el Secretario General del Consejo Técnico Consultivo, Ing. Armando Samper; el Presidente del Consejo Técnico Consultivo y Director del IICA, Dr. Ralph H. Allee y el Ministro de Agricultura de Chile, Ing. Sr. Mario Astorga Cartes.

**00001114**

## CONTENIDO

	Página
SECCION I: ANTECEDENTES. . . . .	2
Agenda. . . . .	3
Programa. . . . .	5
Delegados Permanentes del Consejo Técnico Consultivo. . . . .	7
Lista General de Participantes. . . . .	13
Autoridades, Comités y Funcionarios. . . . .	13
SECCION II: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. . . . .	16
Resolución N° 1 - Programa de estudios avanzados. . . . .	18
Resolución N° 2 - Intercambio Científico. . . . .	20
Resolución N° 3 - Catálogo de estaciones experimentales. . . . .	22
Resolución N° 4 - Biblioteca Conmemorativa Orton. . . . .	24
Resolución N° 5 - Economía y Bienestar Rural. . . . .	25
Resolución N° 6 - Campaña para la ratificación de la Convención. . . . .	26
Resolución N° 7 - Relaciones con la FAO. . . . .	27
Resolución N° 8 - Medalla Agrícola Interamericana. . . . .	28
Resolución N° 9 - Conferencias técnicas internacionales. . . . .	32
Resolución N° 10 - Seminario de Colonización y Tierras. . . . .	33
Resolución N° 11 - Expansión y mejoramiento del programa de enseñanza e investigación. . . . .	34
Resolución N° 12 - Recolección de semillas de pinos nativos de las regiones cálidas de América. . . . .	36
Recolección N° 13 - Relación entre enseñanza e investigación. . . . .	37
Resolución N° 14 - Ensayos cooperativos. . . . .	38
Resolución N° 15 - Coordinación del programa de silvicultura del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas con los centros forestales de Mérida, Venezuela y Llanacura, Chile . . . . .	39
Resolución N° 16 - Preparación de un manual sobre planifica- ción de estaciones experimentales y laboratorios. . . . .	40
Resolución N° 17 - Conservación de especies cultivadas nati- vas de la flora americana y de sus probables antecesores silvestres. . . . .	41
Resolución N° 18 - Sesiones del Consejo Técnico Consultivo . . . . .	42
SECCION III: SESIONES DE TRABAJO Y CLAUSURA. . . . .	44
SECCION IV: DOCUMENTOS. . . . .	63
SECCION V: ANEXOS. . . . .	115



**SECCION I: ANTECEDENTES**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

AGENDA

1. Acción tomada en relación con actividades derivadas de la Segunda Reunión.

a) Informe sobre el progreso de las actividades llevadas a cabo por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y proposiciones al Consejo Técnico Consultivo sobre los diversos programas.

b) Acción tomada sobre las resoluciones aprobadas en la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo.

Resolución N° 1 - Delegados ante el Consejo Técnico Consultivo

Resolución N° 2 - Informe de los Jefes de Departamento

Resolución N° 3 - Medalla Agrícola Interamericana

Resolución N° 4 - Recursos económicos y fondo de construcciones

Resolución N° 5,  
18, 19

- Análisis de programas y estudios sociales (incluyendo propuesta para la creación de un Centro de Análisis de Programas.)

Resolución N° 6,  
7,9,10,11,12

- Programa educativo

Resolución N° 8 - Cursos nacionales del Proyecto 39

Resolución N° 13-  
y 17

- Programa de investigaciones

Resolución N° 13- Programa de intercambio científico

Resolución N° 14- Programa de energía atómica

Resolución N° 15- Resoluciones con el programa de asistencia técnica de la ICA

Resolución N° 16- Relaciones con OIRSA

c) Selección de recomendaciones de reuniones internacionales

1) Informe sobre reuniones a las cuales han asistido representantes del Instituto

2) Otras reuniones internacionales

2. Programa ampliado del Instituto

a) Centro de la Zona Templada y servicios a los países de la Zona Sur.

1941

Dear Mr. [Name]

I have your letter of the 15th and am glad to hear from you.

I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time.

I will be in touch with you again as soon as I can.

Very truly yours,

[Name]

[Address]

1941

[Text]

- b) Centro para el Estudio de las Enfermedades del Café y el Bana-  
no en la Zona Andina
  - c) Integración del Proyecto 39
  - d) Servicios centrales del Instituto
  - e) Campañas sobre modificaciones a la convención y ratificación  
por parte de los países que aún no son miembros del Instituto.
3. Cooperación regional con la FAO y otros organismos internacionales,  
especialmente en servicios a países no miembros de la OEA.
4. Cooperación con las Facultades de Agronomía y Escuelas de Agricul-  
tura de América Latina.



PROGRAMA

Lunes 10

10:00 a.m.

Sesión de apertura:

Palabras del señor Ministro de Agricultura, de Chile, Ing. Mario Astorga Cartes, y del Director del Instituto, Dr. Ralph H. Allee.

Aprobación de la Agenda, fijación horas de sesiones, etc.

7:00 p.m.

Cocktail ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Chile, en el Casino del Ministerio.

Martes 11

Reuniones en la mañana y en la tarde.

1:00 p.m.

Almuerzo ofrecido por la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile.

7:00 p.m.

Conferencia de prensa en el Hotel Carrera

Miércoles 12

Reuniones en la mañana y en la tarde.

1:00 p.m.

Almuerzo ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Chile, en el Club de Polo y Equitación "San Cristóbal"

7:00 p.m.

Cocktail ofrecido por el Dr. Byron Shaw, representante de Estados Unidos ante el Consejo Técnico Consultivo, en el Club de la Unión.

Jueves 13

9:00 a.m.

Reuniones de los distintos comités

1:00 p.m.

Almuerzo en el Casino del Ministerio de Agricultura

3:30 p.m.

Sesión Plenaria Final

6:00 p.m.

Sesión de clausura

7:00 p.m.

Cocktail en la Embajada del Perú, ofrecido por el señor Embajador del Perú.



Viernes 14

9:00 a.m.

Visita a la Vifia Undurraga y al Fundo del señor  
Luis A. Fernández.

Alojamiento en Vifia del Mar

Sábado 15

6:00 p.m.

Regreso a Santiago.

... of ...  
... of ...  
... of ...

... of ...  
... of ...

...

...

...

...

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Presidente: Dr. Ralph H. Allee  
Director, Instituto

Delegados Permanentes

**COLOMBIA:** Ing. Luis José Carvajalino Jacome  
Departado Aéreo No. 4243  
Bogotá

**COSTA RICA:** Ing. Romano Orlich  
Director General de Agricultura y  
Ganadería, Ministerio de Agricultura e  
Industrias  
San José

**CUBA:** Ing. Rodolfo Arango Rodríguez  
Presidente del Instituto Cubano de  
Investigaciones Tecnológicas  
La Habana

**CHILE:** Ing. Mario Astorga Cartes  
Ministro de Agricultura, Ministerio  
de Agricultura  
Santiago

**ECUADOR:** Sr. Nelson Vallejo Charles  
Director de Agricultura  
Ministerio de Economía  
Quito

Delegado Alterno:  
Dr. Abel Romeo Castillo  
Embajador del Ecuador en Costa Rica  
San José

**EL SALVADOR:** Dr. Mario Lewy van Severen  
Co-Director Ejecutivo  
Servicio Agrícola Cooperativo  
Salvadoreño-Americano  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
San Salvador

**ESTADOS UNIDOS:** Dr. Byron T. Shaw  
Director, Servicio de Investigación  
Agrícola, Departamento de Agricultura  
Washington D. C.

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 11/15/54  
SUBJECT: [Illegible]

MEMORANDUM FOR THE RECORD

[Illegible text]

[Illegible]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible]

[Illegible text]

[Illegible]

ESTADOS UNIDOS (continuación)

Delegado alterno  
Sr. Claudio L. Horn  
Especialista Técnico, Departamento de  
Agricultura  
Beltsville, Maryland

GUATEMALA:

Ing. José Ramírez Bermúdez  
Jefe de la Oficina del Café  
Servicio Cooperativo Interamericano de  
Agricultura  
La Aurora, Guatemala

HAITI:

Ing. Montasse Charlot  
Director General de Agricultura  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Port-au-Prince,

Delegado alterno  
Ing. Rodini Conte  
Director General Adjunto de Agricultura  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Port-au-Prince

HONDURAS:

Ing. Roberto Villeda Toledo  
Director General de Agricultura  
Secretaría de Recursos Naturales  
Tegucigalpa

MEXICO:

Ing. José Rodríguez Vallejo  
Jefe del Departamento de Semillas  
Dirección General de Agricultura  
Secretaría de Agricultura y Fomento  
México D. F.

NICARAGUA:

Ing. Amando J. González  
Ex-Director Asistente, Servicio  
Técnico Agrícola de Nicaragua  
Managua

PANAMA:

Dr. Alfonso Tejeira  
Vice-Ministro de Agricultura  
Ministerio de Agricultura, Comercio e  
Industrias  
Ciudad Panamá

REPUBLICA DOMINICANA:

Sr. Manuel de Jesús Vifias Caceres  
Dirección General de Agricultura  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Ciudad Trujillo

Director of the  
Federal Bureau of Investigation  
Washington, D. C.

Special Agent in Charge  
New York Office

Dear Sir:

Reference is made to your letter of the 10th instant regarding the above captioned matter.

The Bureau is currently conducting an investigation of the activities of the Communist Party in the United States.

It is requested that you continue to keep the Bureau advised of any developments in this matter.

Very truly yours,  
J. Edgar Hoover

Special Agent in Charge

Enclosed for the New York Office are two copies of a report of the Bureau dated 10/10/50.

Very truly yours,  
J. Edgar Hoover

Special Agent in Charge

10/10/50

10/10/50

10/10/50

10/10/50

10/10/50

10/10/50

10/10/50

10/10/50

VENEZUELA:

Sr. José J. Cabrera Malo  
Jefe, División de Investigaciones  
Ministerio de Agricultura  
Caracas

Observadores

ARGENTINA:

Ing. Arturo Ragonese  
Director, Instituto de Botánica  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Buenos Aires

BOLIVIA:

Ing. Raúl Pérez Alcalá  
Director General de Agricultura  
Ministerio de Agricultura y  
Colonización  
La Paz

PERU:

Ing. Enrique Labarthe  
Ministro de Agricultura  
Ministerio de Agricultura  
Lima

... ..  
... ..  
... ..

: 11.11.11

... ..

... ..  
... ..  
... ..

: 11.11.11

... ..  
... ..  
... ..

: 11.11.11

... ..  
... ..  
... ..

LISTA GENERAL DE PARTICIPANTES

Delegados Permanentes

COSTA RICA:

Ing. Romano Orlich  
Director General de Agricultura y  
Ganadería, Ministerio de Agricultura  
e Industrias  
San José

CHILE:

Ing. Mario Astorga Cartes  
Ministro de Agricultura  
Ministerio de Agricultura  
Santiago

Delegados alternos:

Ing. Manuel Rodríguez  
Director, Departamento de Conservación  
y Administración de Recursos Agrícolas  
y Forestales, Ministerio de Agricultura  
Santiago

Ing. Florencio Aguila  
Director General de Producción Agraria  
y Pesquera, Ministerio de Agricultura  
Santiago

ECUADOR:

Sr. Nelson Vallejo Charles  
Director de Agricultura, Ministerio de  
Economía  
Quito

ESTADOS UNIDOS:

Dr. Byron T. Shaw  
Director Servicio de Investigación  
Departamento de Agricultura  
Washington, D. C.

GUATEMALA:

Ing. José Ramírez Bermúdez  
Jefe de la Oficina del Café  
Servicio Cooperativo Interamericano de  
Agricultura  
La Aurora, Guatemala

REPUBLICA DOMINICANA:

Sr. Manuel de Jesús Vifias Cáceres  
Dirección General de Agricultura  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Ciudad Trujillo

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

**VENEZUELA:** Sr. José J. Cabrera Malo  
Jefe, División de Investigaciones  
Ministerio de Agricultura  
Caracas

Observadores

**ARGENTINA:** Ing. Arturo Ragonese  
Director, Instituto de Botánica  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Buenos Aires

**BRASIL:** Dr. Waldemar Raythe de Queiros e Silva  
Director de Enseñanza e Investigación  
Ministerio de Agricultura  
Rio de Janeiro

**PERU:** Ing. Enrique Labarthe  
Ministro de Agricultura  
Ministerio de Agricultura  
Lima

**URUGUAY:** Sr. Alfredo Weiss  
Director de Agronomía  
Ministerio de Agricultura  
Montevideo

Organismos Internacionales

**FAO:** Dr. William Casseres  
Director Regional para América Latina  
Santiago de Chile

Dr. R. Tellez,  
Asesor Técnico  
Santiago de Chile

Personal del Instituto Interamericano de Ciencias

Agrícolas de la OEA

Dr. Ralph H. Allee  
Director

Ing. Claudio A. Volio  
Director del Proyecto 39

Dr. Carlos Madrid  
Director de la Zona Andina  
Proyecto 39

Ing. Manuel Elgueta  
Director de la Zona Sur  
Proyecto 39

Faint, illegible text scattered across the page, possibly bleed-through from the reverse side. Some fragments are visible, such as "levels of old" and "levels of old".

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

Ing. Armando Samper  
Coordinador de Servicios  
Regionales

Sr. Jorge Camacho  
Zona Norte, Proyecto 39

Sr. Rogelio Coto Monge  
Jefe, Servicio de  
Intercambio Científico

Dr. Jorge de Alba  
Jefe, Departamento de Industria Animal

Dr. Jorge León  
Jefe, Departamento de Fitoecnia

Dr. José Marull  
Especialista en Economía de la Tierra  
Zona Sur, Proyecto 39

Ing. Alejandro Mac Lean  
Especialista en Información de  
Extensión Agrícola  
Zona Sur, Proyecto 39

Ing. José Vallega  
Zona Sur  
Proyecto 39

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

AUTORIDADES, COMITES Y FUNCIONARIOS

Directiva

**Presidentes Honorarios:** Ing. Enrique Labarthe  
Ministro de Agricultura del Perú

Ing. Mario Astorga  
Ministro de Agricultura, de Chile

**Presidente:** Dr. Ralph H. Allee  
Director del Instituto

**Secretario General:** Ing. Amando Samper  
Coordinador de Servicios Regionales  
Instituto

**Relator:** Ing. Alejandro Mac Lean y Estenós  
Especialista en Información de  
Extensión Agrícola, Proyecto 39

Comités de Trabajo

Comité I

**Miembros:** Ing. José Ramírez Bermúdez  
Presidente (Guatemala)

Dr. Manuel de Jesús Viñas Cáceres  
(República Dominicana)

**Asesores del Instituto:** Dres. Jorge Camacho y Rogelio Goto

**Temas:**

1. Intercambio científico
2. Bibliotecas agrícolas
3. Economía y bienestar rural, incluyendo extensión
4. Catálogo de centros de investigación

Comité II

**Miembros:** Ing. Mario Astorga Cartes  
Presidente (Chile)

THE STATE OF TEXAS

CHAPTER 1

Section 1.01. The purpose of this chapter is to provide for the orderly and efficient administration of the state government.

Section 1.02. The state government shall be organized into three branches: the executive branch, the legislative branch, and the judicial branch.

Section 1.03. The executive branch shall be headed by the Governor, who shall have the honor and power of the state.

Section 1.04. The legislative branch shall be composed of the Senate and the House of Representatives, who shall have the honor and power of the state.

Section 1.05. The judicial branch shall be composed of the Justices of the Supreme Court, the Justices of the Court of Criminal Appeals, and the Justices of the Courts of Appeals, who shall have the honor and power of the state.

ARTICLE II

SECTION 1

Section 1.01. The Governor shall have the honor and power of the state.

Section 1.02. The Governor shall be elected by the people of the state for a term of four years.

Section 1.03. The Governor shall have the power to appoint and remove all officers and employees of the state.

Section 1.04. The Governor shall have the power to grant pardons and commutations.

Section 1.05. The Governor shall have the power to call the Legislature into special session.

Section 1.06. The Governor shall have the power to veto any bill passed by the Legislature.

Section 1.07. The Governor shall have the power to sign any bill passed by the Legislature.

SECTION 2

Section 2.01. The Legislature shall have the honor and power of the state.

Section 2.02. The Legislature shall be composed of the Senate and the House of Representatives.

**Miembros (continuación)**

Ing. Romano Orlich  
(Costa Rica)

Sr. Alfredo Weiss  
(Uruguay)

Sr. J. J. Cabrera Malo  
(Venezuela)

**Asesores del Instituto:**

Ings. Manuel Elgueta, Claudio  
Volio y José Valleja

**Temas:**

1. Centro de la Zona Templada y servicio a la Zona Sur
2. Centro de Cacao y Bananas
3. Integración del Proyecto 39
4. Servicios Centrales en Turrialba
5. Relaciones con Facultades de Agronomía y otras instituciones
6. Orientación general del programa del Instituto

**Comité III**

**Miembros:**

Dr. Waldemar Raythe  
Presidente (Brasil)

Sr. Nelson Vallejo (Ecuador)

**Asesor del Instituto:**

Dr. Carlos Madrid

**Temas:**

1. Campaña sobre ratificación de la Convención y cambio del sistema de cuotas
2. Relaciones con la FAO
3. Medalla Agrícola Interamericana
4. Recomendaciones de conferencias técnicas interamericanas
5. Seminario de Colonización y Tierras

**Comité IV**

**Miembros:**

Dr. Byron T. Shaw  
Presidente (Estados Unidos)

Ing. Arturo Ragonese  
(Argentina)

Ing. Manuel Rodríguez  
(Chile)

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

Asesores del Instituto: Dres. Jorge de Alba, Jorge León  
y Dr. Paul Pearson

Temas:

1. Proposiciones de Fitotecnia y Ganadería sobre investigación
2. Cosecha de semillas de pinos de regiones tropicales en escala comercial
3. Estudio y cultivo de especies americanas y de sus antecesores silvestres
4. Estudios forestales y ecológicos

Comité V

Miembro: Ing. Enrique Labarthe  
Presidente (Perú)

Asesor del Instituto: Dr. José Marull

Temas:

1. Análisis del funcionamiento de la Tercera Reunión
2. Sugerencias para la organización de la Cuarta Reunión

Secretariado

Secretario Ejecutivo: Ing. Alejandro Mac Lean y Estenós  
Especialista en Información de  
Extensión Agrícola, Proyecto 39

Secretario Administrativo: Ing. Julio González del Campo  
Jefe Sección Publicaciones, Ministerio  
de Agricultura de Chile

Secretarias: Sra. Aída Romero  
Srta. María Felicia Carro  
Instituto

Sra. Aurelia Méndez Aguilera  
Sra. Eleanira Aravena Henríquez  
Srta. Luisa Acuña Berríos  
Ministerio de Agricultura de Chile

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

4. These methods include both qualitative and quantitative approaches.

5. The third part of the document describes the results of the study and the conclusions drawn from the data.

6. The findings indicate that there is a significant correlation between the variables studied.

7. The fourth part of the document discusses the implications of the study for future research.

8. It is suggested that further studies be conducted to explore these relationships in greater depth.

9. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions.

10. The overall results of the study are consistent with the hypotheses proposed at the beginning.

11. The sixth part of the document discusses the limitations of the study and the need for further research.

12. The study was limited by the sample size and the methods used for data collection.

13. The seventh part of the document provides a list of references used in the study.

References

14. The eighth part of the document provides a list of appendices used in the study.

15. The appendices contain additional data and information that support the findings of the study.

16. The ninth part of the document provides a list of figures and tables used in the study.

17. The figures and tables illustrate the results of the study and provide a visual representation of the data.

18. The tenth part of the document provides a list of footnotes used in the study.

19. The footnotes provide additional information and references related to the study.

20. The eleventh part of the document provides a list of glossary terms used in the study.

21. The glossary defines the key terms and concepts used throughout the document.

**SECCION II: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1942

Al cerrar sus deliberaciones, la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., aprobó 18 Resoluciones, según la siguiente lista:

- 1 Programa Regional de Estudios Avanzados.
- 2 Intercambio Científico.
- 3 Catálogo de Estaciones Experimentales.
- 4 Biblioteca Conmemorativa Orton.
- 5 Economía y Bienestar Rural.
- 6 Campaña para la Ratificación de la Convención.
- 7 Relaciones con la F.A.O.
- 8 Medalla Agrícola Interamericana.
- 9 Conferencias Técnicas Interamericanas.
- 10 Seminario de Colonización y Tierras.
- 11 Expansión y Mejoramiento del Programa de Enseñanza e Investigación.
- 12 Recolección de Semillas de Pinos Nativos de las Regiones Cálidas de América.
- 13 Relación entre Enseñanza e Investigación.
- 14 Ensayos Cooperativos.
- 15 Coordinación del Programa de Silvicultura del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas con los Centros Forestales de Mérida, Venezuela y Llanacura, Chile.
- 16 Preparación de un Manual sobre Planificación de Estaciones Experimentales y Laboratorios.
- 17 Conservación de Especies Cultivadas Nativas de la Flora Americana y de sus Probables Antecedentes Silvestres.
- 18 Sesiones del Consejo Técnico Consultivo.

En las páginas siguientes se transcriben dichas Resoluciones en su texto completo.

Dear Sir,

Reference

With reference to your letter of the 15th inst. regarding the above mentioned subject, I am pleased to inform you that the same has been forwarded to the concerned authorities for their consideration.

The authorities are expected to complete their work by the 30th inst. and I shall be pleased to inform you of the result of their deliberations.

I am, Sir, very truly yours,  
Yours faithfully,  
[Signature]

Enclosed for you are the copies of the documents referred to in the above mentioned letter.

I am, Sir, very truly yours,  
Yours faithfully,  
[Signature]

Resolución N° 1

PROGRAMA REGIONAL DE ESTUDIOS AVANZADOS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que es manifiesta la necesidad en que están los países latinoamericanos de contar con un mayor número de técnicos especializados.

Que dentro de los planes de expansión proyectados para el Instituto deben fijarse prioridades, siendo la primera la actividad docente.

Que para que exista un nivel superior de educación es necesario que la enseñanza esté fundamentada en la investigación.

Que existe en Turrialba la Escuela de Estudios Graduados la cual está cumpliendo con las necesidades de una amplia región del continente americano.

Que dadas las condiciones diferentes del área austral donde se cuenta con centros nacionales de larga historia, debe pensarse en un sistema que haga posible el aprovechamiento de estos centros y que sin interferir sus actividades propias permita la preparación superior de especialistas.

Que a esta necesidad se une la demanda de que el Instituto robustezca sus actividades en esta parte del hemisferio.

Que los estudios preliminares realizados por el Instituto indican la conveniencia de aprovechar las facilidades actuales o que puedan desarrollarse sobre la base de actividades existentes en universidades, centros de investigación o cualquier otro organismo para que compartan con el Instituto la responsabilidad de dar capacitación en las materias de sus actividades.

Que dicho sistema podría ir abarcando gradualmente a toda América Latina con provecho tanto para los estudiantes como para esos núcleos naturales de trabajo, ya que no habrá desplazamiento de profesores o merma de recursos, sino que por el contrario, el suficiente estímulo y complementación de sus actividades.

R e s u e l v e :

1. Recomendar que el Director active y amplíe al máximo el programa de enseñanza del Instituto sin descuidar los trabajos de investigación que han de ser siempre respaldo de aquélla.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. No specific words or phrases can be discerned.]

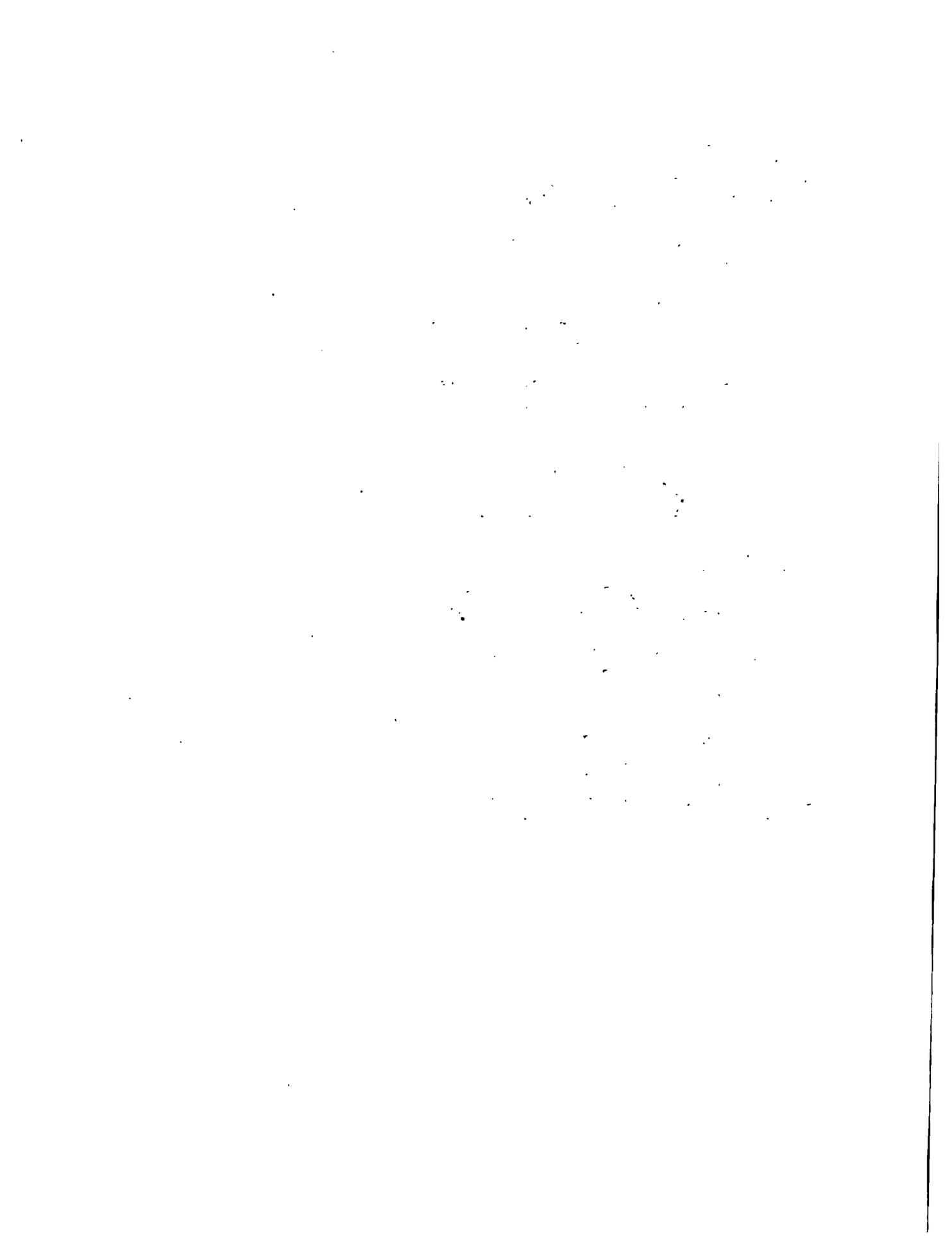
2. Aprobar el anteproyecto de creación de una Escuela de Estudios para Graduados de América Austral del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Documento No. 13) y manifestar su deseo de que se formalice y perfeccione este proyecto.

Basa el Consejo su aprobación a esta idea en las siguientes razones:

- a) No se interfiere con este sistema los planes y labores de cada Centro, sino que por el contrario se les estimula para su mejoramiento y complementación.
- b) Se hace uso de las facilidades de todos los países en beneficio de todos ellos, fomentando así el verdadero panamericanismo.
- c) El Instituto hará una valiosa experiencia en la ampliación de su Escuela de Estudios Graduados aprovechando esta nueva modalidad.

3. Pedir al Director que tenga en cuenta lo anterior al considerar el generoso ofrecimiento hecho por el Gobierno Uruguayo de su Instituto Fitotécnico Alberto Boerger como sede la Zona Austral del Instituto y centro de la enseñanza especializada de esa zona.

4. Sugerir al Director que, con la oportunidad de estas nuevas actividades, adapte la estructura del Instituto para llevar a cabo la integración del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA al programa regular del Instituto. Debería existir una Dirección General con servicios tales como el de Intercambio Científico, secretaría y servicios similares, en San José de Costa Rica y dos Centros de Enseñanza - Turrialba y la sede que se escoja para la Zona Templada. Además se mantendrán las Oficinas Regionales de Lima y La Habana así como el Centro de Cacao y Banano del Ecuador, ya en proceso de organización.



Resolución N° 2

INTERCAMBIO CIENTIFICO

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que en el Documento N° 5 de esta Tercera Reunión el Servicio de Intercambio Científico del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas hace determinadas proposiciones al Consejo Técnico Consultivo, sobre aspectos de: a) evaluación del Suplemento Bibliográfico; b) manuales y textos; c) Comunicaciones Científicas Agrícolas; y d) intercambio personal de ideas.

Que el Consejo Técnico Consultivo estima de su responsabilidad responder lo más concretamente posible a tales proposiciones por intermedio del Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director del Instituto que después de finalizada la evaluación del Suplemento Bibliográfico, el Servicio de Intercambio Científico se atenga al resultado de la misma, buscando la manera de continuar este servicio al investigador, haciendo saber que este Consejo lo considera de suma utilidad para los técnicos agrícolas dedicados a la labor investigativa.

2. Respecto al programa de manuales y textos, se recomienda al Director del Instituto promover por todos los medios posibles, cruces, comunicaciones con ex alumnos, viajes del respectivo personal a los diversos países de América, etc. con el objeto de averiguar qué aspectos de la ciencia agrícola están más necesitados de material de enseñanza; cuáles profesores o técnicos poseen trabajos avanzados fáciles de ser terminados, y qué tipo de edición deberá adoptarse en relación con la presentación, costos y utilidad para el lector.

3. En relación con la prosecución del revolucionario Programa de Comunicaciones Científicas Agrícolas, se recomienda al Director que: a) dé su anuencia al Jefe del Programa en el sentido de que éste se dirija a los directores de los organismos a fin de que ellos se sirvan intervenir en la regularización de registros de los proyectos encaminados por sus respectivas dependencias, con objeto de que éstas remitan su información, ya sea directamente o por intermedio de tales directores; b) en vista de que se trata de un programa nuevo, que aun no ha alcanzado su máximo desarrollo, y cuyo financiamiento a través de la Fundación Rockefeller termina el año entrante, se recomienda al Instituto

SECRET

CONFIDENTIAL

The following information is being furnished to you for your information and guidance. It is classified as CONFIDENTIAL and should be handled accordingly. The information pertains to the activities of the [redacted] and is intended for your use in the [redacted] project. It is your responsibility to ensure that this information is not disclosed to unauthorized personnel.

The information contained herein is the property of the [redacted] and is being furnished to you in confidence. It is intended for your use in the [redacted] project and should not be disseminated to other personnel without the express written consent of the [redacted]. The information is classified as CONFIDENTIAL and should be handled accordingly. It is your responsibility to ensure that this information is not disclosed to unauthorized personnel.

This document contains information that is classified as CONFIDENTIAL. It is intended for your use in the [redacted] project and should not be disseminated to other personnel without the express written consent of the [redacted]. The information is classified as CONFIDENTIAL and should be handled accordingly. It is your responsibility to ensure that this information is not disclosed to unauthorized personnel.

buscar los medios para continuarlo con otras instituciones o en caso extremo lo absorba, dado el beneficio que representa para todos los organismos destinados a la investigación en las Américas; c) la distribución de la documentación deberá mantenerse gratuitamente como un servicio del Instituto a los investigadores e instituciones pertinentes de América Latina; d) recomendar al Director del Instituto que la información recibida por el Servicio de Intercambio Científico, de los distintos colaboradores, no sea objeto de criterio selectivo alguno, y en caso de que el SIC, dado el aumento de trabajo que le represente este incremento del proyecto, reciba el financiamiento necesario para que pueda cumplir cabalmente su misión.

4. En lo atinente al intercambio personal de ideas el Consejo Técnico Consultivo considera que este intercambio es importante y por lo tanto, recomienda establecer en el SIC un servicio de organización de conferencias y de secretaría de asociaciones internacionales, con el fin de que presten la ayuda pertinente a todos los países de América Latina, y que, en función del futuro mejoramiento del susodicho Servicio, se publique un manual de recomendaciones sobre organización y manejo de conferencias técnicas agrícolas.



Resolución N° 3

CATALOGO DE ESTACIONES EXPERIMENTALES

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que es necesario establecer un sistema informativo que haga conocer las estaciones experimentales de América Latina y que dé cuenta del personal técnico que trabaja en esas estaciones, tal y como se indica en la proposición del observador de Argentina.

Que el Proyecto Comunicaciones Científicas Agrícolas, que ya está en ejecución en el Instituto, pretende también desarrollar este trabajo y para ello tiene destinada la tercera sección del archivador que se ha distribuido a los investigadores.

Que el aprovechamiento y mejoramiento de los recursos existentes y en pleno desarrollo siempre resulta una buena política administrativa.

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director del Instituto que se publique en la tercera sección del archivador del Proyecto de Comunicaciones Científicas Agrícolas, que el SIC ha distribuido a los investigadores de América Latina, las estaciones experimentales de América, agrupadas por países, con una breve descripción de su ubicación, superficie, altura sobre el nivel del mar, condiciones ambientales y fisiografía de la zona, trabajos que realiza y cuerpo técnico que forma parte de la misma como así también especialidad a la que se dedica.

2. Que esta publicación se haga siguiendo el modelo presentado por el Ing. Arturo Ragonese, el cual se indica a continuación:

ARGENTINA

1) Estación Experimental de Pergamino (Provincia de Buenos Aires)

Superficie total: 347 hectáreas.

Situación geográfica: latitud 33°52', longitud 60°35', altitud 68 m. sobre el nivel del mar. Dista 8 km. de Pergamino y 225 km. de la Capital Federal.

Dirección Postal: Casilla de Correo 31, Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

REPORT ON THE PROGRESS OF WORK DURING THE YEAR 1954

BY

ROBERT H. FERRY, JR.

PHYSICS DEPARTMENT, UNIVERSITY OF CHICAGO

Clima: templado, húmedo, con heladas invernales.

Precipitaciones: 950 milímetros en el año

Vegetación natural: pastizales con predominio de pastos duros del género Stipa, actualmente muy modificados por la actividad humana y la cría de ganado.

Cultivos típicos de la región: cultivos de cereales (maíz, trigo, centeno, avena, cebada); oleaginosas (lino, girasol, etc.); forrajeras (alfalfa, sorgos, etc.). Cría y engorde principalmente de ganado vacuno (carne y leche).

Trabajos que se llevan a cabo: colecciones, mejoramiento y enfermedades de cereales, oleaginosas y forrajeras. Inseminación artificial.

Personal técnico: (En esta sección se incluye al personal técnico de la institución).

3. Que en la realización de este trabajo se use el siguiente método: que se obtenga una nómina de las diferentes estaciones experimentales y sus direcciones postales y luego se pida a los directores de esas estaciones la información que se señala en el punto 2; que una vez que estén reunidos todos estos datos se pasen a los Directores de Zona del Instituto para que estos en estrecha colaboración con los miembros del Consejo Técnico Consultivo comprueben la información y pasen el informe final a cada país.

4. Que esta información se revise anualmente para mantener un catálogo útil con información al día.



Resolucion N° 4.-

BIBLIOTECA CONMEMORATIVA ORTON

El Consejo Técnico Consultivo,

Considerando :

Que la Biblioteca Conmemorativa Orton debe ser fortalecida para que pueda seguir prestando servicios eficientes al Instituto en su próxima ampliación de actividades;

Que la Biblioteca también debe estar en capacidad de atender con propiedad las crecientes necesidades de los países americanos en este aspecto fundamental del intercambio científico,

R e s u e l v e :

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas :
  - a) Que se dé más apoyo a la Biblioteca Conmemorativa Orton para que se fortalezca proporcionalmente a la futura expansión del Instituto y que si no es posible dar este apoyo con fondos propios, se consiga una donación de alguna fundación, para que se completen las colecciones y se adquieran materiales relacionados con los nuevos campos en que va a trabajar el Instituto.
  - b) Que se provean fondos y facilidades con el fin de que se estudien y solucionen los problemas de las bibliotecas agrícolas de América Latina y se emplee la capacidad de adiestramiento utilizando para ello todos los medios adecuados tales como reuniones, seminarios, adiestramiento en servicio, cursos cortos, becas en otras instituciones, etc.
  - c) Que las actividades de la Biblioteca se desarrollen con sentido de conjunto y de una manera integral, considerando que son parte fundamental del intercambio científico.

1. The first part of the report...

The first part of the report deals with the general situation of the country in 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

The second part of the report deals with the development of the country since 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

2. The second part of the report...

The second part of the report deals with the development of the country since 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

The third part of the report deals with the development of the country since 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

The fourth part of the report deals with the development of the country since 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

The fifth part of the report deals with the development of the country since 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

The sixth part of the report deals with the development of the country since 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

The seventh part of the report deals with the development of the country since 1950. It is a very interesting and informative study of the economic and social conditions of the country at that time.

Resolución N° 5

ECONOMIA Y BIENESTAR RURAL

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Departamento de Economía y Bienestar Rural del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas no ha dispuesto últimamente del personal y recursos indispensables para cumplir a satisfacción su cometido, incluso no ha podido poner completamente en práctica las Resoluciones No. 5 (Reconocimiento y Evaluación de los Programas Agrícolas de la América Latina); No. 18 (Aprovechamiento de Determinadas Fuerzas Vivas de los Países Americanos en la Enseñanza y Desarrollo Agrícolas); y No. 19 (Investigación en el Campo de la Metodología de la Extensión Agrícola), de la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo.

Que la capacitación de técnicos en Economía Agrícola es esencial para el desarrollo de nuestros países.

Que la labor de Extensión Agrícola incluye la enseñanza en Economía Doméstica para su función en esta zona.

R e s u e l v e:

1. Solicitar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que se haga el mayor esfuerzo posible por dotar al Departamento de Economía y Bienestar Rural de los elementos indispensables para que, en coordinación con el personal de las Zonas, pueda ofrecer enseñanza adecuada y emprender la investigación que ésta requiera.

2. Solicitar que se preste especial atención al restablecimiento de las actividades de Economía Agrícola en ese Departamento, sin disminuir los recursos que actualmente se aplican al resto de las ciencias sociales.

3. Solicitar que dentro del programa se dé enseñanza superior en Economía Doméstica.

THE UNITED STATES OF AMERICA  
DEPARTMENT OF JUSTICE

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

Washington, D.C. 20530

MEMORANDUM FOR THE ATTORNEY GENERAL

SUBJECT: [Illegible]

[The following text is extremely faint and largely illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a memorandum detailing a matter of legal or administrative significance.]

Very truly yours,

[Illegible signature and name]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

Resolución N° 6

CAMPAÑA PARA LA RATIFICACION DE LA CONVENCION

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que de acuerdo con las recomendaciones del Comité Interamericano de Representantes Presidenciales y de la Conferencia Económica de Buenos Aires, la Junta Directiva enviará a los Gobiernos en un futuro inmediato un proyecto de revisión a la Convención del Instituto, que incluye entre otros los siguientes puntos que el Consejo considera de especial importancia:

- a) Cambio del actual sistema de cuotas por uno que refleje el ingreso nacional y otros factores, y
- b) Integración de la Junta Directiva por representantes de los Ministerios de Agricultura.

R e s u e l v e:

1. Expresar la importancia que tendría que el Director del Instituto personalmente o por medio de un representante suyo, entre en contacto directo con las autoridades ejecutivas de los Gobiernos Americanos con el fin de instarlos a la firma y ratificación de la Convención revisada y la aprobación de la partida presupuestal correspondiente, tanto por parte de los países que ya son miembros del Instituto como de los que aun no han firmado la Convención original.

2. Manifestar que los representantes del Consejo Técnico Consultivo podrían reforzar las gestiones del Director, en sus propios países para lograr que todos los países miembros de la OEA adhiera a la Convención dentro de un plazo prudencial.

MEMORANDUM

TO : SAC, NEW YORK (100-100000)

FROM : SAC, NEW YORK (100-100000)

RE: [Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

Resolución N° 7  
RELACIONES CON LA FAO

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la FAO y el Instituto han venido colaborando estrechamente en el pasado, especialmente en lo referente a conferencias agrícolas interamericanas y centros de capacitación agrícola en el Hemisferio Occidental.

Que existe un acuerdo cooperativo entre la FAO y la OEA, convenio que se ha hecho efectivo principalmente a través de las relaciones entre la FAO y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

R e s u e l v e :

1. Pedir al Director que continúe y refuerce la colaboración del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas con la FAO en los programas agrícolas interamericanos en el Hemisferio Occidental.

2. Manifestar su acuerdo con el Director respecto a la conveniencia de que esa colaboración se extienda fuera del Hemisferio en aquellos cultivos y actividades que sean complementarias y de mutuo interés, siempre y cuando que esa colaboración no vaya en detrimento del trabajo regular del Instituto para los países miembros y que las organizaciones que soliciten dichos servicios fuera del Hemisferio cubran su costo.

3. Pedir al Director que haga presente ante la FAO la conveniencia de que el establecimiento de centros permanentes de capacitación en América Latina se haga de común acuerdo con la OEA y con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.



Resolución N° 8

MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que en su Segunda Reunión el Consejo, según la Resolución N° 3, creó la Medalla Agrícola Interamericana y solicitó del Director la elaboración de un reglamento que contemple las bases generales para el otorgamiento de la Medalla con el fin de someterlo a consideración del Consejo en su Tercera Reunión.

Que el Director sometió a consideración del Consejo un anteproyecto de reglamento elaborado por la Secretaría, anteproyecto que fue objeto de cuidadoso estudio por parte del Consejo y al cual la comisión respectiva introdujo los cambios que consideró convenientes.

R e s u e l v e :

1. Aprobar el reglamento que se adjunta.
2. Solicitar al Director que de acuerdo con lo estipulado en dicho Reglamento tome las providencias necesarias para que la Medalla Agrícola Interamericana sea adjudicada por primera vez con motivo de la IV Reunión del Consejo.



## REGLAMENTO DE LA MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA

1. La Medalla Agrícola Interamericana constituye un reconocimiento público internacional a otorgarse como estímulo a quienes se hubieran distinguido como elementos sobresalientes en el desarrollo de la agricultura y de la vida rural de América, en su propio país o en otros del Continente.
2. La Medalla Agrícola Interamericana podrá ser conferida en uno o más de los siguientes órdenes:

- a) Investigación y enseñanza
- b) Administración
- c) Actividad Particular
- d) Funcionarios Internacionales

En el orden a), quedarán comprendidos los profesionales técnicos de agricultura que hubieran trabajado o estuvieran trabajando en organismos públicos o privados, nacionales, de investigación agrícola (estaciones experimentales, institutos, proyectos y programas especiales, etc.) así como los técnicos encargados de labores de enseñanza, comprendiéndose en ésta tanto la de tipo académico, como la de tipo especial (facultades de agronomía, escuelas prácticas de agricultura, servicios de fomento agropecuario, servicios de extensión agrícola, etc.)

En el orden b) quedarán comprendidos los altos dirigentes, encargados de la conducción general (técnica, administrativa y política) de programas de desarrollo agropecuario, públicos o privados o nacionales.

En el orden c), quedarán comprendidos los agricultores particulares, profesionales o no, que, en el desarrollo de empresas agrícolas privadas, hubieran demostrado características sobresalientes y cuya labor tuviera alcances de beneficio colectivo.

En el orden d) quedarán comprendidos los funcionarios al servicio de instituciones internacionales, o de instituciones nacionales que lleven a cabo programas internacionales y que hubieren demostrado características sobresalientes en la investigación, la enseñanza, la administración u otras actividades de índole internacional.

3. Sin límites de edad, sexo, profesión, ocupación, nacionalidad, residencia u otros factores todas las personas dentro de los cuatro órdenes mencionados son elegibles para ser propuestas como candidatas a la Medalla Agrícola Interamericana, a condición de que su labor distinguida se hubiera efectuado dentro del territorio de los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos.
4. Los delegados de gobiernos interesados en postular candidatos deberán organizar un comité selectivo encargado de escoger el candidato

[The page contains extremely faint and illegible text, likely due to low contrast or poor scan quality. The text is organized into several paragraphs, but the individual words and sentences are not discernible.]

a postularse. Dicho comité deberá reunirse preferiblemente 6 meses antes de la reunión anual ordinaria del Consejo Técnico Consultivo y podría estar integrado por un mínimo de tres miembros que de preferencia representaran:

- a) universidades, centros de educación agrícola superior u otros centros educativos;
- b) asociaciones de agricultores o de otros gremios profesionales o de producción agrícola;
- c) el Ministerio de Agricultura de la Nación o su equivalente.

4. El Delegado al Consejo Técnico Consultivo será el Presidente nato del respectivo Comité Nacional Selectivo.
5. La primera función de cada Comité será la de divulgar en el país la existencia de la Medalla Agrícola Interamericana y la de invitar públicamente a las organizaciones locales interesadas para que le sugieran nombres para la lista nacional de candidatos.
6. Con un mínimo de 30 días antes de la reunión anual del Consejo Técnico Consultivo cada Comité Nacional Selectivo deberá comunicar la selección de su candidato al Presidente del Consejo Técnico Consultivo.
7. La postulación oficial del país la hará el Delegado ante el Consejo Técnico Consultivo y Presidente de cada Comité Nacional Selectivo mediante carta de envío al Presidente del Consejo Técnico Consultivo. Esta carta deberá ser acompañada por un acta de la reunión de selección final del candidato nacional y por un formulario especial que, para el efecto, será distribuido entre los países oportunamente, por la Secretaría General del Consejo Técnico Consultivo.
8. El Consejo Técnico Consultivo aceptará exclusivamente las postulaciones resultantes de la decisión de cada Comité Nacional Selectivo expresada oficialmente a través de su respectivo Presidente y Delegado ante el Consejo Técnico Consultivo.
9. La elección final será precedida de un análisis cuidadoso de los formularios de postulación de cada país y se operará mediante votación secreta a un voto por cada delegado ante el Consejo Técnico Consultivo. En caso de empate, el Presidente del Consejo Técnico Consultivo votará por segunda vez, dirimitoriamente. La votación será por simple mayoría.
10. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de acuerdo con la selección hecha por el Consejo Técnico Consultivo adjudicará la medalla y comunicará la selección final al respectivo comité selectivo nacional. Este, a su vez, la hará llegar al beneficiario

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year.

The second part of the report deals with the results of the work during the year.

The third part of the report deals with the financial situation of the country during the year.

The fourth part of the report deals with the social situation of the country during the year.

The fifth part of the report deals with the economic situation of the country during the year.

The sixth part of the report deals with the political situation of the country during the year.

The seventh part of the report deals with the cultural situation of the country during the year.

The eighth part of the report deals with the military situation of the country during the year.

The ninth part of the report deals with the international situation of the country during the year.

The tenth part of the report deals with the future prospects of the country.

The eleventh part of the report deals with the conclusions of the work.

The twelfth part of the report deals with the recommendations of the work.

The thirteenth part of the report deals with the appendixes of the work.

The fourteenth part of the report deals with the bibliography of the work.

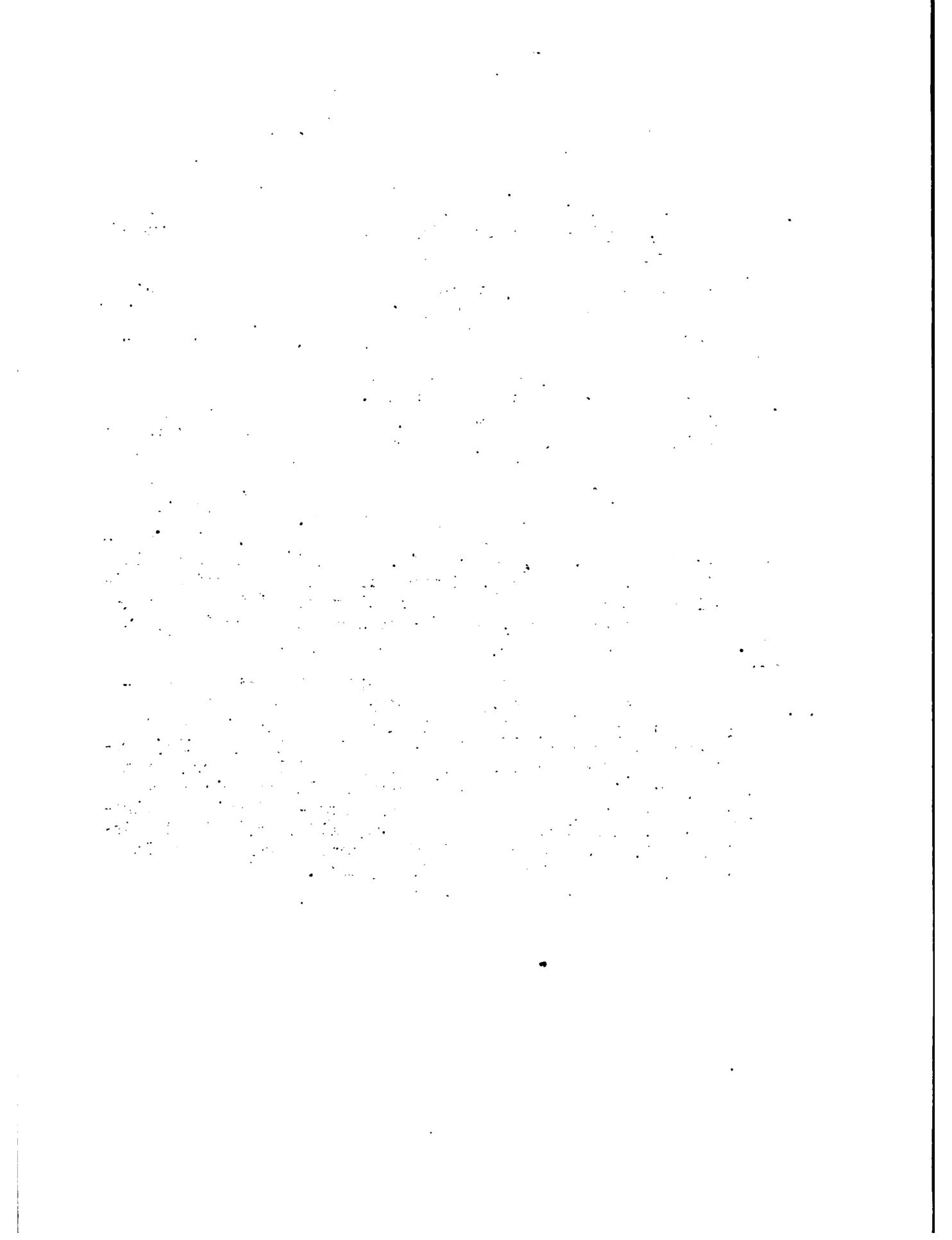
The fifteenth part of the report deals with the index of the work.

The sixteenth part of the report deals with the list of figures of the work.

The seventeenth part of the report deals with the list of tables of the work.

y a las autoridades nacionales. Una notificación oficial deberá también hacerse llegar a todos los demás Comités Selectivos Nacionales.

11. Los candidatos no elegidos, para poder ser considerados como tales en la próxima elección, tendrán que ser nuevamente postulados, oficialmente, por los respectivos Comités, con la debida oportunidad.
12. Si lo juzgase justificable, el Consejo Técnico Consultivo podrá declarar desierta cualquier postulación anual, en cuyo caso enviaría prontamente notas explicatorias a los Comités Nacionales. Cuando la asistencia a una reunión anual ordinaria del Consejo Técnico Consultivo fuera menor al 50% de Delegados oficialmente nombrados, el CTC postergará la elección por un año. Los Delegados impedidos de asistir a la reunión podrán votar por correspondencia, para lo cual con toda anticipación posible, les comunicará la nómina completa de postulaciones. Si los votos reunidos de asistentes y ausentes llegaran al 60% de los Delegados oficialmente nombrados, no será necesario postergar la elección para el próximo año. De no poder efectuarse la reunión anual ordinaria, se podrá llamar a sesión especial para el otorgamiento de la medalla. Si resultara imposible realizar ninguna reunión, se podrá efectuar toda la votación por correspondencia, siempre que el total de votos escritos enviados represente un 75% de los Delegados oficialmente nombrados. En caso contrario, deberá posponerse la elección por un año.
13. A más tardar 90 días después de la elección, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas deberá hacer entrega oficial de la Medalla Agrícola Interamericana a la persona distinguida con la condecoración. En ceremonia pública especial, el beneficiario recibirá la joya, junto con el distintivo y el diploma correspondiente. En el vestíbulo principal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas deberá ir, en una plaqueta explicativa destinada al efecto, el nombre de la persona que hubiera merecido la distinción anual. El Instituto deberá asegurarse que sea dada la más amplia publicidad internacional al evento.



Resolución N° 9

CONFERENCIAS TECNICAS INTERAMERICANAS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que de acuerdo con el reglamento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, el Consejo Técnico Consultivo debe revisar cada año las principales recomendaciones de conferencias técnicas interamericanas en el campo de la agricultura y de la vida rural, y debe hacer al Director las recomendaciones que considere convenientes respecto a dichas recomendaciones.

Que el Consejo revisó cuidadosamente el Documento N° 10 sobre las principales recomendaciones de las conferencias técnicas agrícolas interamericanas que han tenido lugar desde la Segunda Reunión del Consejo.

R e s u e l v e:

1. Señalar al Director del Instituto de manera especial, la importancia de las recomendaciones referentes a los siguientes puntos en relación con el programa del Instituto:
  - a) Que se mantenga contacto con los institutos de nutrición y se promueva la colaboración con los programas de nutrición dada la importancia que tienen para los programas de extensión agrícola y mejoramiento del hogar campesino.
  - b) Que se preste a los países ayuda técnica en lo referente a los clubes de juventudes rurales, ya que los clubes constituyen una de las herramientas más efectivas para promover el desarrollo de la agricultura y de la vida rural.
  - c) Que se acelere la ejecución de las recomendaciones de la Conferencia Económica de Buenos Aires respecto al robustecimiento financiero del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, la integración del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA al programa regular del Instituto y la prestación de asistencia técnica como complemento de los cursos nacionales e internacionales del Proyecto 39.

A

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

Resolución N° 10

SEMINARIO DE COLONIZACION Y TIERRAS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la FAO ha incluido en su programa de trabajo correspondiente a 1959 un Segundo Seminario Latinoamericano sobre Tenencia y Uso de la Tierra y asuntos referentes a la colonización.

Que el primer Seminario verificado en Campinas, Estado de Sao Paulo, Brasil, en 1953, tuvo resultados altamente promisorios.

R e s u e l v e:

1. Acoger la proposición del delegado del Uruguay en el sentido de pedir al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que ofrezca su colaboración a la FAO para el buen éxito de dicho Seminario.

THE UNITED STATES OF AMERICA

DEPARTMENT OF JUSTICE

INVESTIGATION OF THE ACTS OF VIOLENCE AND  
PROPERTY DAMAGE COMMITTED BY THE  
MEMBERS OF THE BLACK PANTHER PARTY

MEMORANDUM FOR THE ATTORNEY GENERAL

DATE: 10/15/68

RE: [Illegible text]

Resolución N° 11

EXPANSION Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA  
E INVESTIGACION

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que las actividades de investigación y enseñanza del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas deben aumentar en importancia y alcance;

Que algunas de las ramas principales de las ciencias agrícolas no se encuentran bien representadas en las investigaciones del Instituto;

Que es necesario promover actividades que no sólo expandan la capacidad del Instituto sino que permitan coordinar y fortalecer los trabajos existentes;

Que dentro de estas actividades se debe considerar la necesidad de mejorar los trabajos de biometría y planeamiento estadístico tanto para beneficio interno del Instituto como para servicios de consulta al Continente;

Que se hace indispensable ampliar actividades en agrostología y también manejo de pastizales;

Que las actividades en el campo de la entomología han recibido muy poco impulso en el Instituto recientemente;

Que la experiencia del Departamento de Industria Animal puede prestar valiosos servicios a países latinoamericanos en consulta y coordinación de métodos para medir la productividad lechera;

Que las actividades de investigaciones y enseñanza en administración rural, créditos y mercadeo, deben de incorporarse al Departamento de Bienestar Rural del Instituto;

Que es necesario ampliar las actividades de la Dasonomía hacia problemas referentes a la vida silvestre en las Américas.

R e s u e l v e :

1. Recomendar al Director que en la medida que lo permita la expansión o reajuste de los trabajos del Instituto y de acuerdo con las normas estipuladas en la Resolución N° 1, se dé prioridad a las siguientes actividades:

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

11. 11. 1941

- a) Crear un centro activo de consulta, enseñanza y planeamiento de técnicas de biometría y estadística agrícola.
- b) Aumentar la investigación sobre pastos y manejo de pastizales, con personal dedicado exclusivamente al adelanto de estas técnicas.
- c) Reiniciar actividades en el campo de la entomología.
- d) Iniciar un proyecto de prueba de hatos lecheros en forma internacional para crear en Turrialba un centro de valorización del material genético lechero con que cuenta la América Latina.
- e) Formar un núcleo de estudios sobre problemas de administración rural, precios y mercados de la producción agrícola en América.
- f) Incrementar los trabajos en el campo de la dasonomía para incluir Hidrología y Vida Silvestre.
- g) Promover la mecanización agrícola.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

Resolucion N° 12

RECOLECCION DE SEMILLAS DE PINOS  
NATIVOS DE LAS REGIONES CALIDAS  
DE AMERICA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando :

Que es tarea propia del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas promover el desarrollo económico y el bienestar de todas las poblaciones rurales del Continente.

Que algunos países sudamericanos poseen condiciones ambientales muy propicias para la implantación de coníferas provenientes de regiones cálidas.

Que es notorio en varios países la escasez de maderas de este tipo, circunstancia que les obliga a su adquisición en el exterior con la consiguiente pérdida de divisas.

Que no resulta siempre fácil la obtención de semillas de estas especies forestales en cantidad suficiente, aún para llevar a cabo los ensayos experimentales que este tipo de trabajo requiere,

R e s u e l v o :

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que promueva con los medios a su alcance la recolección de semillas de pinos nativos de los países centroamericanos y su distribución a los países interesados para fines de experimentación.

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

Resolución N° 13

RELACION ENTRE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el mejoramiento de la agricultura es de importancia primaria para el bienestar de todos los países;

Que el factor limitante de mayor importancia es la falta de personal entrenado en investigación, enseñanza y extensión;

Que la reunión sobre problemas de la investigación en América Central efectuada en Turrialba en cooperación con la FAO, destacó la importancia de coordinar la investigación, la enseñanza y la extensión;

R e s u e l v e :

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que:

- a) Establezca que el propósito básico del Instituto es el adiestramiento de personal científico y técnico;
- b) Continúe insistiendo en que personal de enseñanza del Instituto haga trabajo de investigación como parte de sus tareas;
- c) Interponga sus buenos oficios para fomentar una relación más intensa entre investigación y enseñanza en las instituciones dedicadas a la educación agrícola superior en América Latina y promueva el establecimiento de una colaboración más estrecha entre las instituciones gubernamentales de investigación y los organismos educacionales.

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

Resolución N° 14

ENSAYOS COOPERATIVOS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que en varios países, dentro y fuera del Continente, el establecimiento de pruebas experimentales cooperativas entre instituciones de investigación agrícola, que suplen planes de los ensayos, y agricultores que facilitan terreno y materiales, han dado resultados altamente satisfactorios;

Que en esta forma se pueden repetir los ensayos en forma muy diferente, a bajo costo, y en forma sencilla y eficiente;

Que existen manuales en castellano sobre cómo establecer y manejar esos ensayos cooperativos,

R e s u e l v e :

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que procure por los medios a su alcance que este nuevo método de trabajo sea conocido y utilizado por las estaciones experimentales y otras instituciones de investigación, a fin de que puedan establecerse pruebas de campo, eficientes y simples, en forma cooperativa con agricultores y ganaderos.

CONFIDENTIAL

The following information was obtained from a review of the files of the [redacted] Office of the [redacted] Attorney General, dated [redacted] and [redacted]. The information is being furnished to you for your information only and is not to be disseminated outside your office.

The [redacted] Office of the [redacted] Attorney General has received information that [redacted] has been identified as a [redacted] of the [redacted] Office of the [redacted] Attorney General.

It is noted that [redacted] has been identified as a [redacted] of the [redacted] Office of the [redacted] Attorney General.

CONFIDENTIAL

The following information was obtained from a review of the files of the [redacted] Office of the [redacted] Attorney General, dated [redacted] and [redacted]. The information is being furnished to you for your information only and is not to be disseminated outside your office.

The [redacted] Office of the [redacted] Attorney General has received information that [redacted] has been identified as a [redacted] of the [redacted] Office of the [redacted] Attorney General.

It is noted that [redacted] has been identified as a [redacted] of the [redacted] Office of the [redacted] Attorney General.

Resolución N° 15

COORDINACION DEL PROGRAMA DE SILVICULTURA DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
CON LOS CENTROS FORESTALES DE MERIDA, VENEZUELA  
Y LLANCACURA, CHILE

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la conservación del patrimonio forestal de los países americanos está ligado a la forma en que dichos recursos sean utilizados.

Que para establecer su uso racional se requiere desarrollar programas de investigaciones dasonómicas tomando en cuenta las grandes regiones forestales de América y adiestrar técnicos en estas materias.

Que con este propósito ya funcionan en cooperación con organismos internacionales los Centros Forestales de Turrialba, Costa Rica, Mérida, Venezuela y Llancacura, Chile, siendo estos dos últimos patrocinados por FAO.

R e s u e l v e

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que promueva la utilización más intensa de estos centros en el adiestramiento de técnicos, mediante una estrecha coordinación y colaboración con los países sede y con la FAO.

2. Pedir al Director que interponga sus buenos oficios para promover el intercambio científico entre estos centros.

SECRET

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI  
SUBJECT: [Illegible]

DATE: [Illegible]

TO: [Illegible]

[Illegible text block]

- [Illegible]
- [Illegible]
- [Illegible]

SECRET

[Illegible text block]

[Illegible text block]

Resolución N° 16

PREPARACION DE UN MANUAL SOBRE PLANIFICACION  
DE ESTACIONES EXPERIMENTALES Y LABORATORIOS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que importantes proyectos para establecer estaciones experimentales Agrícolas y Ganaderas se encuentran en desarrollo en los diferentes países americanos y que debe buscarse que las inversiones de estos planes representen sean realizadas con la mayor economía y eficiencia para alcanzar su máximo aprovechamiento;

Que al Instituto le cabe un papel muy importante para orientar estos programas,

R e s u e l v e

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas la posibilidad de preparar un manual que resuma las experiencias recogidas en materia de planificación de estaciones experimentales y laboratorios, en forma que pueda establecer los principios básicos a que deben someterse dichos planes.

2. Proporcionar asistencia técnica en esta materia, si ella fuera solicitada por algún país al Instituto.



Resolución N° 17

CONSERVACION DE ESPECIES CULTIVADAS NATIVAS DE LA  
FLORA AMERICANA Y DE SUS PROBABLES ANTECESORES  
SILVESTRES

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que resulta de gran interés científico y agronómico estudiar y mantener colecciones vivas de las plantas cultivadas de origen americano y de las especies estrechamente emparentadas con las mismas.

Que una tarea tan vasta e importante, sólo puede ser llevada a cabo en una forma integral por un organismo de la naturaleza del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en íntima cooperación con los gobiernos americanos interesados:

R e s u l t a

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas:

- a) Que inste a los Gobiernos Americanos a destinar recursos y personal para que en algunas de sus estaciones experimentales se mantengan colecciones vivas de plantas cultivadas de origen americano, y de las especies emparentadas.
- b) Que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas estudie la planificación y coordinación del plan general de trabajos y estimule la formación de equipos integrados por botánicos y agrónomos que se dediquen a la búsqueda, estudios y mantenimiento del material que se colecciona. Es recomendable además la publicación periódica de un inventario para facilitar el intercambio de material.
- c) Que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas estudie la coordinación de esta labor con la que puedan llevar a cabo otros organismos en programas similares.

...the ... of ...  
...which ...  
...the ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

SECRET

...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

Resolución N° 18

SESIONES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

El Consejo Técnico Consultivo,

Considerando::

Que la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo fué organizada y se ha desenvuelto en forma altamente satisfactoria;

Que a este buen éxito ha contribuido decisivamente la eficaz cooperación del Gobierno de Chile;

Que asimismo ha sido de marcada importancia en los buenos resultados la concurrencia por primera vez de los representantes de Brasil, Perú, Uruguay y Venezuela;

Que también ha influido significativamente la buena labor del personal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas;

Que los Jefes de Departamento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas han dado cabal cumplimiento a la Resolución 2 de la Segunda Reunión del CTC, permitiendo de este modo a los miembros del CTC conocer con antelación no sólo el progreso logrado en cada Departamento y estudiar debidamente los asuntos que se proponían someter en consulta.

R e s u e l v e :

1. Solicitar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas:

- a) En nombre de los participantes en la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo exprese al Gobierno de Chile, a la Sociedad Nacional de Agricultura y a la prensa del país, sus agradecimientos por la excelente hospitalidad recibida.
- b) Trasmite las felicitaciones del Consejo Técnico Consultivo al personal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas por su contribución al buen éxito de la Reunión.
- c) Instruya a los Jefes de Departamento para que continúen en el futuro con la práctica de someter informes previos a las Reuniones y estos se envíen con mayor anticipación a los delegados. Sería conveniente incluir en dichos documentos una información acerca de las dificultades encontradas para dar

MEMORANDUM

TO : [Name]

FROM : [Name]

SUBJECT : [Subject]

1. [Text]

RECOMMENDATION

2. [Text]

3. [Text]

4. [Text]

5. [Text]

cumplimiento a las resoluciones del Consejo Técnico Consultivo.

- d) Exprese a los Gobiernos de Brasil, Perú, Uruguay y Venezuela la complacencia del Consejo Técnico Consultivo por haber incorporado a sus respectivos delegados, reitere la conveniencia de hacerse representar a los Gobiernos que todavía no lo han hecho y encarezca la asistencia a la próxima Reunión.
- e) Establezca como fecha anual para las Reuniones del Consejo Técnico Consultivo, la segunda semana de Marzo.
- f) Considere la posibilidad de alternar los lugares en que se realizarán las reuniones anuales futuras entre Costa Rica y una rotación por Zonas.

.....  
.....

- (f) .....  
.....  
.....
- (g) .....  
.....
- (h) .....  
.....

**SECCION III: SESIONES DE TRABAJO Y CLAUSURA**

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

SESIONES DEL LUNES 10 DE MARZO

A las 1 :30 horas en el Despacho del Ministro de Agricultura fue oficialmente inaugurada la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Inició el acto el Ministro de Agricultura de Chile, Ingeniero señor Mario Astorga, quien luego de dar la bienvenida a los delegados y observadores presentes manifestó su complacencia porque esta reunión se realizara en Chile, ya que era la primera vez que el Consejo Técnico Consultivo sesionaba fuera de la sede del Instituto. A continuación mencionó la labor que realiza en Chile el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas a través de la zona sur y en estrecha colaboración con el Ministerio a su cargo. Al tratar sobre los alcances de la reunión que se inauguraba puso de manifiesto que tenía la seguridad de que como resultado de la misma se reforzarán aun más los programas de trabajo del Instituto tanto en Chile como en los otros países de América.

En seguida hizo uso de la palabra el Dr. Ralph H. Allee, Presidente del Consejo Técnico Consultivo y Director del Instituto, quien agradeció primeramente al Ministro señor Astorga las amplias facilidades otorgadas para ser posible esta reunión. Dio cuenta más adelante que los Ministros de Agricultura de Perú y de Chile, presentes en el acto, habían sido designados Presidentes Honorarios de la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo. Destacó luego la importancia de esta nueva sesión del Consejo respecto a la orientación de la labor general del Instituto.

Terminada el acto inaugural se iniciaron las sesiones de trabajo en salas contiguas al despacho ministerial. Después de una breve introducción el Dr. Allee dio cuenta de varios informes. Primeramente se refirió a la donación recibida por la Fundación Kellogg para que el Instituto inicie un programa de publicaciones agrícolas y al programa de la Organización de Estados Americanos de otorgamiento de 500 becas para profesionales, un tercio de las cuales sería destinado a técnicos agrícolas. Luego hizo referencia a un Programa Interamericano de Información Popular que en próximas reuniones será dado a conocer. También mencionó un Programa de Análisis y Planeamiento de Trabajos de Desarrollo Agrícola. En seguida el Dr. Allee expresó la responsabilidad que tenía como Director del Instituto de informar a este Consejo sobre el curso de los programas, de atender las recomendaciones aprobadas en las sesiones anteriores, y de presentar ciertas proposiciones de ayuda en el Consejo. Sobre este último punto dijo que se habían preparado 13 documentos relacionados con la labor del Instituto y el Proyecto 39 en los que se presentaban proposiciones concretas sobre los trabajos más urgentes a realizar.

El Secretario General del Consejo dio a conocer la nómina completa de los delegados y observadores asistentes e informó de los puntos incluidos en la Agenda a tratar durante esta reunión. El Ing. Samper hizo

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing as a separate paragraph.

- ...
- ...
- ...

Third block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or a separate section.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page.

una breve reseña de las anteriores reuniones del Consejo Técnico Consultivo y de la forma como la Secretaría General a su cargo había actuado a fin de que las recomendaciones aprobadas hubieran tenido una pronta atención. Expresó que en el Documento 11 que se presentaba a esta reunión se detallaba la acción tomada por el Instituto en cumplimiento de las recomendaciones hechas en la Segunda Reunión del Consejo.

Teniendo en cuenta que por su propia naturaleza, la mayoría de las recomendaciones del Consejo Técnico Consultivo tienen efecto acumulativo de una sesión para otra y que la acción de las mismas se proyecta durante un período de varios años, en el mencionado documento se resume únicamente la acción inmediata tomada por el Instituto. Luego el Ing. Samper indicó a los participantes que si tenían algunas proposiciones las hicieran llegar por escrito. El representante de Argentina presentó a la mesa directiva tres proposiciones relacionadas con "Recolección y venta de semillas, en escala comercial, de coníferas nativas de las regiones cálidas americanas, Honduras, Guatemala y Nicaragua"; "Cultivo y estudio de razas, variedades y formas de las plantas cultivadas de origen americano como así también de sus probables antecesores silvestres" y "Que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas edite una publicación en la cual figuren agrupadas por países las diferentes estaciones experimentales de América".

Se acuerda que las sesiones diarias sean de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 3:30 a 6:30 p.m.

El Ministro Astorga indica que tiene algunas observaciones que hacer sobre la orientación general de la labor del Instituto, las que expondrá en la sesión del martes 11 por la mañana. Además, expresó que los señores Florencio Aguila y Manuel Rodríguez asistirán a las sesiones de esta Tercera Reunión como delegados alternos de Chile.

El Ministro de Agricultura del Perú, Ing. Enrique Labarthe al expresar su complacencia por estar presente en esta reunión manifestó que su Gobierno estaba considerando el ingreso del Perú al Instituto. Por el hecho de haber estado conectado con organismos internacionales expresó que desde hace muchos años conocía la magnífica labor que realiza el Instituto bajo la inteligente dirección del Dr. Allee.

Los representantes de los Estados Unidos de América y del Brasil intervienen al tratarse de la modificación del Convenio del Instituto y del sistema de pagos, tema que según expresara el Dr. Allee está estudiando en estos momentos la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

A continuación el Ingeniero Claudio Volio, Director del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, dio cuenta sobre los cursos nacionales e internacionales organizados por el Instituto de acuerdo a los objetivos de este Proyecto, y del notable aumento de estas iniciativas y la favorable acogida de parte de las autoridades y expertos de los distintos países. Señaló el interés del Consejo Técnico

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the collected information.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how cloud-based solutions and data integration platforms can streamline data collection and analysis processes, while also addressing the challenges associated with data security and privacy.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the data lifecycle, from initial data collection to final reporting and decision-making. It stresses the importance of regular data audits and updates to ensure the accuracy and relevance of the information used for strategic planning.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It suggests that organizations should invest in robust data management systems and foster a culture of data-driven decision-making to maximize their operational efficiency and competitive advantage.

Interamericano, Económico y Social de que el Proyecto 39 reduzca el número de cursos internacionales.

El Ing. Ragonese de Argentina presentó una proposición por la que solicita que el Proyecto 39 mantenga el mismo número de cursos internacionales (ver anexo N° 1). En apoyo de su pedido puso de manifiesto el éxito obtenido por los cursos dictados por la Zona Sur. El Ministro Astorga opinó también porque se mantuviera el mismo número de cursos internacionales puntualizando las ventajas que se obtenían con el intercambio de ideas entre técnicos de diversos países.

En seguida el Ing. Volio expresó que la demanda de servicios que confronta el Proyecto 39 es superior a sus posibilidades de atender la misma, ya que los especialistas del Proyecto no pueden atender todas las solicitudes debido al creciente ritmo de sus obligaciones en enseñanza, investigación y otras tareas de asesoramiento. Esto indica que hace falta reforzar el personal técnico actual con técnicos auxiliares. Ellos serían profesionales de nivel "junio" que pudieran reforzar la acción de los actuales especialistas.

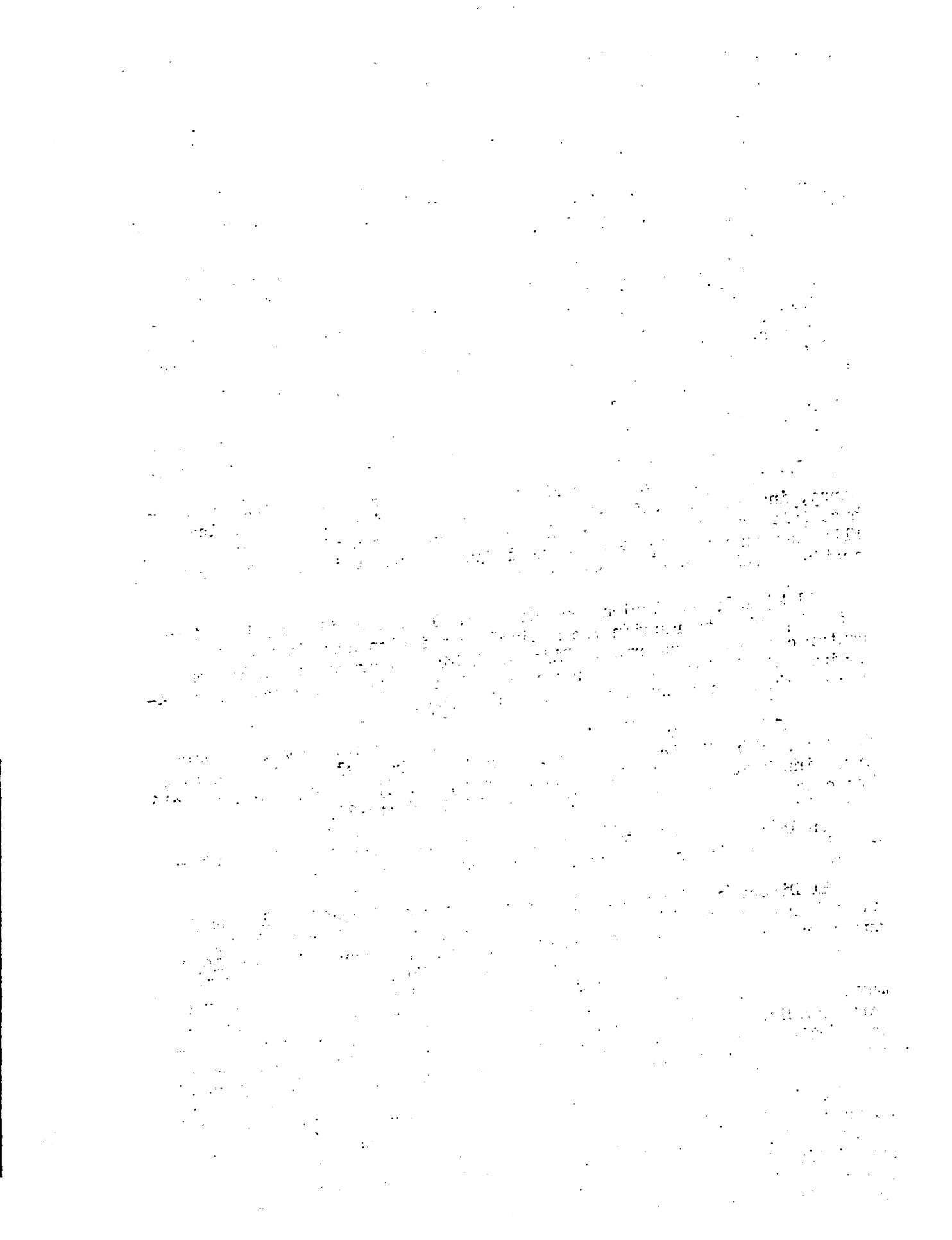
El Ministro de Agricultura del Perú, Ing. Labarthe, manifestó que esperaba que esta reunión recomendaría con insistencia la necesidad de contar con estos ayudantes. Dijo que había observado que en la Zona Andina los técnicos estaban recargados de trabajo y que parte de su labor podría ser realizada por estos ayudantes.

Elogió la labor que viene realizando el Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Otro tanto hace el representante de Argentina y el de la República Dominicana. El Director Volio agradeció los conceptos emitidos sobre la labor del Proyecto 39.

En la sesión de la tarde se inicia la presentación de los informes de los distintos departamentos y servicios del Instituto.

El Director del Proyecto 39 presentó a consideración del Consejo un problema que surgió después de haber preparado el Documento 2 y que se relaciona con la eliminación total en el presupuesto para 1958 de becas para estudiantes postgraduados. El Ing. Volio manifestó los inconvenientes que estaba ocasionando esta medida. "Es para nosotros muy lamentable - dijo más adelante - que no vayamos a ofrecer becas para estudios postgraduados". "Creo que no debería discontinuarse esta práctica y cualquier recomendación por parte del Consejo en este sentido nos ayudaría mucho para iniciar nuevas gestiones al respecto."

El Director de la Zona Andina expresa que con el otorgamiento de becas se había venido llenando una de las necesidades más grandes de la Zona Andina. Estas becas se han adjudicado a estudiantes que se han distinguido en los cursos internacionales y han demostrado tener vocación. Expresó que se habían otorgado becas para seguir estudios en Turrialba o en los Estados Unidos, y que muchos de esos estudiantes estaban ocupando actualmente posiciones destacadas en sus países. Sabemos que en Ecuador - dijo el Ing. Madrid - uno de ellos fue nombrado Subsecretario de Fomento y que se están haciendo gestiones para



que un estudiante del Ecuador también, que sigue el curso de Dasonomía actualmente en el Instituto, regrese lo más pronto posible a su país a hacerse cargo de la dirección forestal. Otro estudiante es actualmente profesor en la Universidad de Quito. En Colombia y Venezuela hay casos similares. Hay otros prestando sus servicios en programas de extensión agrícola en otros países de la Zona Andina. Todos estos elementos están ocupando posiciones destacadas. En este año todas las solicitudes que se han recibido han sido rechazadas porque en el presupuesto de 1958 no se contemplan partidas para cubrir becas. En años anteriores, la Zona Andina adjudicaba 6 becas al año. Esta situación -agregó el Ing. Madrid - afecta inclusive a nuestro programa de trabajo. Explicó que algunos estudiantes reciben adiestramiento en servicio y ayudan a los técnicos de la Zona Andina. Por ejemplo, el Dr. Paulo Alvim tal vez no hubiera podido realizar su trabajo sobre floración del café por efecto del ácido giberélico si no hubiera contado con la ayuda de un estudiante mientras efectuaba sus viajes a los diferentes países de la Zona Andina. Por estas razones considera que es absolutamente necesario continuar con esta clase de becas, y que una recomendación del Consejo Técnico Consultivo en este sentido sería muy provechosa.

Tratando la parte de la enseñanza, el Director del Instituto indicó que convendría conocer las prioridades que deben establecerse en la expansión de la enseñanza postgraduada. Manifestó el Dr. Allee que los estudios postgraduados en Turrialba habían pasado por una serie de etapas. Que en la actualidad el programa de estudios es más o menos comparable al de estudios postgraduados de los Estados Unidos de América. El Ing. Orlich, de Costa Rica, indica que el grado de Master del Instituto no es equivalente al Master de los Estados Unidos y que no es reconocido por las universidades de ese país. Confirmando esta aseveración da un ejemplo de un estudiante costarricense con Magister del Instituto que fue a seguir estudios en Estados Unidos y que después de un año todavía no ha podido obtener el Master. Armando Samper expresa que esto es relativo y que aunque no hay una equivalencia automática, conoce también de casos como el de un estudiante ecuatoriano al cual la Universidad de Cornell le reconoció el Magister del Instituto.

Al entrar a considerar el trabajo de la Biblioteca Conmemorativa Orton, el Dr. Allee expresa que la Biblioteca es el corazón de una institución científica, y explica que la del Instituto debe crecer al mismo tiempo que se vayan desarrollando los nuevos programas que necesitarán de una biblioteca bien suplida y con el personal suficiente para llevar a cabo un servicio efectivo.

Al programa de expansión del Instituto, que contempla la colaboración estrecha con las instituciones nacionales, debe añadirse-agregó el Dr. Allee - un programa designado a mejorar las bibliotecas de esas instituciones. No puede negarse que las bibliotecas ejercen una gran influencia en la formación del espíritu de investigación y que las instituciones agrícolas latinoamericanas, ya sean universitarias o de investigación, tienen que responder a la urgente necesidad de proporcionar

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the data collection process, from identifying sources to gathering information, and the subsequent analysis of this data to identify trends and patterns.

3. The third part of the document provides a comprehensive overview of the company's current financial status. It includes a breakdown of revenue, expenses, and profit, as well as a comparison of these figures to industry benchmarks and previous periods.

4. The fourth part of the document discusses the company's future financial outlook. It includes a detailed analysis of the various factors that could impact the company's performance, such as market conditions, competition, and internal operations, and provides a forecast of the company's financial performance over the next several years.

5. The fifth part of the document discusses the company's risk management strategy. It includes a detailed analysis of the various risks that the company faces, such as market risk, credit risk, and operational risk, and provides a comprehensive overview of the company's risk management framework, including the various tools and techniques used to identify, assess, and mitigate these risks.

6. The sixth part of the document discusses the company's human resources strategy. It includes a detailed analysis of the company's current human resources situation, including the number and quality of employees, and provides a comprehensive overview of the company's human resources strategy, including the various tools and techniques used to attract, retain, and develop employees.

7. The seventh part of the document discusses the company's environmental and social responsibility strategy. It includes a detailed analysis of the company's current environmental and social performance, and provides a comprehensive overview of the company's environmental and social responsibility strategy, including the various tools and techniques used to improve the company's environmental and social performance.

8. The eighth part of the document discusses the company's overall financial strategy. It includes a detailed analysis of the company's current financial strategy, including the various tools and techniques used to manage the company's financial resources, and provides a comprehensive overview of the company's overall financial strategy, including the various tools and techniques used to improve the company's financial performance.

9. The ninth part of the document discusses the company's overall business strategy. It includes a detailed analysis of the company's current business strategy, including the various tools and techniques used to manage the company's business operations, and provides a comprehensive overview of the company's overall business strategy, including the various tools and techniques used to improve the company's business performance.

10. The tenth part of the document discusses the company's overall corporate strategy. It includes a detailed analysis of the company's current corporate strategy, including the various tools and techniques used to manage the company's corporate affairs, and provides a comprehensive overview of the company's overall corporate strategy, including the various tools and techniques used to improve the company's corporate performance.

bibliotecas que contengan la literatura necesaria para mantener a su personal familiarizado con los adelantos en su especialidad.

El representante de Estados Unidos expresa que los servicios de la biblioteca se han mantenido en buena forma y se han utilizado bien y considera que cualquier expansión de la misma debe ser comparable a la expansión del Instituto.

El Ing. Ragonese, de Argentina, manifiesta que al visitar diversas bibliotecas agrícolas del continente pudo constatar la falta de literatura latinoamericana. Considera que sería un servicio fácil que podría prestar el Instituto. El Ing. Ragonese insinuó la idea de que por lo menos a una biblioteca se le hiciera llegar todo lo que se publica en América Latina. El Dr. Byron Shaw, de Estados Unidos, indica que al igual que lo hace el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos cada institución debería mandar a las demás todo lo que publica. El Dr. Allee expresa que en este sentido algo se está haciendo en Turrialba, pero no en forma completa.

Refiriéndose al servicio de fotocopia del Instituto el Ing. Ragonese expresó que consideraba que todavía no estaba bien organizado. Que en pedidos de fotocopias desde Argentina han surgido algunas dificultades. Sugiere se busque un procedimiento más sencillo que el actual para pedidos de fotocopia. El servicio de cupones, según información de Rogelio Coto, Jefe del Servicio de Intercambio Científico, funciona en 19 países. Se producen a continuación varias intervenciones de delegados y funcionarios del Instituto. El Ing. Madrid expresa que en muchos casos no hay bibliotecas porque no hay bibliotecarias.

Al presentar el Director del Instituto el Doc. 5, cede el uso de la palabra a Rogelio Coto, Jefe del Servicio de Intercambio Científico, quien inicia su presentación expresando que es común decir que la investigación es la base del desarrollo agrícola de todos nuestros países. Sin embargo, lo que todavía no está muy claro es que esa investigación puede servir al adelanto de los países en cuanto funcione de acuerdo con la comunicación. Es decir, la investigación será útil tanto como ella se pueda poner al alcance de la gente que la necesita. En reunión de la ~~la~~ ~~sociedad~~ ~~científica~~ de Londres, se mencionó que en el mundo se publican un millón de artículos científicos en 30.000 revistas, y que transcurren casi 3 años para que la gente se informe de los resultados de la investigación. Creo -dijo el Sr. Coto- que el desarrollo permanente de nuestros países no podrá lograrse hasta tanto no tengamos establecido un efectivo sistema de comunicaciones que permita un eficaz traslado de los resultados de las investigaciones a la gente que los necesita. Sobre ese campo trabaja el Servicio de Intercambio Científico de Turrialba.

A continuación hace una breve reseña sobre las actividades del Servicio de Intercambio Científico y da lectura a las proposiciones que presenta a consideración del Consejo y que se relacionan con la evaluación del Suplemento Bibliográfico, Manuales y Textos, Comunicaciones Científicas Agrícolas e Intercambio personal de ideas.



En relación con el Suplemento Bibliográfico de Turrialba, el Ing. Vallega, de Argentina, expresa que no ha encontrado ninguna persona que corte las tarjetas, por lo menos en Argentina. Lo que le interesa a los técnicos es la bibliografía y prefieren recurrir a otro tipo de revista cuya información es más amplia.

El Ing. Orlich dijo que sería bueno explicar a los técnicos la forma de usar el suplemento; que pudiera ser que ellos no supieran como hacerlo. Por otra parte, el delegado de Costa Rica considera que el envío de tarjetas por especialidades directamente a los técnicos tal vez sería más interesante y menos costoso, a lo que Coto expresa que en el Servicio de Intercambio Científico han encontrado que enviar información general a la gente es más barato que enviarla seleccionada.

Los delegados de Uruguay, Argentina y Estados Unidos presentan interesantes puntos de vista respecto a las proposiciones presentadas, que indiscutiblemente han de gravitar al darse las recomendaciones finales.

#### SESIONES DEL MARTES 11 DE MARZO

En la sesión del martes 11, el Presidente del Consejo cede el uso de la palabra al Secretario General, quien presenta los documentos preparados por los Departamentos de Economía y Bienestar Rural, Industria Animal, Fitotecnia y Recursos Renovables.--

El Departamento de Economía y Bienestar Rural incluye la enseñanza de extensión por estar a cargo de ésta parte en la Escuela de Postgraduados de Turrialba. Este Departamento presenta tres proposiciones a consideración del Consejo. En la primera se solicita que se reconozca el interés particular del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en el campo del crédito agrícola y que se inicien gestiones en cooperación con los economistas agrícolas de las tres Zonas, que conduzcan a la organización de un programa de investigación y adiestramiento en materias relacionadas con crédito agrícola.

En seguida proponen que, se inicien gestiones, en cooperación con los economistas del hogar de las tres Zonas del Proyecto 39, que conduzcan a la organización de un programa de adiestramiento, de un año, en materias relacionadas con extensión en economía doméstica.

La última proposición se relaciona con el nombramiento de personal adicional.

Al pedirse comentarios sobre estas proposiciones ningún delegado hace uso de la palabra.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to verify the accuracy of financial statements and to identify any irregularities.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in ensuring the reliability of financial information. It describes how internal controls are designed to prevent errors and to detect any unauthorized transactions. The text highlights that internal controls should be tailored to the specific needs of the organization and should be regularly reviewed and updated to reflect changes in the business environment.

3. The third part of the document discusses the importance of transparency and accountability in financial reporting. It notes that transparency allows stakeholders to make informed decisions based on the information provided. The text also emphasizes that accountability is essential for ensuring that those responsible for the financial statements are held responsible for any inaccuracies or misstatements.

4. The fourth part of the document discusses the importance of external audits in providing an independent assessment of the financial statements. It notes that external audits are conducted by qualified auditors who are not affiliated with the organization being audited. The text highlights that external audits provide a level of assurance that the financial statements are free from material misstatements and are prepared in accordance with the applicable accounting standards.

5. The fifth part of the document discusses the importance of communication and collaboration between different stakeholders in the financial reporting process. It notes that effective communication is essential for ensuring that all parties involved in the process are aware of their responsibilities and are working together to achieve the common goal of providing accurate and reliable financial information.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ongoing monitoring and evaluation of the financial reporting process. It notes that the financial reporting process is not a one-time event but rather an ongoing process that requires regular monitoring and evaluation to ensure that it remains effective and efficient. The text highlights that ongoing monitoring and evaluation allow organizations to identify any weaknesses in the process and to take corrective action as needed.

A las 9.50 horas se trata sobre Industria Animal. El Dr. Allee expresa que el Instituto está interesado en intensificar los trabajos en agrostología, en restablecer las unidades de avicultura y cerdos, y en llevar adelante trabajos de investigación sobre métodos de mejoramiento de hatos.

Respecto a la necesidad de intensificar trabajos en Agrostología se hace más manifiesta por la demanda de cursos tanto en el nivel postgrado como en el de cursos cortos sobre praderas y su manejo. Se solicita al Consejo Técnico Consultivo sus buenos oficios para resolver el problema de aumentar el ritmo de investigaciones sobre Agrostología en Turrialba. En términos de presupuesto se requiere un aumento de 5.000 dólares para personal y 2.000 para equipo, anualmente.

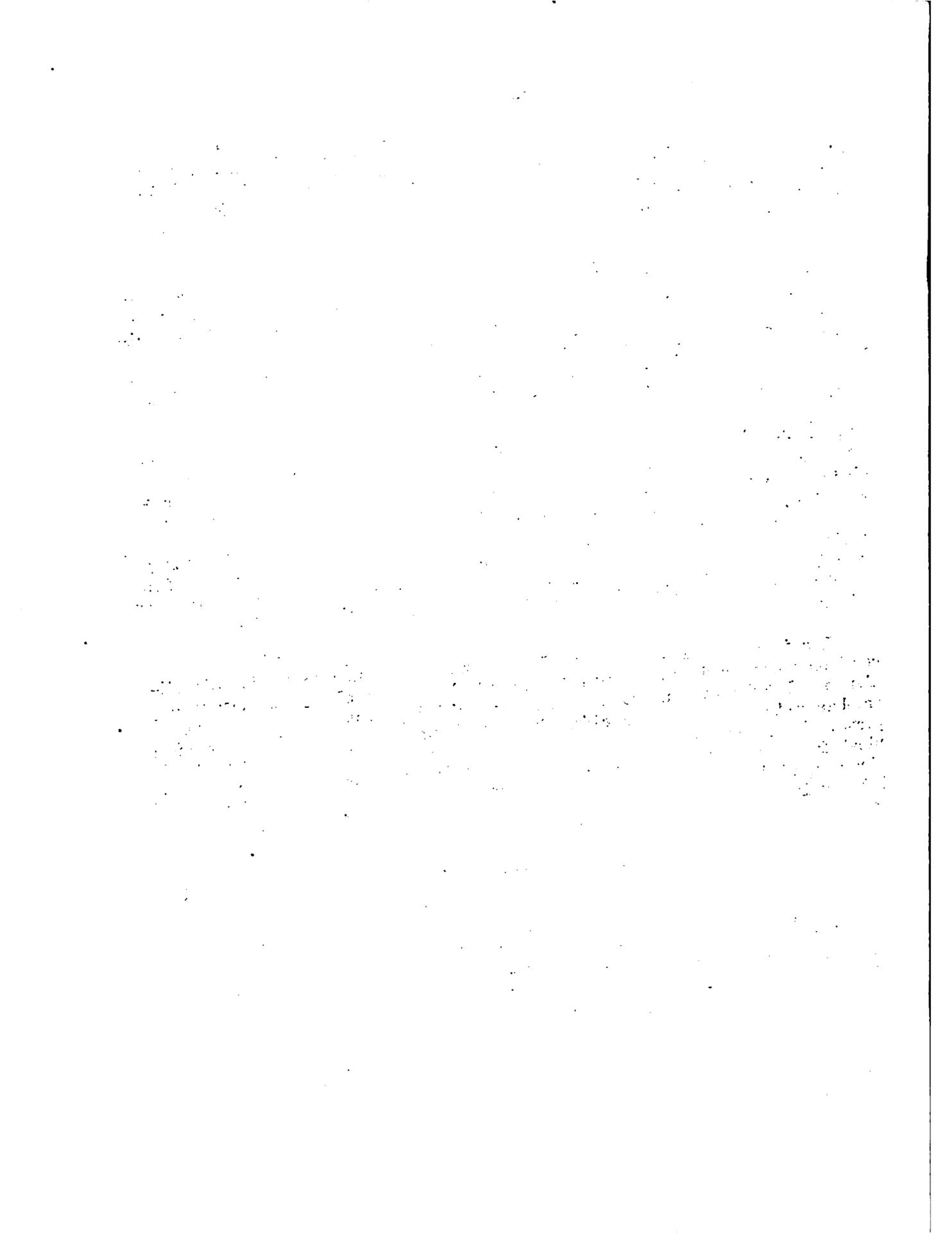
Al referirse a la conveniencia de restablecer los trabajos sobre avicultura y porcicultura, el Dr. Allee expresa que se hace cada vez más urgente la necesidad de que el Instituto adquiriera experiencia y capacidad para dar consejos y atender solicitudes de ayuda técnica en esas materias. Esto serviría también para dar mayor variedad a los temas de preparación de tesis. Por otra parte, en los propios problemas de la cría y genética aplicada, se puede adelantar con mayor rapidez con las especies avícolas y porcinas que con el bovino. Estos resultados a corto plazo pueden dar enseñanzas más útiles y de posibles aplicaciones a nuestros países.

Las ideas desarrolladas en el Instituto sobre necesidad de establecer hatos cooperadores en varios países sobre el problema del mejoramiento del criollo van amunados a la necesidad de establecimiento de pruebas oficiales de producción. Si bien el problema es nacional en gran parte, el Instituto podría rendir un gran beneficio de asistencia técnica si una persona experta y con experiencia en estos problemas se dedicara a visitar periódicamente los proyectos de cría y mejoramiento de hatos y luego establecer en Turrialba un centro de análisis de resultados para beneficio de todos los países participantes.

Durante una hora los delegados cambian ideas sobre esta actividad del Instituto.

El Dr. Raythe, delegado del Brasil, indica estar de acuerdo con las proposiciones presentadas sobre Industria Animal. Expresa que en avicultura, especialmente en cría de porcinos en Sao Paulo, Brasil, se están logrando rendimientos en pesos similares a los que se obtienen en Estados Unidos e Inglaterra. Informa también sobre un proyecto de leguminosas del Brasil central.

El Ing. Orlich, de Costa Rica dice que lo que más falta hace en muchos de nuestros países es el manejo de pastos, y que sería conveniente que el Instituto hiciera más estudios en esa materia. Que los



países cafetaleros ven con interés creciente todo lo que tenga relación con el manejo de pastos, teniendo en consideración los animales.

El Ministro Labarthe, del Perú, recomienda no centralizar todos estos trabajos en Turrialba por el peligro de que el valor de los mismo fuera limitado e interesara solamente a algunos países. Expresa además que cuando tuvo oportunidad de visitar Turrialba se informó de la seriedad con que se conducen estos trabajos. Insiste en la conveniencia de que la investigación que realiza el Instituto debe estar estrechamente relacionada con las materias que tratan los cursos nacionales e internacionales del Proyecto 39.

El delegado de la República Dominicana expresa su interés porque estudiantes de su país con estudios inferiores a los de ingeniero agrónomo, pudieran seguir estudios sobre ganadería en Turrialba, a lo que el Dr. Allee contesta diciendo que sí se podría recibir a este tipo de estudiantes. Armando Samper indica que la Zona Norte del Proyecto 39 estaba utilizando al Dr. de Alba en cursos nacionales a los cuales podrían asistir los estudiantes mencionados.

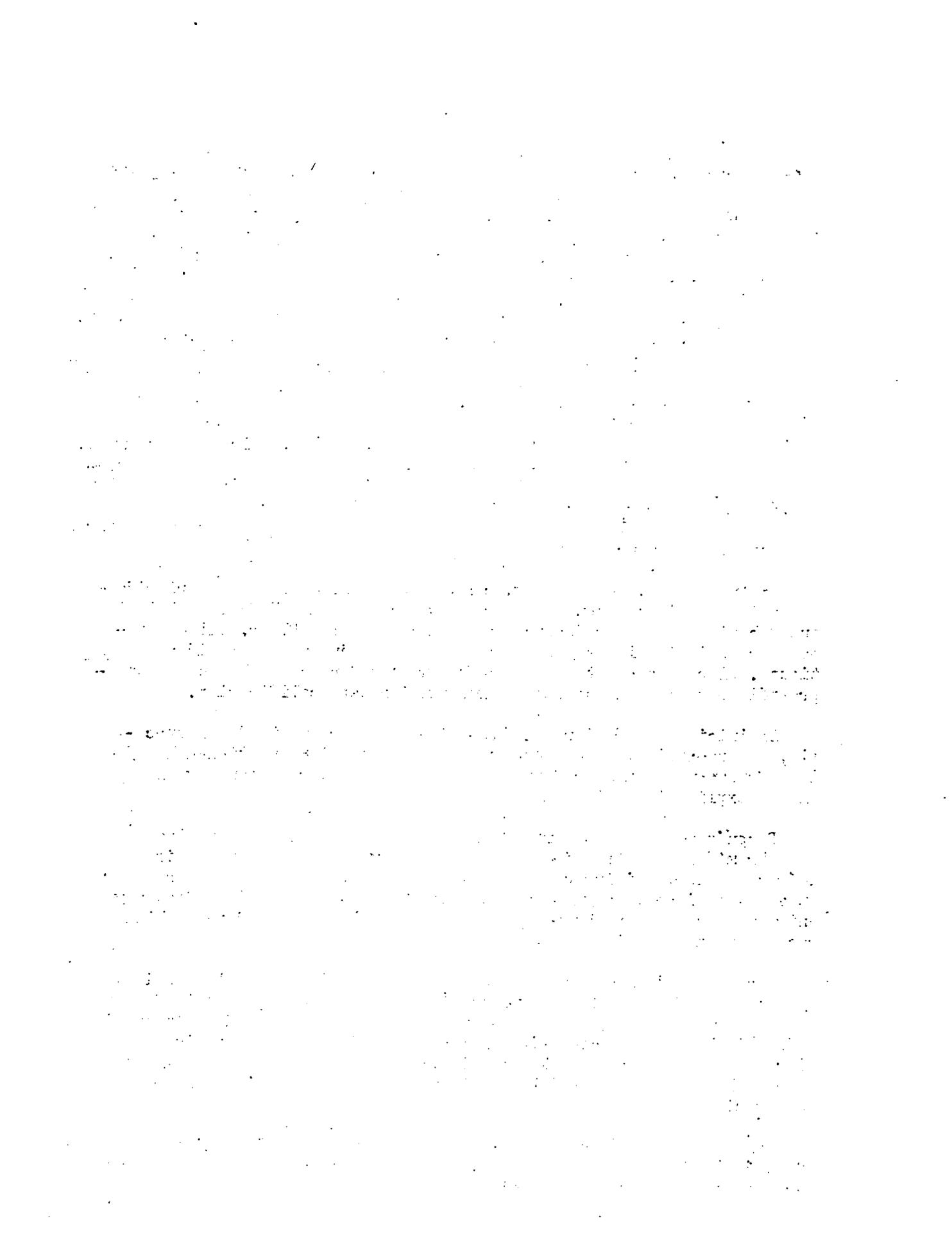
El Ing. Weiss, del Uruguay, considera que se debería dar prioridad a los trabajos propuestos por el Departamento de Industria Animal y que debería dársele preferencia a la Agrostología. El Dr. Allee agradece estas indicaciones y expresa que esa era justamente la idea del Instituto. El representante de Argentina hace referencia a lo que es un agrostólogo y dice que se debe definir mejor esta calificación.

Al iniciar el Dr. Jorge León, Jefe del Departamento de Fitotecnia, su exposición, indica que en el documento N° 8 que tienen los delegados hay un esquema referente al campo de radiación gamma y entra en una explicación del mismo.

Después agrega que se van a efectuar estudios primeramente para obtener métodos de trabajo que puedan ser enseñados en otros países de América Latina. Así indica por ejemplo, que en café se pueden promover nuevas mutaciones, ya que es una planta de grandes posibilidades, muy uniforme y se pueden obtener variedades nuevas. Se trabajará también en cacao, bananos, pastos y otras plantas cultivadas.

A continuación manifiesta que la energía nuclear se aplica principalmente a la producción de nuevos tipos de plantas, al estudio de cómo las plantas absorben y mantienen sus alimentos, al estudio de la nutrición animal; a las formas más eficientes de distribuir fertilizantes; al control de insectos dañinos; a la preservación de alimentos; a estudios de las propiedades físicas del suelo, conectados directamente con su capacidad de mantener fertilizantes, etc.

Informa luego sobre el acuerdo entre Turrialba y la Comisión de Energía Atómica del Gobierno de los Estados Unidos para utilizar la energía nuclear en agricultura, como sigue:



1. Irradiación de semillas en el reactor de Brookhaven para obtener nuevos tipos de plantas que en relación con las variedades actuales presenten mayores rendimientos o grados de resistencia a enfermedades, pestes o condiciones ambientales adversas.
2. Establecimiento en Turrialba de un campo de rayos gamma para irradiaciones en plantas adultas a fin de obtener mutaciones con características deseables, tales como mayor productividad o diferentes grados de resistencia a factores ambientales.
3. Estudios sobre nutrición de las plantas y propiedades de los suelos, usando elementos marcados (isótopos). Esto permitirá conocer las mejores formas de aplicar fertilizantes y como éstos se distribuyen y almacenan en las plantas.

A estos estudios prácticos se agregan investigaciones de carácter teórico, sobre los mismos temas y más adelante sobre control de insectos y nutrición animal.

Explica que el programa del Instituto abarca tres aspectos: investigación, educación y servicios. Finalmente, el Dr. León expresa que el programa de aplicación de energía nuclear a la agricultura será una forma más con que contará el Instituto para servir a los países latino americanos.

El Dr. Shaw de los Estados Unidos, se refiere a trabajos realizados en campos gamma en los Estados Unidos. Expresa además que están estudiándose las posibilidades de facilitar a la Zona Templada una de estas fuentes.

Al entrarse a considerar el trabajo relacionado con el Departamento de Recursos Renovables, el Dr. Allee indica que hay tres técnicos trabajando en esta especialidad, uno de los cuales pertenece a la FAO. Este técnico en combinación con los estudiantes de la cátedra de productos forestales inició interesantes experiencias para producir carbón vegetal a base de maderas locales, y residuos utilizando hornos metálicos importados. Los resultados han sido sumamente halagadores y han sido puestos a la disposición de los agentes de extensión que se mostraron muy interesados. Se demuestra que con el uso de estos procedimientos es factible aumentar el rendimiento y a la vez reducir considerablemente la mano de obra necesaria.

El Sr. José Ramírez Bermúdez, delegado de Guatemala, presenta el agradecimiento de su país a Turrialba por la cooperación prestada en trabajos de recursos naturales. Hace especial hincapié en que se incluyan trabajos ecológicos y de zonificación en futuros programas.

El delegado de Brasil ofrece las facilidades disponibles en su país para cualquier trabajo cooperativo de esta especialidad. Luego menciona los cursos internacionales de recursos naturales que se dictan en su país bajo la dirección de la OEA, los que indica que posiblemente en un futuro serán absorbidos por la Universidad Rural del Brasil, Km. 47, Rio de Janeiro.



Después de un breve intermedio, a las 11:40 horas el Ministro de Agricultura, Ing. Mario Astorga, a invitación del Dr. Allee, inicia su exposición sobre sus puntos de vista respecto a la futura orientación del Instituto. Durante 30 minutos expone sus interesantes ideas.

El Ministro Astorga manifiesta que se ha dicho muchas veces que el Instituto no ha podido cumplir por entero con su función fundamental por falta de recursos económicos. Sin embargo, los recursos económicos no han llegado en mucha abundancia porque muchos de los países no han firmado la ratificación de la Convención del Instituto o no ha habido interés por aumentar las cuotas. Una de las razones para que ocurra eso - dice el Ministro Astorga - es que no tiene una acción más directa que sirva a los distintos países y que llegue a convencer a los gobiernos de la utilidad de sus servicios. Es muy del latinoamericano no dar sin recibir algo, continua. Se me ocurre que puede ser éste uno de los factores para que no hayan firmado el convenio, ni hayan ayudado para cambiar el sistema de cuotas, que permitirá al Instituto ampliar sus programas.

El Instituto podría decir, no damos más asistencia porque no tenemos recursos. Donde romper esto? He aquí el punto interesante.

El Instituto en combinación con FAO, tuvo a bien darnos a conocer durante una reunión en Turrialba el año pasado, un estudio sobre la Enseñanza Agrónoma en América Latina. Esto nos hizo ver que sin lugar a dudas un factor limitante es la escasez enorme de técnicos en la agricultura. Para poder lograr el interés de los gobiernos hay que enfatizar en programas más directos.

La situación de los países americanos para desarrollar los programas agrícolas es crítica. El factor humano es el que limita el desarrollo de esos programas. De ahí que yo piense que el factor económico no es el más limitante para nosotros. Generalmente nos encontramos con que no tenemos los técnicos necesarios. Creo que los mismos departamentos del Instituto se encuentran con el problema de que no tienen el suficiente personal técnico. El Ministerio tuvo que limitar su programa de acuerdo con los técnicos disponibles. Se estimó que no se podía pedir más recursos porque no había suficiente elemento técnico para llevar a cabo los programas. Aun cuando se cuenta con 4 facultades de agronomía no hay suficiente cantidad de técnicos para poder afrontar los programas. Como digo, no era tanto la falta de recursos como la falta de personal. A mí me interesa mucho la opinión de los delegados a fin de fijar las prioridades para las futuras actividades del Instituto.

La labor que realiza actualmente de solucionar problemas específicos, naturalmente soluciona problemas que afectan a áreas determinadas. Si el Instituto iniciara trabajos sobre problemas que fueran más comunes a los países latinoamericanos, recibiría mayor apoyo. Si realizara estudios como el que hizo en conjunto con la FAO sobre facilidades de estudio en América Latina, sus servicios serían de mayor

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and up-to-date.

beneficio a todos los países en general. Otros organismos pueden realizar trabajos para áreas específicas, como los que han hecho la CEPAL etc. Existen otras organizaciones que realizan trabajos sobre planes de desarrollo agrícola y algunas veces los gobiernos por falta de personal adecuado, no los pueden realizar. El Instituto podría facilitar el camino para interpretar los informes que presenten los organismos. Podría servir como puente entre los gobiernos americanos y otros organismos internacionales para utilizar la información. Sería de común servicio a todos los países y despertaría la inquietud de los gobiernos para recurrir al Instituto cuando sea necesario. Si el Instituto pudiera destinar los fondos a esta finalidad, sería de mayor ayuda a los países. Naturalmente, lo que está haciendo el Instituto actualmente no podría eliminarse sino más bien podría encaminarse este programa a enseñanza. Los buenos profesores para poder enseñar bien tienen que ser buenos investigadores. Por lo tanto, los técnicos tienen que seguir investigando. O sea que el profesor debe ser investigador también. El Instituto podría continuar con su programa actual pero dando énfasis al aspecto docente. Algunos países no tienen facultad de agronomía y necesitan de los servicios del Instituto. La próxima reunión de Decanos de Facultades de Agronomía estudiará este problema. Parece que es el problema más grave que estamos afrontando. La obtención de técnicos mejor calificados es lo importante. Respecto a la necesidad de asistencia técnica, hay varias instituciones que la prestan. Estoy seguro de que cualquiera de esas instituciones estarían dispuestas a establecer diferentes programas de ayuda a los países que lo soliciten.

Al referirse a la necesidad de fijar prioridades en los trabajos del Instituto se puntualizó claramente que se debía dar preferencia a programas que sean más comunes a todos los países de América, dándose énfasis especial a la enseñanza, y en la centralización de más recursos para becas.

El Dr. Allee agradece al Ministro Astorga su interesante exposición que sin duda alguna servirá de mucho en la orientación de los futuros programas de trabajo del Instituto.

El Sr. José Ramírez Bermúdez, delegado de Guatemala, se muestra también de acuerdo con la exposición indicando que es preciso puntualizar claramente cuáles son las causas del problema actual, las posibles soluciones y los procedimientos a seguir.

Por otra parte, el Sr. Ramírez expresa que hay otro punto muy interesante y que es el relativo a las relaciones entre investigación y extensión. Parece que nosotros hemos querido ser muy ambiciosos al lanzar al campo de la extensión cualquier proyecto que se haga en investigación. Esto muchas veces nos ha conducido a ciertos errores que han hecho mucho daño porque no hemos podido conseguir la confianza de la gente. El folleto publicado por el Instituto sobre ensayos extensivos en la finca, ha sido de mucha utilidad. Los resultados que hemos tenido al poner en práctica ese valiosísimo trabajo han sido muy buenos. Quizás sería conveniente que el Instituto hiciera más énfasis en este

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. The text notes that without clear records, it becomes difficult to track expenses, revenues, and other critical data points.

2. The second section focuses on the role of technology in modern record-keeping. It highlights how digital tools and software solutions can significantly improve the efficiency and accuracy of data collection and storage. The author suggests that organizations should invest in reliable technology to streamline their record-keeping processes and reduce the risk of human error.

3. The third part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses that as organizations collect and store more information, they must also take robust measures to protect this data from unauthorized access, theft, or loss. The text provides several recommendations for implementing strong security protocols and ensuring compliance with relevant data protection regulations.

4. The final section discusses the importance of regular audits and reviews. It explains that periodic audits help identify discrepancies, errors, and areas for improvement in the record-keeping system. The author advises that organizations should establish a clear schedule for audits and ensure that the responsible personnel have the necessary training and resources to conduct these reviews effectively.

renglón, porque por lo menos en Guatemala la extensión no está en buen pie. Se interesó porque el Instituto procure dar mayor difusión a publicaciones como la mencionada.

Los representantes de Argentina, Uruguay, República Dominicana expresan también el interés con que han seguido las palabras del Ministro Astorga. El Ministro Labarthe, de Perú, hace también elogios a la exposición del Ministro Astorga, e insiste en que no se concentre en Turrialba toda la investigación; además considera conveniente relacionar la investigación que realizan con los tipos de cursos que da el Proyecto 39.

El delegado del Brasil expresa que hay deficiencias de coordinación entre la investigación y la enseñanza. Hace especial mención a que es indispensable hacer mucha investigación regional en su país.

El Sr. Ramírez, de Guatemala, expresa su esperanza de que las resoluciones que se aprueben en esta Tercera Reunión sean un fiel reflejo de lo que piensan los delegados aquí presentes.

El Ing. Weiss, del Uruguay, expuso sus puntos de vista respecto a la necesidad de enlazar fuertemente la investigación y la enseñanza, en lo que estuvieron de acuerdo todos los delegados. Por otra parte, consideraba que no en todos los países existía una gran demanda de técnicos.

En la sesión de la tarde el Ing. Manuel Elgueta, Director de la Zona Sur del Proyecto 39 hizo su exposición sobre creación de una Escuela de Estudios para Graduados de América Austral del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Al pensarse en esta iniciativa - indicó el Ing. Elgueta - desde un principio se tuvo en mente que era interesante buscar la manera de crear una institución que naciera ya vinculada estrechamente con las otras instituciones de educación e investigación de esta parte del continente. De esta manera, nosotros podríamos, por un lado, disminuir el gasto de la creación de un instituto especial con toda la enorme variedad de especialidades que tendría que desarrollar, y por el otro, la uniríamos íntimamente a los organismos de enseñanza e investigación de esta parte del continente y produciríamos con esto un verdadero estímulo para desarrollar en mejor forma la investigación ligada con la educación. Es por eso que quisimos empezar este estudio. En realidad, en este aspecto nos pusimos en este problema: Sería posible crear enseñanza para graduados sobre la base que existe en otros países? Esta fue la tarea que le encomendamos al Ing. Vallega. Ese ha sido su aporte. Examinar esas posibilidades, evaluando ideas para conocer hasta qué punto podría crearse la proyectada Escuela utilizando las facilidades actuales de los diversos países australes de América Latina.

Nosotros tenemos también la experiencia, bastante satisfactoria, de lo que habíamos estado haciendo aquí en la Zona Sur y en adiestramiento en servicio en nuestra Zona Demostrativa de San Ramón.



En el Area Demostrativa de San Ramón, hemos tenido en estos últimos cinco años, 67 estudiantes los que han recibido adiestramiento durante 6 a 8 meses. Estos estudiantes han tenido oportunidad de estar en contacto con los problemas que confronta el agente de extensión y han tenido Seminarios que les han permitido también asimilar toda la parte teórica de las materias que han tenido.

Los estudiantes que han salido de San Ramón están actuando muy bien, principalmente en extensión, en administración rural y en economía doméstica. Completando esta instrucción con algunos otros cursos, se podría llegar a darle al estudiante una base suficiente para que alcance a recibir una cultura universitaria del grado equivalente al título de Master of Science.

En la experiencia tenida en San Ramón, no hemos llegado a este nivel, pero en realidad la cantidad de prácticas efectivas que reciben los estudiantes y los conocimientos que adquieren, son de un grado bastante satisfactorio y creemos que si se intensifica se puede llegar a este nivel. Con estas ideas es que el Ing. Vallega empezó a hacer algunas visitas desde enero en adelante y pudo visitar técnicos universitarios e investigadores del Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. No visitó a todos, ni pudo conversar con todas las personas que pensaba hacerlo. Tuvo un tiempo demasiado escaso para ello, pero estas visitas y estas conversaciones con los técnicos, decanos y autoridades, han permitido ver que en realidad es posible fundamentar un estudio en que los estudiantes puedan hacer parte de su adiestramiento en centros de investigación nacional.

Luego el Ing. Vallega expuso a grandes rasgos el trabajo que había realizado en los últimos meses. A continuación el Ing. Elgueta dio lectura al anteproyecto de la Escuela de Estudios para Graduados de América Austral del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Ver Documento 13).

El Ministro Astorga hace presente la complacencia con que Chile ve el proyecto de creación de esta Escuela de Graduados y ofrece la más amplia colaboración para la mejor realización de esta iniciativa. Los representantes de Uruguay y Argentina también apoyan fuertemente esta idea. El representante del Brasil hace atinadas observaciones para la mejor marcha de dicha Escuela.

El Sr. Ramírez, de Guatemala, expone sus dudas respecto al tipo de instrucción que recibirían los estudiantes de la Escuela propuesta. No es partidario de que se igualen grados con relación al Master. A este respecto el Ministro Astorga expresa que no se debe dar mayor importancia al título, ya que considera que los hombres son los que hacen las organizaciones. El individuo será el que dé reputación al título y así podrá alcanzar a tener categoría.



A invitación del Dr. Allee, el representante de la FAO, Dr. William Casseres comienza su disertación refiriéndose al convenio de cooperación y de información recíproca que existe entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la FAO y a la franca colaboración que siempre ha existido entre ambas organizaciones. Explica que los programas de trabajo de FAO se preparan y aprueban de dos en dos años lo que dificulta muchas veces un tipo de cooperación más inmediata. Considera que el Instituto tiene más flexibilidad en este sentido, y que las zonas del proyecto 39 actúan con más autonomía. Considera que pese a que proyectos permanentes de carácter regional son más difíciles de lograr, espera que ajustándose a las condiciones presupuestarias, FAO pueda colaborar en el Centro de Enseñanza Superior para la Región Templada que está organizando el Instituto.

Se refiere luego a conversaciones mantenidas con el Dr. Allee respecto a una cooperación con FAO fuera del Hemisferio. Se mencionaron las posibilidades de extender a otros países fuera del Hemisferio las actividades del Servicio de Intercambio Científico mediante la colaboración de un técnico de habla francesa; cooperación con estaciones experimentales del Oriente para trabajos en caucho, así como algunos otros trabajos relacionados con agricultura tropical.

El Director Volio se interesa por una coordinación más directa a través de las oficinas de FAO en América Latina, a lo que el Dr. Casseres expresa que FAO es una organización centralizada que tiene su mayor fuerza en su oficina de Roma.

El Sr. Ramírez de Guatemala se refiere al problema de la taxonomía del café. Expresa que no se puede hacer un enfoque técnico cuando no se conoce la nomenclatura de la planta. A este respecto pregunta al representante de la FAO hasta qué punto sería posible conseguir la ayuda de los técnicos como el Dr. Krug por un período largo para que sirvan posiciones administrativas y ejecutivas. Sobre este particular el Dr. Casseres expresa que FAO sólo ayuda a montar un proyecto, a iniciar un trabajo. Se colabora por ejemplo, a organizar una nueva cátedra, pero en cambio, no se puede suministrar profesores en forma permanente. Se facilitan los servicios de un especialista para que, por ejemplo, ayude a establecer una nueva rama de investigación. Se ayuda a adiestrar gente. Así en Chile, la Universidad de Concepción solicitó el envío de un técnico para ayudar al establecimiento de una sección de mecanización agrícola, dentro del Departamento de Ingeniería Agrícola. Para contestar a la pregunta del delegado de Guatemala, el Dr. Casseres dice que el Dr. Krug se encuentra actualmente viajando por los países latinoamericanos dando asistencia técnica. Probablemente si alguno de los países solicita ayuda en el aspecto de la taxonomía del café, por ejemplo, se podría buscar la manera de proporcionarla. Probablemente lo que haríamos sería recurrir al Instituto de Turrialba. Hace un tiempo, Etiopía solicitó a la FAO la asistencia de un técnico en café. Nos pusimos en contacto con el Instituto - expresa el Dr. Casseres - y se nos facilitó un especialista.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and up-to-date.

Luego se hizo mención a la colaboración con las Facultades de Agronomía expresando el Dr. Allee que este tema sería ampliamente debatido en la próxima reunión de Decanos de Facultades de Agronomía.

En seguida se pasó a designar las diferentes comisiones de trabajo. La relación de estas comisiones con indicación de sus miembros y asesores figura en la Sección I: Antecedentes (Página 13).

Por la tarde del día miércoles comenzaron a trabajar las comisiones para preparar los proyectos de resoluciones que se presentarán en la sesión plenaria del jueves a las 15:30 horas.

#### SESIONES DEL JUEVES 13 DE MARZO

En la mañana trabajaron las diversas comisiones y redactaron los proyectos de resoluciones.

A las 15:30 horas se inició la sesión plenaria para discutir y aprobar los 18 proyectos de resoluciones presentados por las cinco comisiones de trabajo. Durante la sesión plenaria los participantes recibieron copias de los proyectos de las diversas resoluciones que se iban a discutir. Antes de terminar la sesión plenaria el Secretario General anunció el recorrido a seguir en el viaje que se realizará al día siguiente, viernes 14 de marzo. Se indicó también que el informe final sería distribuido el domingo 17.

En esta reunión, que se prolongó hasta las 18:00 horas, se aprobaron 18 resoluciones, cuyo texto íntegro aparece en la Sección II de este Informe. Previo un breve intermedio se procedió al acto final de clausura.

#### SESION DE CLAUSURA

La sesión de Clausura de la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA tuvo lugar a las 18:30 horas del jueves 13 de marzo de 1958.

En esta oportunidad, el Presidente del Consejo Técnico Consultivo, Dr. Ralph H. Allee, pronunció el siguiente discurso de clausura de la Tercera Reunión.



"Los eficaces arreglos hechos por el Ministerio de Agricultura de Chile y el espíritu progresista de este país, han contribuido al éxito de la reunión de este Consejo. Quiero expresar al Ministro, Mario Astorga, y a su personal nuestros sinceros agradecimientos por esta excelente organización.

El Consejo se está transformando en una concentración de habilidades caracterizada por el reconocimiento de que nuestros intereses individuales pueden encontrar una expresión más adecuada cuando se conjugan intereses comunes.

Nuestra fuerza colectiva es mucho mayor que la simple suma aritmética de los individuos que la integran. Más aún, pienso que estamos haciendo una contribución significativa a la estructura de las relaciones entre los representantes de los países y sus profesionales en el campo de las relaciones internacionales. Nosotros en la Organización de los Estados Americanos pensamos que nos han aconsejado y nos han inspirado con visión. Esperamos muy sinceramente que nuestra conducta responda con igual medida a esa dedicación a los intereses de las Américas.

En esta reunión hemos hecho historia. Estamos promoviendo una innovación social por la cual las instituciones de un continente podrían combinarse en un gran sistema de investigación y enseñanza en beneficio de la agricultura y de la vida rural. El espíritu de dedicación a los grandes intereses de las Américas dentro del cual han trabajado ustedes en este Consejo puede ser extendido a fin de unir a nuestros países en una campaña para resolver el doble problema de la escasez de técnicos y conocimientos que se observa en nuestros países.

Recordemos que apenas estamos comenzando. Frente a nosotros tenemos las siguientes tareas:

1. Completar nuestro plan a fin de hacer el mayor uso posible de nuestros recursos en el programa de enseñanza graduada e investigación cooperativa.
2. Ampliar los servicios centrales del Instituto en la forma que se requiera para que el plan funcione correctamente.
3. Ratificar la convención revisada del Instituto para financiar nuestro programa.

Para realizar todo lo expuesto necesitamos de la amplia colaboración de todos ustedes.



Quiero reiterar en mi nombre y en el del personal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas nuestro profundo aprecio por el trabajo que han hecho. Estoy seguro que América entera quedará agradecida.

Los delegados asistentes a la Reunión confiaron al Ingeniero Alfredo Weiss, la misión de dirigir la palabra en el acto de clausura. Lo hizo en los siguientes términos:

"A menudo hombres de todas las esferas se muestran escépticos respecto de las actividades de los organismos internacionales.

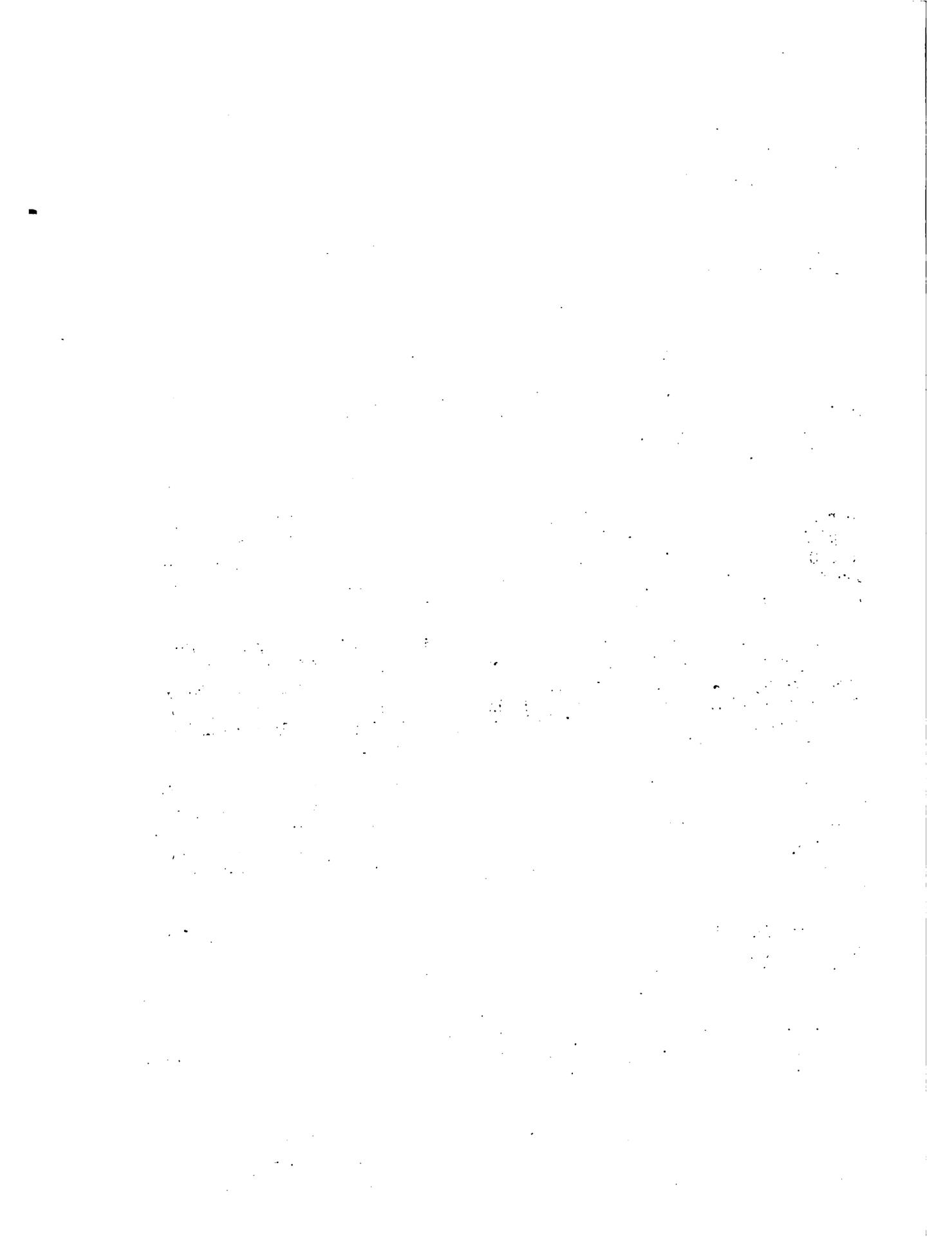
Estoy seguro que si a esos hombres se les hubiera dado la oportunidad de concurrir a nuestras sesiones, sus reservas se desvanecerían, no sólo porque se verían forzados a reconocer la eficacia de la gestión de un Instituto como el de Ciencias Agrícolas y la efectiva responsabilidad de los técnicos que lo dirigen, sino porque les habría sido dable comprobar lo que ha constituido la arista verdaderamente sobresaliente de esta reunión: el grado de armonía y de identidad de propósitos que guió en su trabajo y resoluciones, a los integrantes de este Consejo que, por feliz coincidencia, representan, dado el carácter de su investidura, el estado mayor en la organización de la actividad agrícola continental.

He concurrido a diversas conferencias internacionales y me complace constatar que el nivel constructivo de esta reunión se hace acreedor de ser resaltado no sólo por configurar un ejemplo positivo, sino como estímulo para quienes, de buena fe y con sentido común, han puesto todas sus esperanzas en el mejor entendimiento de las comunidades y de los países por encima de sus fronteras.

El Presidente del Consejo Técnico Consultivo y a la vez digno Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, ha enumerado y puesto de manifiesto el valor que corresponde acreditar a las resoluciones emanadas de esta reunión, así como las proyecciones que de ellas podrán derivarse en relación con el porvenir de la agricultura regional.

Hay sin embargo, un enfoque cuyo mérito debe subrayarse y es aquel que se vincula con las líneas generales de la estructura a darse al nuevo Centro de la Zona Templada y a la organización prevista para los cursos de postgraduados correspondientes a esta región. Creemos firmemente que las bases aprobadas configuran uno de los mayores aciertos de esta última reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto ya que ella dará la oportunidad para usar simultáneamente de los mejores órganos de investigación y docencia agrícolas de que disponen los países comprendidos en aquella región.

Estoy seguro que todos los miembros de este Consejo-tal cual me ha ocurrido a mí-han recogido enseñanzas y tomado nota de iniciativas y sugerencias que procurarán canalizar en sus respectivos países, y que



rán incrementar en el futuro estas conexiones, intercambiando informes, proyectos y resultados. Esto constituye un saldo igualmente importante y trascendente de estos contactos de nivel altamente técnico.

Resta poner de manifiesto el sentimiento de gratitud que colectivamente experimentamos quienes participamos de estas jornadas :

Gratitud para el Gobierno de Chile que nos concede su generosa hospitalidad.

Gratitud de manera singular a su dinámico Ministro de Agricultura, Ing. Mario Astorga, que promovió la cita en Santiago, fuera de la sede habitual de Turrialba, procurando de esta manera que al Instituto en forma rotativa, se le ofrezcan mayores oportunidades de acercarse y conocer las realidades de cada uno de nuestros países.

Reconocimiento para la Sociedad Nacional de Agricultura, Decana de las Asociaciones Rurales de América, que nos ha colmado de atenciones que será siempre grato recordar.

Reconocimiento a la prensa que, a través de sus editoriales y comunicados, ha interpretado tan cabalmente, y difundido los propósitos de esta Reunión impulsando de muchas maneras el mejor desarrollo de sus trabajos.

Y reconocimiento, a los altos funcionarios técnicos del Ministerio de Agricultura de esta Nación hermana que, junto a los de orden administrativo, codo a codo con los del propio Instituto de Ciencias Agrícolas y a través de jornadas exhaustivas, se constituyeron en valiosísimos colaboradores de este Consejo.

Y, para terminar - y entendiéndolo interpretarlo a todos los Señores Delegados, que me han conferido el honor de designarme para hacer uso de la palabra, a su nombre, en este acto de clausura - formulo mis mejores votos para que las resoluciones adoptadas en esta Reunión del Consejo Técnico Consultivo se transformen al ser ejecutadas por el Instituto, en instrumentos prácticos capaces de contribuir realmente a vigorizar la agricultura de América y con ello el bienestar de sus pueblos."

Cerrando las actividades de la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo hizo uso de la palabra el Ministro de Agricultura de Chile, Ing. Mario Astorga, quien puso de relieve la magnífica disposición de los delegados y observadores participantes en esta reunión, por prestar su mayor cooperación al éxito de la misma, la cual marca una etapa más de fructífero trabajo y de comprensión de los problemas agrícolas comunes a nuestros países. Al dejar clausura oficialmente el tercer período de sesiones del Consejo, el Ministro de Agricultura, Sr. Astorga hizo votos porque todos los participantes de esta reunión sigan trabajando por el mejoramiento de la agricultura y la vida rural de nuestros países.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential to ensure that every entry is properly documented and verified. This process helps in identifying any discrepancies or errors early on, preventing them from escalating into larger issues. Regular audits and reconciliations are key to maintaining the integrity of the financial data.

Furthermore, it is crucial to establish a clear system of internal controls. This involves defining roles and responsibilities, implementing segregation of duties, and ensuring that all personnel are trained and aware of the company's policies. A robust internal control system not only reduces the risk of fraud but also enhances the overall efficiency and reliability of the financial reporting process.

In addition, the document emphasizes the need for transparency and communication. All stakeholders should be kept informed of the company's financial performance and any significant changes. Regular reporting and open dialogue with investors, creditors, and other interested parties are vital for building trust and maintaining a positive reputation. Transparency also allows for better decision-making and risk management.

Finally, the document highlights the importance of staying up-to-date with the latest regulations and industry standards. The financial reporting environment is constantly evolving, and companies must adapt to these changes to remain compliant and competitive. Continuous education and professional development for the finance team are essential for ensuring that the company's financial practices are always in line with the most current requirements.

**SECCION IV : DOCUMENTOS**

DATE : 12/10/2019

TIME : 10:10 AM

LISTA DE DOCUMENTOS

- Doc. 1. Agenda
- Doc. 2. Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA
- Doc. 3. Secretaría de Enseñanza
- Doc. 4. Biblioteca Comemorativa Orton
- Doc. 5. Informe Anual Servicio de Intercambio Científico
- Doc. 6. Departamento de Economía y Bienestar Rural
- Doc. 7. Departamento de Industria Animal
- Doc. 8. Departamento de Fitotecnia
- Doc. 9. Departamento de Recursos Renovables
- Doc.10. Recomendaciones Principales de Reuniones Técnicas Interamericanas
- Doc.11. Acción tomada respecto a las Resoluciones ~~adoptadas~~ en la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo
- Doc.12. Ante-Proyecto de Reglamento de la Medalla Agrícola Interamericana
- Doc.13. Ante-Proyecto de una Escuela de Estudios para Graduados de América Austral del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas



Revisando la lista de documentos vemos que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y su Proyecto 39 han presentado en ocho informes (Documentos 2 al 9) una interesante documentación sobre los progresos alcanzados en sus actividades desde la Segunda Reunión. El Secretario Ejecutivo de la Tercera Reunión hizo un resumen de estos informes que se dan a continuación.

Teniendo en cuenta el total de documentos presentados cabe indicar que el Documento 1, "Agenda de la Reunión", aparece al principio de este informe. De los documentos 2 al 9 inclusive, como ya se ha indicado se presenta un resumen. Las personas interesadas en alguno de estos documentos pueden dirigirse al Secretario General del Consejo Técnico Consultivo, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Turrialba, Costa Rica.

Los documentos 10 y 11 se dan íntegramente. El Documento 12 no se incluye en esta sección. Aparece como anexo de la resolución 10 con las modificaciones hechas en la última sesión plenaria.

El Documento 13, relacionado con el Anteproyecto de una Escuela de Estudios para Graduados de la América Austral del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas se incluye íntegramente.

Siguiendo esta pauta, se presenta el resumen sobre "Progresos de las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas alcanzados desde la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo realizada en Turrialba, Costa Rica, en marzo de 1957". Para esto se ha seguido el mismo orden de presentación que el observado en los documentos 2 al 9, y que es:

Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA  
Secretaría de Enseñanza  
Biblioteca Conmemorativa Orton  
Servicio de Intercambio Científico  
Departamento de Economía y Bienestar Rural  
Departamento de Industria Animal  
Departamento de Fitotecnia  
Departamento de Recursos Renovables

## PROYECTO 39 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LA OEA

### 1. Enseñanza

De acuerdo con el cuadro que se da a continuación se puede observar que se ha dado un total de 10 cursos nacionales con un total de 271 estudiantes

1942  
[Faint, illegible text]

y 11 cursos internacionales con un total de 130 estudiantes.

En el cuadro siguiente se indican los cursos internacionales y nacionales realizados en las tres zonas del Proyecto 39:

ZONA NORTE		CURSOS INTERNACIONALES	
Materia	Lugar y Fecha	Nº de cursos	Nº de participantes
Horticultura	Habana, 29 En-28 Feb.		15
Educación para el Hogar	Puerto Rico 4 Mar-30 Abr.		17
Extensión Agrícola	México, D.F. 15 Abr-14 Mar.		49
Sociología Rural	La Habana, 15 Mayo-12 Junio		22
Ingeniería Agrícola	México, D.F. 1 Oct-30 Oct.		30
		5	133
ZONA ANDINA			
Riegos y Avenamientos	Lima, 4 Feb-28 Mar		25
Extensión Agrícola	Lima, 4 Jun-27 Jul		32
Educación para el Hogar	Lima, 3 Jun-27 Jul		22
		3	79
ZONA SUR			
Métodos de experimentación agrícola	Santiago, 22 Agos-16 Nov.		28
Métodos y Técnicas Investig. en Pasturas	Rafaela, Argentina		31
		2	59
TOTAL CURSOS INTERNACIONALES		10	271

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

CURSOS NACIONALES

ZONA NORTE

Materia	Lugar y fecha	Nº de cursos	Nº de participantes
Extensión Agrícola	Guatemala, 25 Feb-2 Mar		19
Maquinaria Agrícola	Guatemala, 13 Jun-20 Jul		37
Sociología Rural	Honduras, 15 Jul-28 Jul		11
Extensión Agrícola	Nicaragua 8 Jul-13 Set		24

4 91

ZONA ANDINA

Producción de Cacao	Brasil, Abril		14
Extensión Agrícola	Colombia, 15 Set-16 Nov		39
Mejoramiento del Hogar	Ecuador, 1 Nov-1 Dic		13

3 66

ZONA SUR

Relaciones Humanas	Brasil, Seg. trim.		34
Extensión Agrícola	Argentina, 3 Jun - 8 Jun		35
Información Extensión Agrícola	Brasil, 22 Abr-4 Mayo		36
Relac. Humanas	Brasil 10 Ago-30 Ago.		25

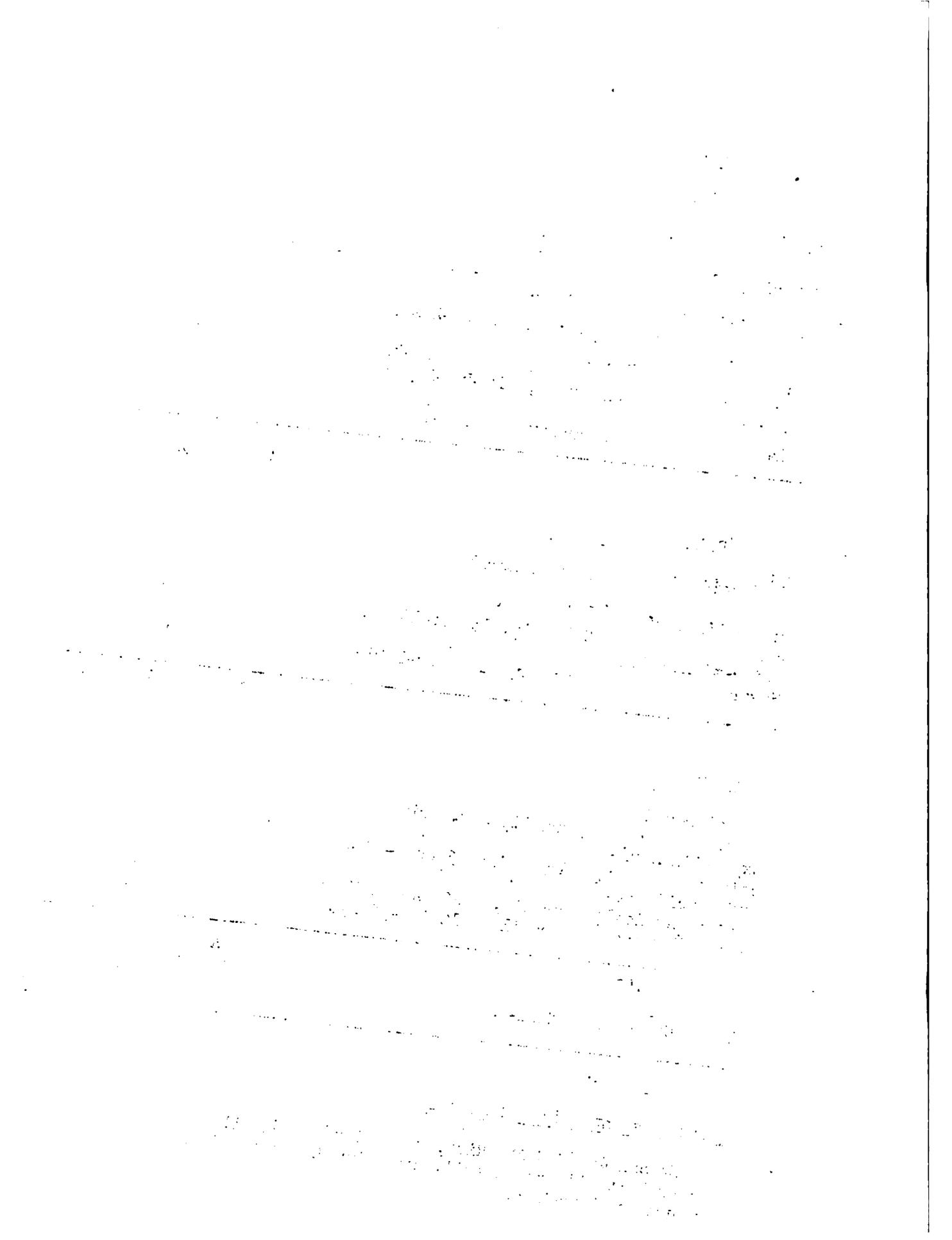
4 130

TOTAL CURSOS NACIONALES

11 287

Cursillos Intensivos Regionales

En San José, Costa Rica, se realizó un Cursillo Regional sobre la Faja; en Porto Alegre, Brasil, uno sobre Métodos y Técnicas para Medir la Producción Forrajera.



### Cursos en Facultades de Agronomía

En La Molina, Perú, se realizaron cursos sobre Dasonomía Tropical, Riegos y Avenamientos y Costos de Producción en Agricultura.

### Adiestramiento en Servicio

En la Zona Norte recibieron adiestramiento en el Area Demostrativa del Bejucal un extensionista y dos educadoras del hogar.

De la Zona Andina se adiestraron en Turrialba una bibliotecaria colombiana y un especialista en información de extensión, también de Colombia. En Lima, recibieron adiestramiento dos peruanos, en economía agrícola; dos peruanos, en dasonomía tropical; dos profesores peruanos en ingeniería agrícola; un boliviano y un ecuatoriano y un peruano en fisiología vegetal.

En la Zona Sur recibieron adiestramiento, en San Ramón, seis agentes de extensión y ocho educadoras del hogar, provenientes de todos los países de la Zona. Un uruguayo se adiestró en economía agrícola y un chileno en información y extensión.

### Adiestramiento Postgraduado

En Turrialba recibieron adiestramiento; un mexicano en zootecnia, otro en dasonomía y un haitiano en extensión. Completó sus estudios en Cornell un panameño, en extensión, e inició iguales estudios la especialista en economía doméstica de la Zona.

De la Zona Andina, recibieron adiestramiento, en Turrialba, un ecuatoriano, un boliviano y un colombiano. Un peruano finalizó sus estudios postgraduados en Cornell.

En la Zona Sur recibieron adiestramiento dos argentinos y un brasileño.

### Subsidios para Estudios Universitarios o Especiales

Una peruana y un venezolano pudieron completar sus estudios en Puerto Rico y otro peruano en los Estados Unidos.

## 2. Asesoramiento

### Dirección del Proyecto

El dasonomo asesoró, en diversos problemas forestales, a los gobiernos de Costa Rica, Honduras, El Salvador y Panamá. El fitotecnista asesoró a varios países, especialmente Haití. El especialista en información agrícola asesoró al STICA de Costa Rica y al Ministerio de Agricultura de

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

Colombia, en problemas de su especialidad.

En la Zona Norte, la educadora del hogar asesoró a México y El Salvador; el extensionista a varios países de la Zona y el ingeniero agrícola a El Salvador y Guatemala.

En la Zona Andina, el economista rural asesoró a entidades oficiales y privadas del Perú y Colombia. El fitotecnista al Ministerio de Agricultura de Colombia, en ensayos sobre almacenamiento de papas; al Programa de Investigaciones del Cacao en Colombia y a estaciones experimentales y agricultores del Perú. El dasónomo siguió asesorando al Servicio Forestal del Perú, en diversos aspectos forestales. El extensionista al gobierno de Venezuela y el ingeniero agrícola al Ministerio de Agricultura de Colombia.

En la Zona Sur, el especialista en pasturas asesoró a diversos estancieros argentinos y organismos locales, en problemas forrajeros. El especialista en información asesoró a la Comisión Organizadora del Congreso sobre Fiebre Aftosa. La economista del hogar asesoró a diversas instituciones públicas del Uruguay. El extensionista asesoró a numerosos interesados en el Programa Avícola del Area Demostrativa.

### 3. Investigación

#### Dirección del Proyecto

En fitotecnia, en colaboración con la Fundación Rockefeller, se establecieron ensayos genéticos en papas y se hacen estudios sobre efectos del ácido giberélico sobre este mismo tubérculo. En colaboración con el Ministerio de Agricultura de Costa Rica, se estudia una nueva enfermedad de la papa. Un sociólogo está efectuando la evaluación del Proyecto 39, para perfeccionar su labor.

En la Zona Andina el economista agrícola completó un informe sobre costos de leche en el Area de Lima; el fitotecnista realizó estudios sobre necesidades de riego, por medición de los estomas; acción de inhibidores sobre papa almacenada; efectos del ácido giberélico en este cultivo y evapotranspiración en el valle del Rimac. El dasónomo trabajó en el diseño de una maquinita para producir macetas de almácigo; continúa investigando la adaptabilidad de especies arbóreas exóticas, la utilización de madera de Araucaria y el cultivo del cacao bajo la sombra de árboles forestales.

En la Zona Sur la mayor parte de la investigación se realizó en el Area de San Ramón. El especialista en información realizó un estudio de evaluación de programas radiales en Uruguay; la economista del hogar cooperó con una especialista de la Universidad de Cornell en una encuesta en el Area. El especialista en pasturas trabajó en un programa de investigación con nuevas especies forrajeras en patagonia, Argentina. Además, se ensayaron forrajeras y se realizaron trabajos de orden práctico para los agricultores de la región. Se realizaron diversos trabajos de buen



manejo de un tambo lechero en el Area de San Ramón. El extensionista impulsó el proyecto avícola, dando énfasis a la reacción de diagnóstico de Pullorosis. Se hicieron demostraciones con maíz T.C.C. 1, introduciendo la variante fertilización. El economista agrícola trabajó en un registro de control de producción de leche y consumo de alimentos por el ganado.

#### 4. Publicaciones

Materiales de Enseñanza. Se publicó la segunda edición del libro "Manejo de Pasturas", en 220 págs. de texto. Se prepararon 5 folletos sobre diversos temas y numeroso material de publicidad general.

#### 5. Otros

Se realizó la Segunda Reunión de Directores de Extensión de los países de la Zona Norte, en San José, Costa Rica. El extensionista y el especialista de información de la Zona Norte participaron en el Seminario de Información Agrícola, celebrada en San José, Costa Rica. Este último actuó también en el Seminario de Información de Extensión Agrícola y Economía Doméstica realizado en Lima. La especialista de economía del hogar de la Zona Sur participó en un seminario realizado en Porto Alegre sobre educación de adultos y en otro sobre economía doméstica. El especialista de economía de la tierra de la Zona Sur participó en las reuniones interamericanas realizadas en Turrialba, sobre "Fertilidad de los Suelos y Fertilizantes", y "Reconocimiento y Clasificación de los Suelos".

### SECRETARIA DE ENSEÑANZA

La Escuela de Estudios Postgraduados ha desarrollado programas sobre dasonomía tropical, extensión agrícola, ganadería y fitotecnia, con el cupo máximo de alumnos, más del doble que el año anterior. Con las becas de la OEA que entrarán en vigencia este año se espera mantener el máximo número de estudiantes, pese a la disminución de los fondos del Proyecto 39. De las 100 becas para el primer año se estima que una tercera parte será para estudios agrícolas. Con la renovación del contrato Turrialba/ICA se espera dar mayor énfasis al adiestramiento de este año.

Pronto se ejecutarán planes de construcción de viviendas para resolver el problema de alojamiento y estudio. También se espera conseguir nuevos instructores. La carencia de estudiantes calificados continúa siendo un problema y se espera que la reunión sobre educación agrícola, que se realizará en Santiago en marzo, permita al Instituto orientar mejor los programas educativos agrícolas nacionales. De la información recibida de parte de los egresados, la casi totalidad afirma haber recibido importantes beneficios en los estudios realizados.

#### Datos sobre estudiantes

Setenta y ocho estudiantes se inscribieron en el Instituto, de los cuales veintisiete en la Escuela de Postgraduados. Seis estudiantes recibieron el título de Magister Agriculturae y siete están preparando sus



En el adiestramiento no postgraduado, se han realizado los siguientes cursos: sobre Producción de Café; sobre Cuarentena Agropecuaria; sobre Cultivo del Cacao; sobre Biblioteconomía, además de otros cursos breves.

### BIBLIOTECA CONMEMORATIVA ORTON

La biblioteca se ha convertido en un centro bibliotecario agrícola de las Américas, en poco más de diez años de labor. Fueron prestadas 4.763 publicaciones y muchos miles más fueron consultados en la misma biblioteca. Proporcionó 19,861 páginas de fotocopias a los técnicos e instituciones científicas de América Latina. Se catalogaron 244 libros y tesis y se agregaron 947 tarjetas a los catálogos. Se dió entrenamiento en bibliotecología agrícola a cuatro estudiantes. Esta labor es una de las más importantes, ya que tiene por finalidad adiestrar al personal que está a cargo de las bibliotecas agrícolas en América Latina.

En la actualidad, la biblioteca cuenta con más de 15.000 volúmenes y recibe alrededor de 1.250 publicaciones en serie, de las cuales 650 son revistas científicas. La colección de folletos y publicaciones misceláneas pasa de 50.000 unidades y la sección de referencia y bibliografía cuenta con más de 1.200 volúmenes.

### SERVICIO DE INTERCAMBIO CIENTIFICO

#### 1. Intercambio científico.

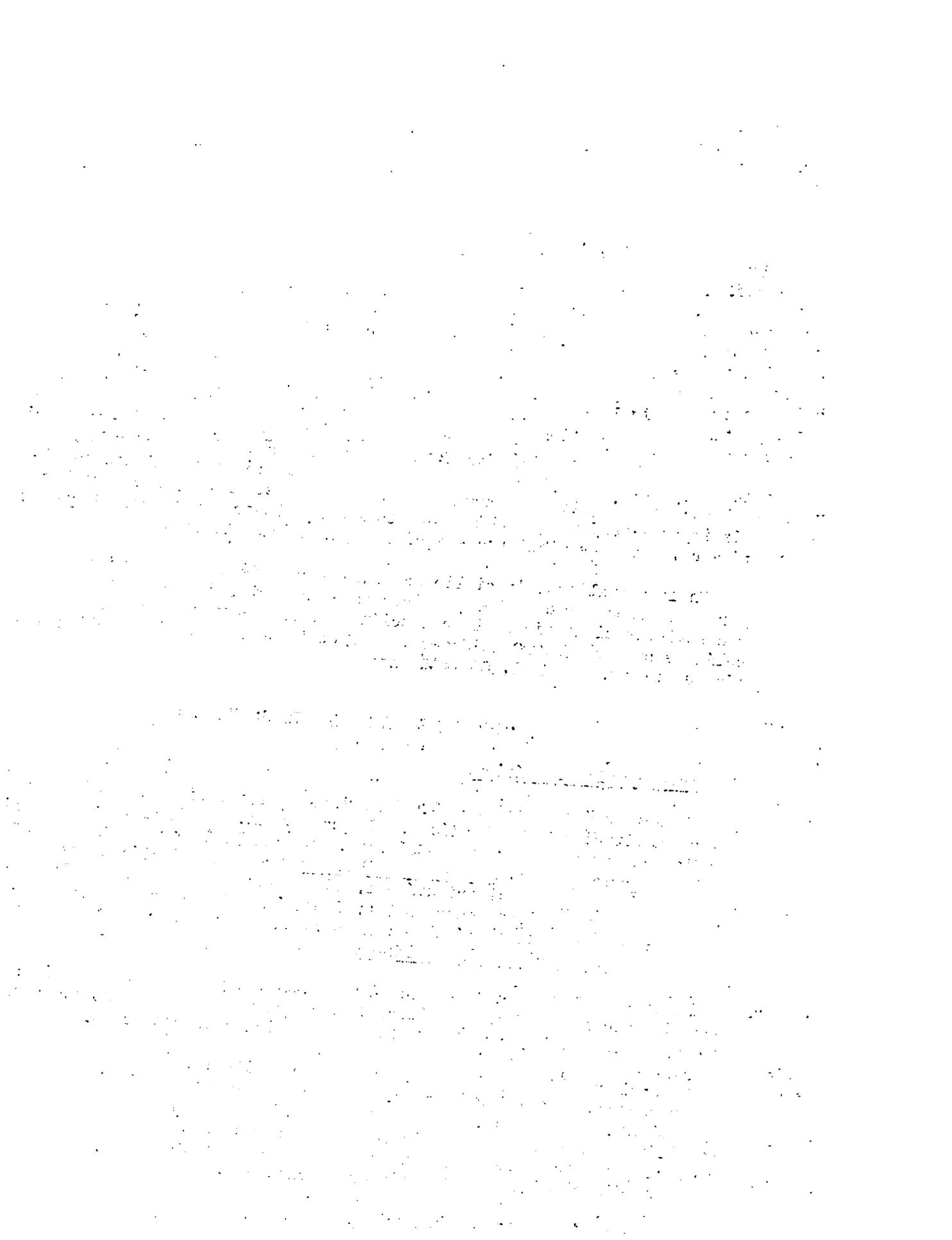
Se despachó un total de 47.200 páginas de fotocopia a 209 técnicos y 126 instituciones de 33 países. Se prepararon, a solicitud, 230 bibliografías cortas sobre temas específicos. Se completó el volumen 7 de la revista Turrialba y su Suplemente Bibliográfico. La edición en español del boletín Cacao se distribuyó a 1.065 personas de 42 países y la edición en inglés a 638 personas en 70 países. Se distribuyeron 2.625 impresos y se agregaron 10 títulos a la serie. Se publicaron dos nuevos números de Publicaciones Miesceláneas.

La labor del Proyecto Comunicaciones Científicas Agrícolas fué incrementada, alcanzando a mayor número de participantes, e interesando a algunos países con los cuales no se tenían suficientes contactos.

Se hicieron 10 despachos a 1880 técnicos y 180 bibliotecas agrícolas, que corresponden a 130 proyectos. Esto representa un envío total de 338.400 hojas para técnicos y 32.400 para bibliotecas. También se ha participado en conferencias técnicas internacionales, para mejorar los servicios de secretaría encargados de preparar los informes finales listos para distribuirlos en los ciclos de clausura.

#### 2. Información de Extensión Agrícola.

Se publicaron tres números de la revista "Extensión en las Américas". El editor de la revista visitó diversos países para estudiar aspectos de distribución, nuevas orientaciones, etc. Se publicaron dos números de



la serie Ayudas Visuales para la Extensión Agrícola: "Use una Exhibición Portátil" y "Su portafolio Gráfico". Además, se publicaron 3 números del Servicio de Materiales de Extensión. Se tradujeron al español las publicaciones "Las Campañas en la Extensión Agrícola" y "Guía para Enseñar Nutrición en Extensión Agrícola". El personal del SIC preparó seis publicaciones.

### 3. Adiestramiento

Se dictó en Turrialba un Curso de Redacción Técnica y otro de información de extensión, para postgraduados. En la información agrícola se hicieron dos cursos y se dió adiestramiento en organización de oficinas de información a cuatro estudiantes y a un profesional colombiano. En San José, Costa Rica, se realizó un Seminario de Información de Extensión para Centro América, con participación de 21 delegados. En Lima se realizó posteriormente otro Seminario de Información de Extensión Agrícola y Economía Doméstica, con participación de 50 delegados. El Editor de Prensa y Radio y el especialista en Ayudas Visuales colaboraron en la organización de seis cursos breves sobre Información Agrícola en Brasil.

### 4. Consulta

Se atendieron numerosas consultas por correspondencia. Los técnicos viajaron a 11 países para prestar colaboración en su especialidad.

### 5. Relaciones públicas

Se distribuyeron 23 comunicados de prensa a 253 periódicos de América Latina y se publicó el informe del Instituto destinado a estrechar relaciones con los diversos países.

### 6. Producción

El taller siguió produciendo la mayoría de las publicaciones del Instituto. Durante el año atendió un total de 290 órdenes de trabajo.

## DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y BIENESTAR RURAL

Este Departamento realiza actividades de Investigación, Adiestramiento y Consulta.

### 1. Investigación

Economía Agrícola Se continúan los estudios económicos sobre producción de café en seis fincas del Area de Turrialba. Se realiza un estudio de Adiestramiento Rural en 50 fincas de la misma Area.

Sociología Rural Se continúa desarrollando el Proyecto de las "Escuelas Experimentales", en colaboración con el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. En cooperación con el Gobierno de Bolivia se prosigue el Proyecto

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The document further outlines the procedures for handling discrepancies and the role of the accounting department in providing timely reports to management.

In the second section, the focus is on budgeting and financial forecasting. It details how the budget is prepared and how it is used to monitor the company's financial performance against its goals. The document also discusses the various factors that can affect the budget and the strategies used to manage these risks.

The third section covers the internal control system, which is designed to prevent and detect errors and fraud. It describes the key components of the system, such as segregation of duties, authorization, and independent verification. The document also provides examples of common control weaknesses and how they can be addressed.

The fourth section discusses the role of the audit committee in overseeing the company's financial reporting process. It explains how the committee works with the external auditors to ensure the integrity and reliability of the financial statements. The document also outlines the responsibilities of the management and the board of directors in this regard.

The fifth section provides a summary of the key findings and recommendations from the audit. It highlights the areas where the company's financial reporting practices are strong and the areas where improvements are needed. The document also provides a timeline for implementing the recommended changes and a plan for monitoring their progress.

The final section of the document is a conclusion that reiterates the importance of a robust financial reporting system for the company's success. It emphasizes the need for transparency, accuracy, and timely reporting of financial information. The document also expresses confidence in the company's ability to address the identified issues and improve its financial reporting practices.

de Colonización, por el cual se están llevando al area de Santa Cruz numerosas familias de Cochabamba.

### Extensión Agrícola

Se prosigue el estudio destinado a perfeccionar el adiestramiento de los Agentes de Extensión. Igualmente, el Proyecto Círculo de Estudio, que está explorando nuevos enfoques en el trabajo de Extensión de la América Latina.

### Agricultura vocacional

Se ha continuado desarrollando el Proyecto de Desarrollo de Habilidades en la Vida Rural, programa educativo para adolescentes que asisten a los Centros de Educación Rural, en colaboración con el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

## 2. Adiestramiento

### Programa de estudios Postgraduados en Extensión

Durante el año siete estudiantes han seguido cursos académicos en Extensión Agrícola y Ciencias Sociales.

### Adiestramiento en Extensión Agrícola y Economía Doméstica

Se realizan negociaciones con la ICA para establecer una unidad de Extensión Agrícola y Economía Doméstica, destinada a dar adiestramiento de dos a tres meses de duración.

## 3. Consulta

El extensionista participó en Cursos Nacionales de Extensión en Costa Rica y Nicaragua y prestó asesoramiento a los Servicios de Extensión de Honduras y Nicaragua. El Sociólogo participó en un Seminario sobre Asuntos Sociales en Guatemala y realizó estudios de evaluación en los países de la Zona Andina. Miembros del personal cooperaron con el Servicio de Intercambio Científico del mismo Instituto.

### Publicaciones

Se prepararon 5 publicaciones durante el año 1957.

## DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA ANIMAL

Este Departamento se encarga del entrenamiento en nivel postgraduado de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios que desean especializarse en Zootecnia. Utiliza como materiales de enseñanza los hatos de ganado vacuno con los cuales se realizan investigaciones de largo plazo (genética) o investigaciones propias para la elaboración de tesis de grado (experimentos de nutrición), así como trabajos de mejoramiento de forrajes en su fase de manejo y utilización por los animales.



Se realizaron trabajos en los siguientes proyectos: Evaluación en cruza-  
mientos de ganado Europeo con Zebú, Selección de ganado lechero tropical; es-  
tudio de razas de carne: Santa Gertrudis, Brangus y Brahman; Valor Nutritivo  
de forrajes tropicales; Engorda de novillos en zonas tropicales.

Entre los proyectos realizados por los estudiantes postgraduados se cuen-  
tan los siguientes: engorde de novillos en el trópico húmedo con ayuda de con-  
centrados y estilbestrol, sobre pasto Pará; pruebas con mezclas destetadoras  
para terneros de lechería; investigaciones sobre el valor comparativo de di-  
ferentes variedades de pasto Elefante; determinación del valor de la harina de  
bayas de cacao secas en la ceiba de novillos. Además de los trabajos anterio-  
res, se publicaron otros cuatro trabajos técnicos sobre diversos temas.

## DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA

### INVESTIGACIONES BASICAS Y APLICADAS

#### 1. Introducción y colecciones de plantas

Se han proseguido los trabajos de introducir plantas de valor económico:  
frutales, oleaginosas, textiles, medicinales, bambúes, especies y ornamenta-  
les, aparte de otras para proyectos específicos de investigación: café, cacao,  
maíz, pastos, legumbres, granos, etc. Estas colecciones sirven para propor-  
cionar material a los diversos países interesados. El erbario cuenta con  
11 mil ejemplares de plantas y sirve para identificaciones botánicas y otros  
fines.

#### 2. Uso de la energía atómica

Se inició el programa con la Comisión de Energía Atómica del Gobierno  
de los EE.UU., para utilizar la energía atómica en la agricultura. En el  
campo de radiaciones gamma se cuenta con una parcela de una hectárea, para  
efectuar estudios de mutaciones, los que están a cargo de un citogenetis-  
ta.

En el campo de radioisótopos, se ha instalado en Turrialba un labora-  
torio provisional, para efectuar estudios del metabolismo, crecimiento y  
nutrición mineral.

#### 3. Mejoramiento de plantas

Se continúan los trabajos de cacao, café y maíz.

1) Cacao. Tres "clones" de cacao han evidenciado ser superiores a las  
plantas de semilla y muy superiores al cacao no seleccionado. Se han selec-  
cionado árboles resistentes a la Phytophthora palmivora. Se han hecho tra-  
bajos de hibridación que prometen obtener plantas de gran producción y re-  
sistencia a enfermedades.

2) Café. Se han introducido nuevos tipos de café de las tres espe-  
cies comerciales, alcanzando en la actualidad la colección a 527 variedad-  
des. Además se continúan trabajos a selección de progenies, prueba de

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

3) Maíz. El programa de mejoramiento genético incluye: a) la introducción y prueba de variedades y linajes, b) desarrollo en líneas endocriadas y c) recombinación de las líneas endocriadas para formar cruces dobles, que puedan usarse en la producción comercial de maíz.

En 1957 se probaron 405 líneas  $S_1$  de maíz amarillo, existiendo prometedoras posibilidades en algunas de ellas; se establecieron 1.053 líneas  $S_1$  de maíz blanco; se continuó el proyecto de formar y probar cruces intervartiales como método efectivo y sencillo en el mejoramiento del maíz.

#### 4. Enfermedades, plagas y su control.

Las investigaciones han abordado dos aspectos principales: estudio de los organismos patógenos, por una parte, y ensayos de materiales para controlarlos y resistencia de las plantas huéspedes, por otra.

1) Arroz. Se han proseguido los trabajos destinados a reducir los efectos de dos hongos que atacan esta planta, mediante la desinfección de semilla y prueba de resistencia de variedades. En 1957 se estudiaron 1.822 variedades, cuyo análisis está por realizarse. De los trabajos del año anterior se han obtenido numerosas variedades de granos pequeños que producen rendimientos superiores a las variedades comerciales.

2) Cacao. Las investigaciones se refieren principalmente a la "podredumbre del fruto" (*Phytophthora Palmivora*). En un ensayo comparativo con fungicidas, caldo bordelés resultó el producto más efectivo. Los mejores resultados se obtuvieron tratando el árbol completo, en aplicaciones cada 30 días. Se estudian otras enfermedades que se están presentando en forma seria en varios de los países productores de cacao. Se realizan importantes investigaciones sobre insectos del cacao y uso de insecticidas sistémicos, a cargo del Departamento de Entomología de la Universidad de Wisconsin y del Centro del Cacao.

3) Café. Este año se ha desarrollado un nuevo sistema de probar fungicidas, infectando plantas jóvenes. Se ha encontrado que el control más satisfactorio para dos hongos es el cobre Sandoz KSK. Recientemente apareció en Costa Rica un virus transmisible, que puede ser un serio peligro para las plantaciones.

#### 5. Nutrición

Se han continuado los estudios sobre nutrición en café y cacao. En este último se ha estudiado experimentalmente la aplicación de fertilizantes al suelo y en aspersión, mezclado con fungicidas. En café, uno de los problemas más importantes es la toxicidad producida por aplicaciones excesivas de elementos menores. Se trabaja intensamente en este aspecto.

En trabajos de laboratorio se ha elaborado un equipo sencillo y eficiente para análisis de nitrógeno (Micro Kjeldahl). Se han realizado análisis para determinar la toxicidad en aplicaciones de boro al café y muestras de hojas de cacao para análisis foliar.

#### 6. Crecimiento

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the implementation of data-driven decision-making processes. It describes how the organization uses the collected data to identify trends, assess risks, and make strategic decisions that align with its long-term goals.

4. The fourth part of the document discusses the challenges and opportunities associated with data management. It notes that while data provides valuable insights, it also presents challenges such as data privacy, security, and integration. The organization is committed to addressing these challenges through robust data governance policies and technologies.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It concludes that the organization's data-driven approach has led to significant improvements in operational efficiency and decision-making. It recommends continuing to invest in data infrastructure and training to further enhance the organization's data capabilities.

Se han iniciado estudios para medir las diferencias estacionales de crecimiento en cafetos y los efectos del ácido giberélico en plantas jóvenes.

7. Prácticas de Cultivo

Entre las más importantes, se han realizado estudios sobre varios tipos de poda en café; siembra de café en setos al sol y control de malezas.

8. Estudios fundamentales sobre plantas alimenticias

Con la ayuda de la Fundación Rockefeller se han hecho estudios sobre la estructura y variabilidad de la oca, en Perú y Bolivia, donde su consumo a veces supera a la papa.

9. Factores determinantes de la calidad del café

Los estudios comprenden los siguientes aspectos: comparación de métodos de remoción del mucílago; efecto de la altitud; café de árboles nuevos versus árboles viejos; efectos de fertilizantes y otros diversos factores.

Adiestramiento

1. Enseñanza Postgraduada

El programa académico en Fitotecnia, para optar al título de "Magister Agriculturae" consta de ocho cursos fundamentales, distribuidos en 4 trimestres: Estadística, Diseños Experimentales, Anatomía y Morfología Vegetal, Fisiología Vegetal, Genética, Micología, Botánica de Cultivos Tropicales y Suelos. En 1957 se graduaron cuatro estudiantes.

2. Cursos intensivos

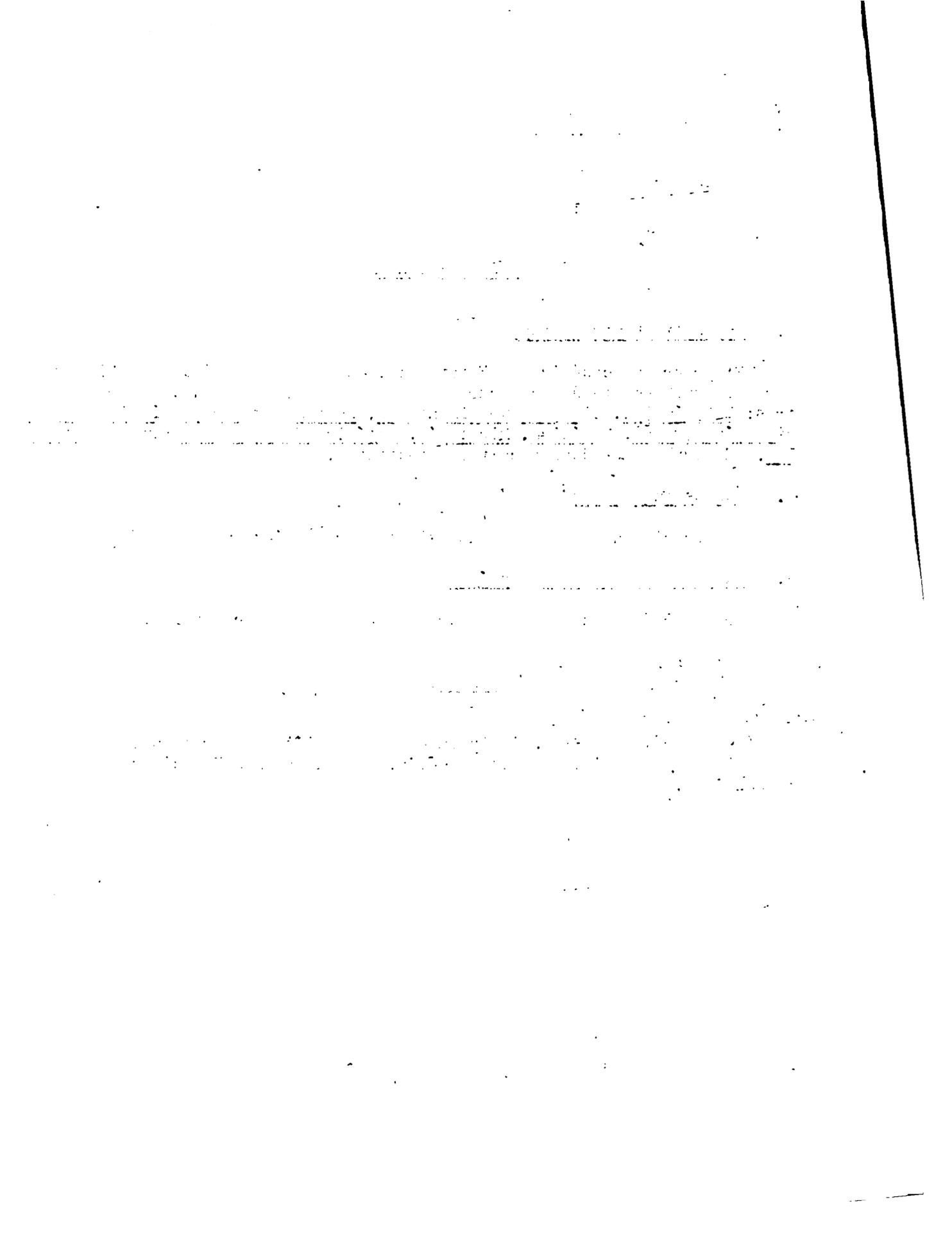
Se ofrecieron dos Cursos Intensivos sobre Café y Cacao.

3. Cursos Cortos en otros países

Se realizó en Guatemala un Curso sobre manejo de cafetales.

CONSULTA

La labor se refiere principalmente a atención de correspondencia y envío de semillas y materiales de información. Se enviaron 207 pedidos de semillas a 22 países.



### PROGRAMAS REGIONALES

Miembros del Departamento están estudiando la posibilidad de establecer un Centro Regional para el estudio de las enfermedades del Banano y Cacao. El Departamento tomará a su cargo la dirección y manejo del Programa Centroamericano de Mejoramiento del Maíz, con la cooperación técnica y económica de la Fundación Rockefeller.

### CONFERENCIAS INTERNACIONALES

Se realizó la Reunión Técnica Latinoamericana sobre Fertilidad del Suelo y Fertilizantes, en Turrialba, la que estableció diversas recomendaciones. También se realizó la Reunión Técnica Latinoamericana sobre Reconocimiento y Calsificación de Suelos, en Turrialba, que también aprobó diversas recomendaciones.

### PUBLICACIONES

En el año 1957 se prepararon 27 publicaciones sobre diversos temas de Fitotecnia.

### DEPARTAMENTO DE RECURSOS RENOVABLES

#### 1. Enseñanza postgraduada

Ocho estudiantes realizaron estudios postgraduados en temas forestales; varios de ellos tienen sus tesis aprobadas y otros están terminándolas. En Junio se matricularon seis estudiantes. Muchos estudiantes postgraduados de otros Departamentos también siguen cursos forestales.

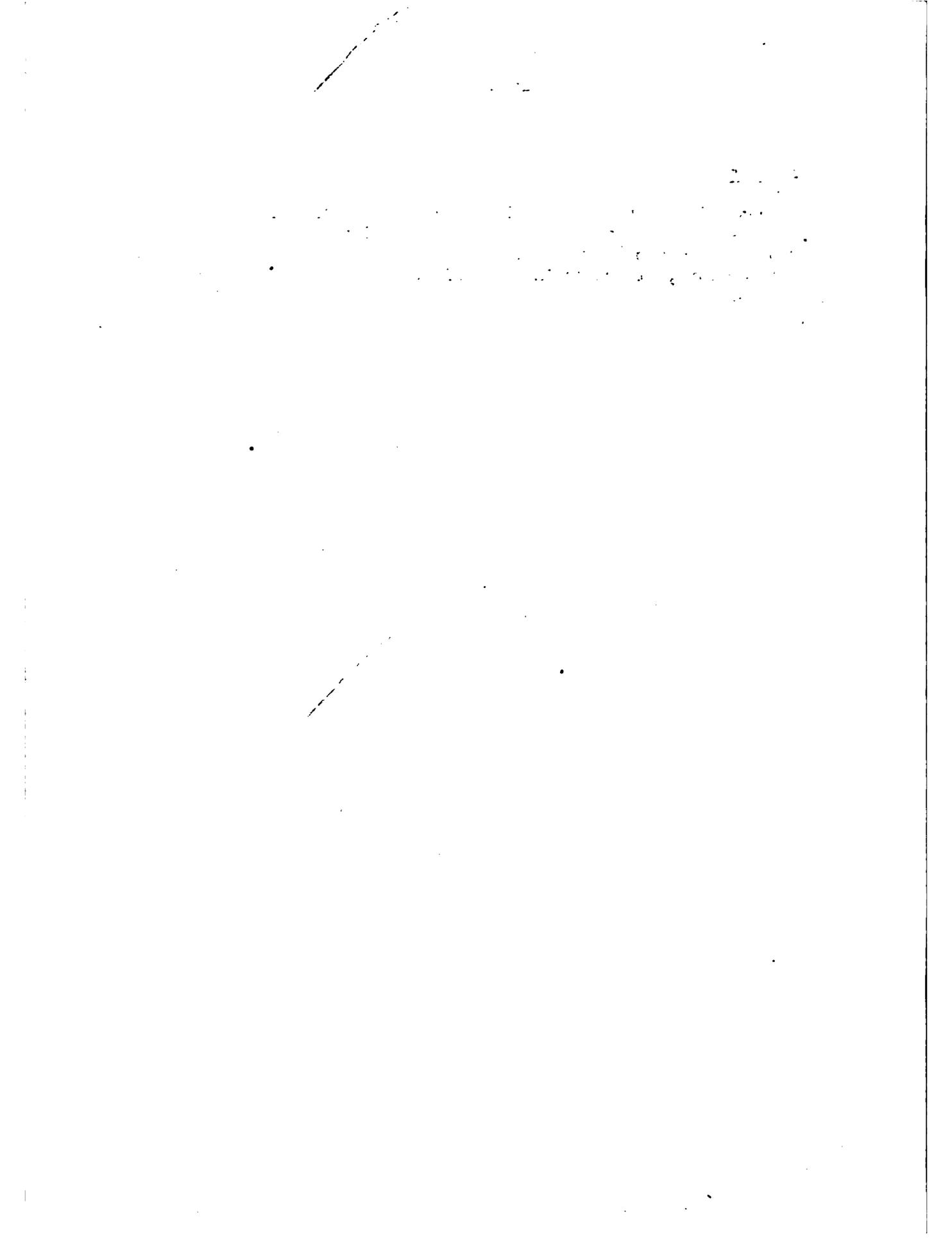
#### 2. Actividades de Investigación

Se prosiguen los estudios a largo plazo en las parcelas forestales del Instituto. Entre las conclusiones logradas se cuenta el manejo de rodales naturales de laurel, que ha resultado una práctica altamente remuneradora. Se continúa el manejo del bosque "Florencia" en condiciones muy halagadoras. Se realizaron investigaciones forestales en diversas regiones de Costa Rica, especialmente en Sarapiquí, donde hay un bosque de 600 Hás. Se distribuyeron semillas de coníferas, en cooperación con el STICA. En Honduras se realizó un experimento sobre Manejo de rodales jóvenes de pinus pseudostrobus. Se prepararon siete publicaciones, varias reseñas de libros y cincuenta compendios diversos.



3. Servicios

Técnicos del Departamento realizaron investigaciones sobre bosques en Panamá. Otros técnicos participaron en el Symposium sobre Recursos Naturales de Cuba. Parte importante de los servicios se hace por correspondencia: envío de literatura, distribución de semillas y consultas de estudiantes y profesionales.



RECOMENDACIONES PRINCIPALES DE REUNIONES TECNICAS

INTERAMERICANAS

(Documento N° 10)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
606 S. EAST ASIAN BLDG.  
CHICAGO, ILL. 60607

## RECOMENDACIONES PRINCIPALES DE REUNIONES TECNICAS

### INTERAMERICANAS

#### Introducción

1. El Artículo 18-b del Reglamento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas estipula que el Consejo Técnico Consultivo deberá efectuar un análisis de las conferencias técnicas agrícolas interamericanas en que participe el Instituto y considerar la forma adecuada de atenderlas cuando sea procedente.

2. Con el fin de facilitar dicho análisis al Consejo Técnico Consultivo, la Secretaría General ha preparado este documento sobre las recomendaciones principales de las conferencias que han tenido lugar desde que el Consejo tuvo su Segunda Reunión en marzo de 1957. La selección de las recomendaciones y el análisis de cada una de ellas se basan en informes suministrados por los siguientes funcionarios, que representaron al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA en las reuniones que se indican:

Seminario Regional sobre Asuntos Sociales, Guatemala, Guatemala, junio 2-16, 1957 (auspiciado por la Unión Panamericana y el Gobierno de Guatemala); Dr. Manuel Alers-Montalvo, Jefe Interino del Departamento de Economía y Bienestar Rural, Turrialba.

Quinta Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, Managua, Nicaragua, julio 22-27, 1957 (auspiciada por CIRSA y el Gobierno de Nicaragua); Dr. Ralph H. Allee, Director del Instituto, Turrialba.

Cuarta Conferencia sobre los Problemas de Nutrición en la América Latina, Guatemala, Guatemala, septiembre 23-octubre 1º, 1957 (auspiciada por la Organización Mundial de la Salud, la Oficina Sanitaria Panamericana, la FAO y el Gobierno de Guatemala); Dr. John V. Bateman, Nutricionista del Departamento de Industria Animal, Turrialba.

Tercera Reunión, Sección del Caribe de la Sociedad Americana de Ciencias Hortícolas, México, México, abril 22-28, 1957. (auspiciada por la misma Sociedad); Dr. Ernesto H. Cásseres, Especialista en Horticultura, Oficina Central del Proyecto 39, San José.

Segunda Conferencia Latinoamericana de Líderes de Juventudes Rurales, San José, Costa Rica, septiembre 29-octubre 12, 1957 (auspiciada por la Administración de Cooperación

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. It describes the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It discusses the limitations of the study and suggests areas for future research. The author expresses confidence in the reliability of the data and the validity of the conclusions drawn.

Internacional y el Ministerio de Agricultura e Industrias de Costa Rica); Sr. Rogelio Coto Monge, Jefe del Servicio de Intercambio Científico, Turrialba.

Seminario de Información de Extensión Agrícola y Economía Doméstica para los países Sudamericanos, Lima, Perú, agosto 19-29, 1957 (auspiciado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas bajo el contrato ICA); Sr. Juan Díaz Bordave, Jefe Interino de Información de Extensión, Servicio de Intercambio Científico, Turrialba.

Conferencia Económica de la OEA, Buenos Aires, Argentina, agosto 15, 1957 (auspiciada por la Organización de los Estados Americanos); Ing. Manuel Elgueta, Director de la Zona Sur, Montevideo.

Seminario sobre el Desarrollo del Crédito Agrícola, Panamá, Panamá, noviembre 11-23, 1957 (auspiciada por la Administración de Cooperación Internacional de Estados Unidos); Dr. Erich O. Kraemer, Economista Agrícola de la Zona Norte, La Habana.

Reunión Técnica Latinoamericana sobre Fertilidad de Suelos y Fertilizantes, Turrialba, Costa Rica, mayo 6-11, 1957 (auspiciada por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, la FAO y el Ministerio de Agricultura e Industrias de Costa Rica); Dr. Jorge León, Jefe del Departamento de Fitotecnia, Turrialba.

Reunión Técnica Latinoamericana sobre Reconocimiento y Clasificación de Suelos, Turrialba, Costa Rica, mayo 13-18, 1957 (auspiciada por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la FAO); Dr. Jorge León, Jefe del Departamento de Fitotecnia, Turrialba.

Noveno Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO, Roma, Italia, noviembre 2-23, 1957 (auspiciada por la FAO); Ing. Claudio A. Volio, Director del Proyecto 39, San José.

Conferencia de la Federación Cafetalera de América (FEDECAME), Panamá, Panamá, mayo 19-23, 1957 (auspiciada por la misma Federación); Dr. Frederick L. Wellman, Fitopatólogo del Departamento de Fitotecnia, Turrialba.



Seminario Regional sobre Asuntos Sociales, Guatemala

3. El Seminario se llevó a cabo en Guatemala del 2 al 16 de Junio de 1957. Estuvieron representados los siguientes países: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana. Además, varias organizaciones interamericanas e internacionales enviaron representantes u observadores: Unión Panamericana, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Instituto Interamericano de Estadística, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Oficina Sanitaria Panamericana, Escuela Superior de Administración Pública de América Central, Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, y Organización Regional Interamericana de Trabajadores.

4. El tema central del Seminario fué "Contribución de los Programas Sociales al Desarrollo Económico". Cuatro fueron los objetivos específicos de la reunión:

- a) Analizar los aspectos y los Programas Sociales relacionados con el desarrollo económico.
- b) Estudiar los objetivos y los beneficios de los programas de desarrollo económico.
- c) Estudiar la forma en que los programas sociales contribuyen y pueden contribuir, con efectividad al mejor aprovechamiento de los beneficios de los programas de desarrollo económico.
- d) Estudiar la interrelación de los programas sociales y económicos para lograr un más completo y armonioso desarrollo de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos.

5. Las discusiones se realizaron en dos mesas redondas:

- a) El desarrollo Agropecuario y los Programas Sociales
- b) El Desarrollo Industrial y los Programas Sociales.

6. Cada Mesa Redonda tomó como punto de enfoque uno de los dos documentos de trabajo que sobre las materias a tratarse (Agropecuario, Industrial) fueron preparados por la Secretaría del Consejo Interamericano Económico y Social. Hubo sesiones plenarias al comienzo y final del Seminario. No se tomaron resoluciones de ninguna índole al finalizar el Seminario.

7. Básicamente el Seminario podría considerarse como un curso corto, estilo "seminario", relacionado con los Programas Sociales (en el sentido amplio) con Desarrollo Económico. El reunir en Mesa Redonda a

1952

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government has taken various measures to stimulate it. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved.

**THE ECONOMIC SITUATION**

The economy is still in a state of depression, and the government has taken various measures to stimulate it. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved.

**THE FINANCIAL SITUATION**

The financial situation is still in a state of depression, and the government has taken various measures to stimulate it. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved.

**THE SOCIAL SITUATION**

The social situation is still in a state of depression, and the government has taken various measures to stimulate it. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved. The report also mentions the progress of the reconstruction work, and the state of the public services. It is stated that the government has succeeded in reducing the inflation rate, and that the balance of payments has improved.

grupos de técnicos de diferentes disciplinas y programas, técnicos o administradores de alta jerarquía, resultó profesionalmente valioso y estimulante.

Quinta Reunión del Comité Internacional Regional

de Sanidad Agropecuaria, Managua

8. La Quinta Reunión ha sido ciertamente la más eficaz de las reuniones de OIRSA y demostró que esta organización sub-regional se ha convertido en un factor importante en las relaciones internacionales.

9. Fueron aprobadas resoluciones tendientes a mejorar las medidas de cuarentena para impedir la invasión de la fiebre aftosa de Colombia, la podredumbre del cacao en Panamá, la mosca del Mediterráneo de Costa Rica y otras pestes y enfermedades de menor importancia que las anteriores. Se acordó intensificar las labores del programa informativo. También se aumentaron los aportes financieros para la campaña contra la mosca del Mediterráneo en Costa Rica, y se solicitó personal adicional a la FAO y al Gobierno de Estados Unidos.

10. Se destacó la urgencia de usar al máximo las facilidades de las instituciones educativas para organizar cursos especiales. Al respecto conviene anotar que OIRSA ha ofrecido ya en Turrialba dos cursos de cuarentena vegetal, en cooperación con el Instituto.

11. Se definieron las funciones del Comité Técnico Coordinador. El Instituto cooperó en la redacción del documento que presentó al respecto la Dirección Ejecutiva del OIRSA.

12. El Instituto ha cooperado con OIRSA desde su fundación. Cree el Instituto que una organización sub-regional basada en problemas comunes cumple una función útil. Además, una organización dedicada a combatir las plagas y enfermedades y tomar medidas para prevenir su difusión complementa muy bien las funciones de investigación, enseñanza y servicio del Instituto.

13. La cooperación de la FAO ha sido un factor muy importante en los avances logrados por OIRSA. Actualmente, tres técnicos altamente calificados han sido destacados por la FAO en la sede de OIRSA y en un futuro próximo se agregará otro. Además de servir de consultores a OIRSA contribuyen al intercambio de experiencias en varios países, gracias a su contacto con OIRSA y con el Instituto.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

Furthermore, it highlights the need for regular audits and reviews to identify any discrepancies or areas for improvement. This process should be conducted in a systematic and thorough manner to ensure the highest level of accuracy.

In addition, the document stresses the importance of clear communication and collaboration between all departments. This will help to ensure that everyone is working towards the same goals and objectives, and that any issues are resolved promptly.

Overall, the document provides a comprehensive overview of the organization's current state and outlines the key areas for focus and improvement. It is intended to serve as a guide for all employees and to ensure that the organization continues to grow and thrive in the future.

The second part of the document details the specific responsibilities and roles of each department. It provides a clear framework for how each team should operate and how they should interact with one another.

For example, the finance department is responsible for managing the organization's budget and ensuring that all financial transactions are properly recorded and reported. The operations department is responsible for overseeing the day-to-day activities of the organization and ensuring that all processes are efficient and effective.

The marketing department is responsible for promoting the organization's products and services and for identifying new opportunities for growth. The human resources department is responsible for recruiting, training, and managing the organization's workforce.

Each department is also given a list of key performance indicators (KPIs) that they should track and report on regularly. This will help to ensure that each team is meeting its goals and contributing to the overall success of the organization.

The document also includes a section on risk management, which outlines the various risks that the organization faces and provides strategies for mitigating these risks. This is a critical component of any business plan and is essential for ensuring the long-term sustainability of the organization.

Finally, the document concludes with a section on the organization's vision and mission statement. This provides a clear sense of direction and purpose for all employees and serves as a guiding principle for all of the organization's activities.

In summary, this document is a comprehensive and detailed overview of the organization's current state and future plans. It provides a clear framework for how each team should operate and how they should interact with one another, and it outlines the key areas for focus and improvement.

It is intended to serve as a guide for all employees and to ensure that the organization continues to grow and thrive in the future. We encourage all employees to read this document carefully and to take ownership of their roles and responsibilities within the organization.

Cuarta Conferencia sobre los Problemas de Nutrición

en América Latina, Guatemala

14. La reunión trató principalmente sobre problemas de nutrición humana y los delegados eran principalmente médicos, nutricionistas, y especialistas en salubridad. Se formaron tres grupos de trabajo para estudiar problemas educativos en el campo de la nutrición; las fuentes de proteína y otros elementos nutritivos; y la política de nutrición al nivel nacional. Aquí se mencionan solamente resoluciones relacionadas con el campo agrícola.

15. Se recomendó a los gobiernos estimular las industrias de ganado de carne, ganado de leche, y elaboración de productos lácteos. Actualmente el Instituto trabaja en ese campo. Sin embargo, la demanda de técnicos en ganadería irá en aumento constante y por tanto debe ampliarse el programa de enseñanza del Instituto en este ramo.

16. También recomendó la reunión que se estimule la producción y consumo de aves de corral, conejos, y otros animales menores siempre y cuando no compitan con la población humana en cuanto a fuentes de alimentos. Como el Instituto espera reactivar su programa de avicultura cuando disponga de fondos podrá colaborar al respecto en el futuro. No parece aconsejable, sin embargo, invertir dinero en estos momentos para iniciar investigaciones en los otros ramos mencionados.-

17. Recomendó la Conferencia que se organicen cooperativas para promover la producción de aves de corral, ganado vacuno, cabras, y cerdos. El Departamento de Economía y Bienestar Rural podría contribuir al trasplante a diversos países del sistema de "círculos de cría de cerdos" utilizados con mucho éxito en los Estados Unidos, a través de los clubes de jóvenes rurales (4H).

18. Finalmente, la Conferencia recomendó promover la cría comunal de peces de lago, la intensificación de las huertas caseras, la preservación de alimentos por parte de las amas de casa, la educación de las familias rurales en la producción y uso de diversos alimentos, y el consumo de productos ricos en vitaminas A y B. Parece que los asistentes a la reunión conocían muy poco las funciones y el funcionamiento de los servicios de extensión en los diversos países, y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. En Turrialba, el Departamento de Economía y Bienestar Rural y el servicio de Intercambio Científico, pueden contribuir a difundir la información necesaria.

Tercera Reunión de la Sección del Caribe de la Sociedad

Americana de Ciencias Hortícolas, México

19. El representante del Instituto, Dr. Ernesto H. Cásseres, pre-



sentó un informe ilustrado titulado "Cursos Cortos de Horticultura para Regiones Tropicales" en el cual se dió a conocer la labor del Proyecto 39, a través de tres cursos internacionales en la preparación de profesionales y adiestramiento de técnicos en Horticultura. Quedó demostrado que el Proyecto 39 está en primera posición como entidad efectiva en mejoramiento agrícola, en vista de los siguientes factores: a) solución efectiva que el Proyecto ha encontrado a problemas de adiestramiento concernientes a nivel técnico de la materia presentada; b) tipo de candidatos; c) amplia colaboración lograda de varios organismos; y d) cultivos escogidos para estudio.

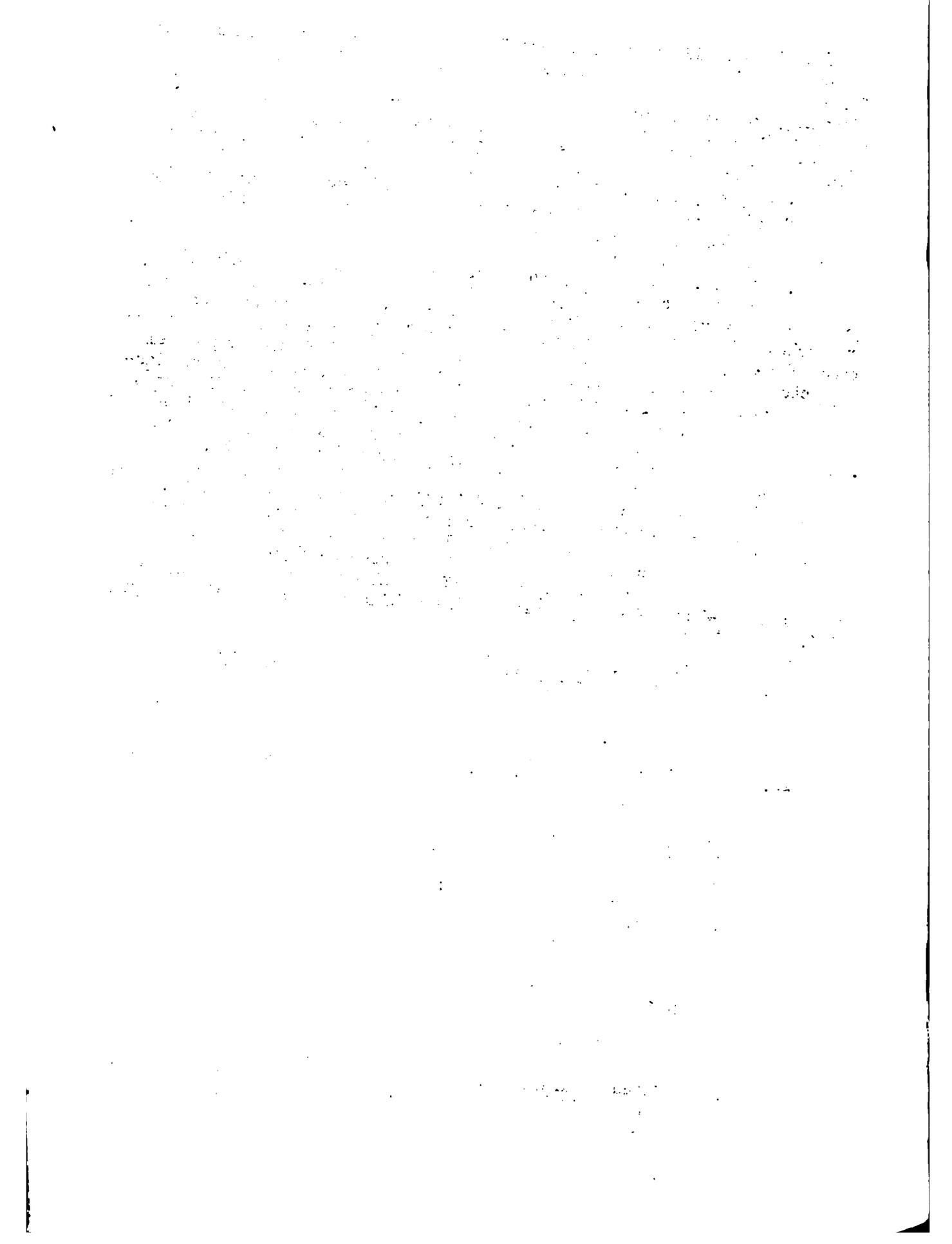
20. El Dr. John S. Niederhauser, Fitopatólogo de la Fundación Rockefeller en México, expuso los puntos principales de su Programa Cooperativo Internacional para el Mejoramiento de la Papa en la cual más de diez técnicos representando igual número de países están produciendo clones diferenciales de papa suplidos por Niederhauser y por el Proyecto de Conservación de Papas de Estados Unidos (banco de germoplasma). El objetivo es determinar hasta qué punto prevalecen en distintas partes del Hemisferio (o pueden desarrollarse) los múltiples biotipos del hongo P. infestans que limitan la producción de la papa. En este proyecto colabora el Programa Cooperativo de Papa del Instituto.

21. La próxima reunión anual fué fijada para La Habana, Cuba, en junio de 1958 para lo cual se pedirá colaboración de servicios secretariales por tres días a la Zona Norte del Proyecto 39. Turrialba, Costa Rica, fué designado como sitio para el V Congreso en 1959, tomando en cuenta invitación de la Dirección del IICA. El Dr. Cissores fué nombrado Secretario-Tesorero en reemplazo del Dr. Wilson Popenoe, quien se jubiló.

#### Segunda Conferencia Latinoamericana de Líderes de

#### Juventudes Rurales, San José

22. La Reunión de Líderes de Juventudes Rurales fué de gran importancia por lo siguiente :
- a) Destacó el gran desarrollo que está alcanzando este movimiento dentro de la extensión agrícola en América Latina.
  - b) Demostró que es necesario que los administradores y dirigentes presten mayor atención a este movimiento, como medio de acelerar la educación y el desarrollo agrícola en cada país.
  - c) Dió la oportunidad de conocer el pensamiento de un destacado grupo de líderes sobre temas fundamentales como : selección, adiestramiento y supervisión de trabajadores profesionales de extensión que realizan trabajos con juventudes rurales; selección, adiestramiento y supervisión de líderes voluntarios; financiación de proyectos;



desarrollo y conducción de los proyectos de mejoramiento del hogar.

- d) Indicó la necesidad de que el Instituto asuma el liderazgo en el desarrollo de estas actividades.
23. Si el Instituto contare con fondos adicionales sería de gran importancia :
- a) que se nombren especialistas en Juventudes Rurales dentro del programa regular de extensión;
  - b) que se promuevan reuniones internacionales;
  - c) que se lleve a cabo investigación en este campo;
  - d) que se proporcione adiestramiento a los líderes de las Juventudes Rurales;
  - e) que se produzcan manuales, guías y otros materiales necesarios para el buen funcionamiento de los clubes agrícolas.

Seminario de Información de Extensión Agrícola y Economía Doméstica para los Países Sudamericanos, Lima.

24. Para el Instituto tienen especial interés las recomendaciones números 6 - 9 - 10 - 11 y 14.
25. La recomendación N° 6 dice: "Recomendar a las oficinas de información de extensión agrícola que lleven a cabo estudios semi-formales de evaluación de los materiales por ellos producidos, con el fin de asegurar su eficacia. Solicitar al Instituto de Turrrialba que estimule la realización de dichos estudios y les preste el asesoramiento necesario". El Instituto podría colaborar al respecto en la forma siguiente:
- a) Preparar un pequeño manual con ideas sobre cómo evaluar materiales de información.
  - b) Sugerir a los consultores que visiten los países que aconsejen la realización de estudios de evaluación.
  - c) Publicar un artículo - o serie de ellos - en la revista "Extensión en las Américas" sobre evaluación de materiales de información.
  - d) Efectuar estudios de evaluación en el propio Instituto, que sirvan como modelos y como fuentes de experiencia.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to management and investors.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

5. The fifth part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

6. The sixth part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to management and investors.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

8. The eighth part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

9. The ninth part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to management and investors.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

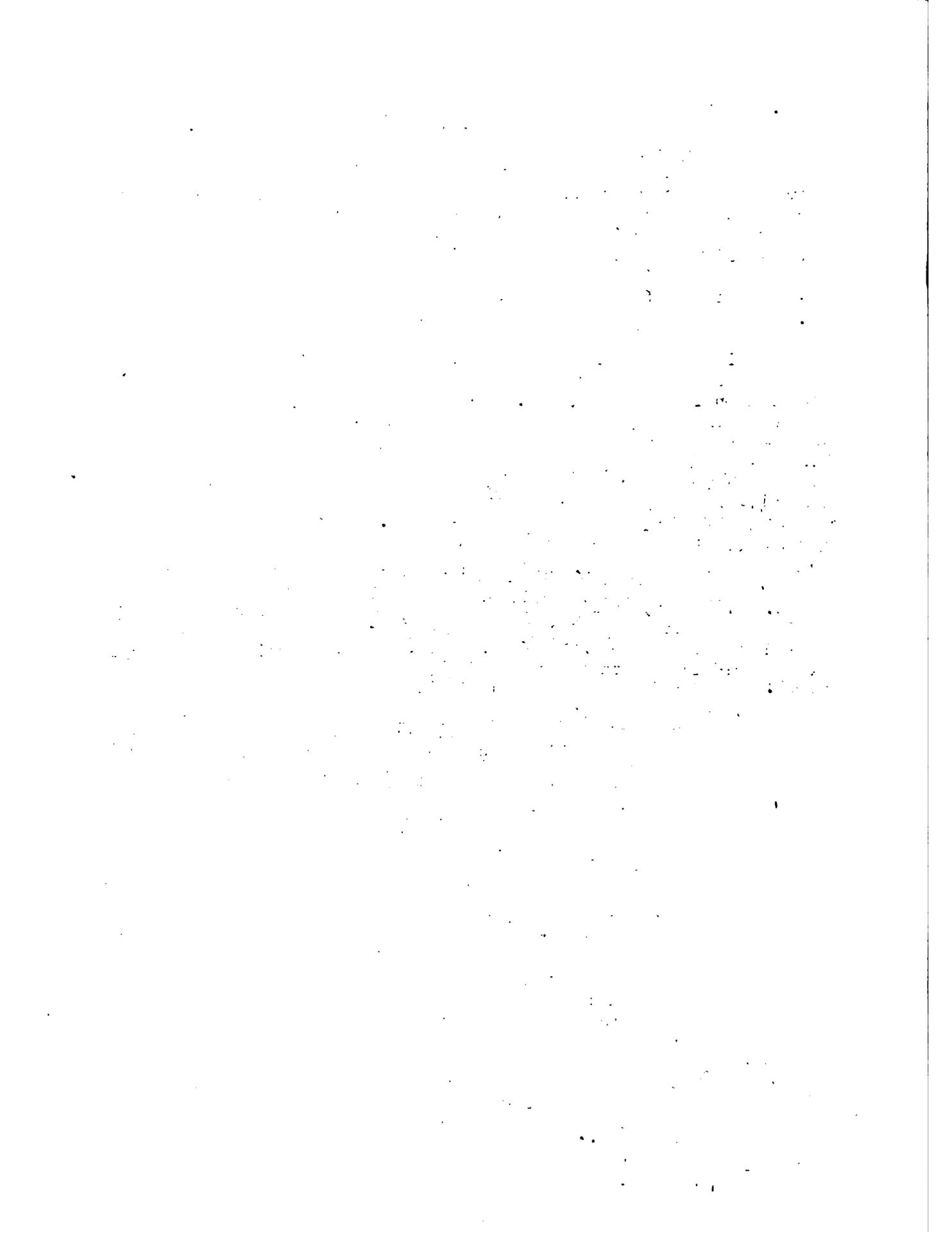
26. La recomendación N° 9 dice: "Recomendar la organización de una Asociación Sudamericana de Informadores de Extensión, que mantenga estrecha vinculación de amistad e intercambio profesional y perfeccionamiento técnico entre los especialistas de Información de Extensión Agrícola y actividades afines. Los participantes del Seminario consideran que dicha Asociación debería actuar bajo los auspicios y el asesoramiento del IICA de la OEA. El Seminario de Lima no resultó en la fundación de la Asociación mencionada en esta recomendación, pero el Servicio de Intercambio Científico continuará colaborando para que cristalice la idea.

27. La recomendación N° 10 dice: "Recomendar a los gobiernos de los países latinoamericanos que establezcan en forma regular cursos nacionales e internacionales de información agrícola para informadores de extensión y extensionistas aprovechando la ayuda de organismos técnicos como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el IICA de la OEA, el Proyecto 39 de la OEA, la Administración de Cooperación Internacional (ICA) y otras entidades especializadas". A través del programa de adiestramiento de extensionistas en comunicaciones agrícolas que posiblemente inicie el SIC como una actividad dentro del contrato con la ICA, se podrá atender esta recomendación como complemento de las labores del Proyecto 39.

28. La recomendación N° 11 dice: "Encargar al Instituto de Turrialba la confección de un glosario de términos técnicos usados en información de extensión agrícola, en Español, Portugués e Inglés, con el fin de establecer una terminología uniforme que permita el eficaz intercambio de ideas entre informadores de extensión latinoamericanos". Al respecto debe anotarse que :

- a) Con anterioridad al Seminario de Lima, en reunión del personal del SIC, se decidió encargar a Evencor Zuñiga, la iniciación de trabajos exploratorios y de organización, de un Glosario de Términos Técnicos Agrícolas. Dicho Glosario se lo propondría como proyecto específico dentro de los trabajos del Contrato SIC/ICA, cuando ya haya material organizado.
- b) Esta recomendación del Seminario, espontáneamente presentada por Roberto Coaracy, del Brasil, viene a reforzar la decisión del SIC. En Brasil se celebrará próximamente una reunión nacional entre cuyos objetivos fundamentales está uniformando la terminología usada en extensión y en información de extensión. La delegación brasileña prometió enviar los resultados de esa reunión.

29. La recomendación N° 14 dice: "Ratificar la recomendación formulada en el Seminario de Información de San José, Costa Rica, sobre la necesidad de organizar, por lo menos una vez al año, y en diferentes países del área sudamericana, seminarios de información de extensión agrícola". Debe buscarse la manera de hacer efectiva esta recomendación porque :



- a) Sólo así los países pueden apreciar el progreso que van haciendo en sus programas de información agrícola. Los seminarios anuales sirven como "bench-marks".
- b) Nuevas oficinas de información de extensión se van estableciendo y su personal necesita oportunidades de intercambio como el que brindan los seminarios internacionales.
- c) Si se funda la Asociación de Informadores, estos seminarios anuales darán la única oportunidad en que sus miembros pueden acudir a reunirse en un lugar único.
- d) Los seminarios internacionales brindan al Instituto una ocasión magnífica para ejercitar su liderazgo en información agrícola en forma verdaderamente constructiva y fundamental. Fundamental porque es en estos seminarios donde los delegados de los países reciben orientaciones básicas sobre las cuales trazar sus programas.

30. El Seminario de Lima demostró que: a) Los informadores de extensión de América Latina miran a Turrialba como un centro de liderazgo y de ayuda; y b) En varios países los servicios de información están altamente desarrollados, por lo cual, si Turrialba pretende seguir en la posición de liderazgo, el Instituto necesita reforzar y ampliar su programa de información de extensión. Ello implica que el Instituto disponga de equipos modernos, inicie trabajos en radio y cine, utilice aún más las técnicas de trabajo en grupo y produzca abundante cantidad de materiales de adiestramiento.

#### Conferencia Económica de la OEA, Buenos Aires

- 31. La Conferencia designó una comisión especial para estudiar los temas relacionados con Cooperación Técnica. Esta comisión fué presidida por el delegado de Costa Rica, Sr. Jorge Hazera.
- 32. Las resoluciones que acordó la Conferencia en relación con Cooperación Técnica fueron más allá de los trabajos de esta comisión. Así la declaración económica de Buenos Aires en su artículo 9 declara que es propósito de los gobiernos promover

"El apoyo efectivo, mediante la Organización de los Estados Americanos y los organismos internacionales competentes, o directamente entre sí, a los programas de cooperación técnica y científica que, tomando en cuenta los planes nacionales o regionales correspondientes, contribuyan a la aceleración del desarrollo económico y al mejoramiento de los niveles de vida de los pueblos del Continente".



33. En su resolución IV que cubre en general las actividades de Cooperación Técnica de la OEA, la Conferencia se refirió a ésta como una de las actividades más importantes de la Organización que debe constituirse en regular y continuada.

34. Resolvió recomendar que :

- a) Los Programas deben guardar armonía entre sí.
- b) Se dé preferencia a proyectos que faciliten el desarrollo económico, aumenten en mayor grado la productividad y tengan carácter regional.
- c) Una vez que los Proyectos alcancen un desarrollo eficiente, sean absorbidos por los Estados o por entidades internacionales pero manteniendo su carácter interamericano.
- d) Se establezca un fondo especial en el presupuesto de la Unión Panamericana para complementar la Asistencia Técnica directa a los Estados que lo soliciten.
- e) Se establezca un programa especial de un mínimo de 500 becas a partir de 1958 y que se busque la cooperación con FAO e ICA en el desarrollo de los diferentes programas.

35. La resolución VI se refiere a nuevas actividades de Cooperación Técnica y señala las siguientes actividades que pueden constituir aportes valiosos para el desarrollo económico de estos países :

- a) Administración municipal.
- b) Transporte.
- c) Administración pública.
- d) Recursos hidráulicos.
- e) Nutrición.

Estos nuevos campos se desarrollarían a medida que los medios económicos lo permitieran.

36. La resolución IX se refiere al financiamiento del Programa y recomienda solicitar las opiniones de los gobiernos sobre esta materia para que el CIES pueda estudiar y proponer los medios que permitan el más pronto incremento de las contribuciones y además estudiar la conveniencia de efectuar los cambios que se consideren apropiados en la estructura presupuestal.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

Financial Reporting and Analysis

The second section focuses on the regular review of financial statements. It suggests that management should conduct monthly reviews to identify trends and address any potential issues early on.

Furthermore, it is recommended that the organization should invest in professional auditing services to provide an independent assessment of the financial health. This will help in identifying any discrepancies and ensuring compliance with relevant regulations.

In addition, the document highlights the need for clear communication between different departments. Regular meetings and reports should be used to share financial information and discuss strategies for improving overall performance.

The final part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accurate record-keeping, regular financial reviews, and effective communication in achieving the organization's financial goals.

Overall, the document serves as a comprehensive guide for managing the financial aspects of the organization. By following these guidelines, management can ensure that the organization remains financially sound and capable of meeting its long-term objectives.

The following table provides a detailed breakdown of the financial data for the period covered by this report. It includes information on revenue, expenses, and net income, along with a comparison to the previous period.

Financial Data Summary

Revenue (USD)

Expenses (USD)

Net Income (USD)

Profit Margin (%)

The data shows a steady increase in revenue over the period, which is a positive sign for the organization. However, there has been a corresponding increase in expenses, which has resulted in a slight decrease in net income.

It is important to note that the profit margin has remained relatively stable, indicating that the organization is still able to generate a reasonable return on its investments. This suggests that the current financial strategy is still effective, but there may be areas where costs can be further optimized to improve profitability.

37. La resolución VII - Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias en la Zona Templada, recomienda al Instituto que estudie :
- a) La creación de un Centro Regional.
  - b) La reestructuración del sistema de aporte financiero.
  - c) La reestructuración de la Junta Directiva del Instituto constituida con altos funcionarios de los Ministerios de Agricultura.
38. La resolución XXIX - Creación de un Centro Regional para estudiar las enfermedades del cacao y banano, recomienda al Instituto que haga efectiva la creación, ya acordada, de este Centro.
39. Al demostrar la Conferencia un genuino interés por el Programa de Cooperación Técnica señaló una política definida que puede sintetizarse en los siguientes aspectos :
- a) La intención de mantener como una actividad permanente de la OEA el Programa de Cooperación Técnica.
  - b) La intención de evolucionar dentro de este programa viendo el modo de que los actuales Proyectos sean absorbidos por los gobiernos o entidades internacionales pero manteniendo su carácter interamericano.
  - c) Creación de un amplio programa de becas empezando con 500 por lo menos, las que utilizarán todas las facilidades de capacitación que existen en el Continente.
  - d) Ampliación del Programa a otras actividades que promueven el desarrollo económico de estos países.
  - e) Desarrollar la posibilidad de dar ayuda técnica directa a los países que la soliciten.
40. Para el Instituto la política establecida en los párrafos anteriores envuelve la responsabilidad de estudiar la absorción del Proyecto 39 dentro de su propio programa. Al mismo tiempo, sin embargo, se abre la posibilidad de que todos los gastos que tanto el Instituto como el Proyecto destinan en la actualidad a becas y gastos de estudiantes, puedan ser absorbidos por el nuevo programa de becas. Se abre también la posibilidad de que el Instituto pueda conceder servicios de ayuda técnica directa dentro del campo de la agricultura que le corresponde exclusivamente en el campo de las actividades de la OEA. Esta ayuda técnica directa podría ser con cargo a los fondos que se establecerían especialmente para este objeto.

...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

Seminario sobre Crédito Agrícola, Panamá

41. Este Seminario se realizó a invitación del Gobierno de la República de Panamá y bajo los auspicios de la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos de América (ICA). Asistieron a esta reunión delegados de casi todos los países miembros de la OEA, delegados de BÉlice y la Guayana Holandesa (Surinam); observadores de varias organizaciones internacionales, incluyendo la Administración de Cooperación Internacional, la Organización de los Estados Americanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Comisión Económica para la América Latina, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico; así como varios otros participantes y colaboradores. Los observadores enviados por la OEA eran el Dr. Erich O. Kraemer, Economista de la Zona Norte del Proyecto 39, Programa de Cooperación Técnica, y el Ing. Agr. Mario Yuri, Sub-Jefe de la Sección de Cooperativas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Unión Panamericana.

42. El objeto principal de la reunión fué tratar de los problemas de crédito agrícola existentes en los países latinoamericanos para el campesino de pequeños recursos económicos.

43. Esta reunión tenía dos interesantes antecedentes: un seminario sobre crédito agrícola celebrado en Guatemala en 1952, bajo los auspicios del Gobierno de Guatemala, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y la Comisión Económica para América Latina y otro seminario semejante que tuvo lugar en Manila, Filipinas, en 1956, organizado y auspiciado por la Organización de Cooperación Internacional del Gobierno Estadounidense. El seminario de Panamá fué organizado sobre una base muy similar a la de la reunión de Manila. El número de los participantes en la reunión de Panamá llegó a un total de más de cien personas.

44. Para considerar más eficazmente los diversos aspectos del crédito agrícola en los países latinoamericanos, el Seminario fué dividido en las siguientes cinco mesas de trabajo:

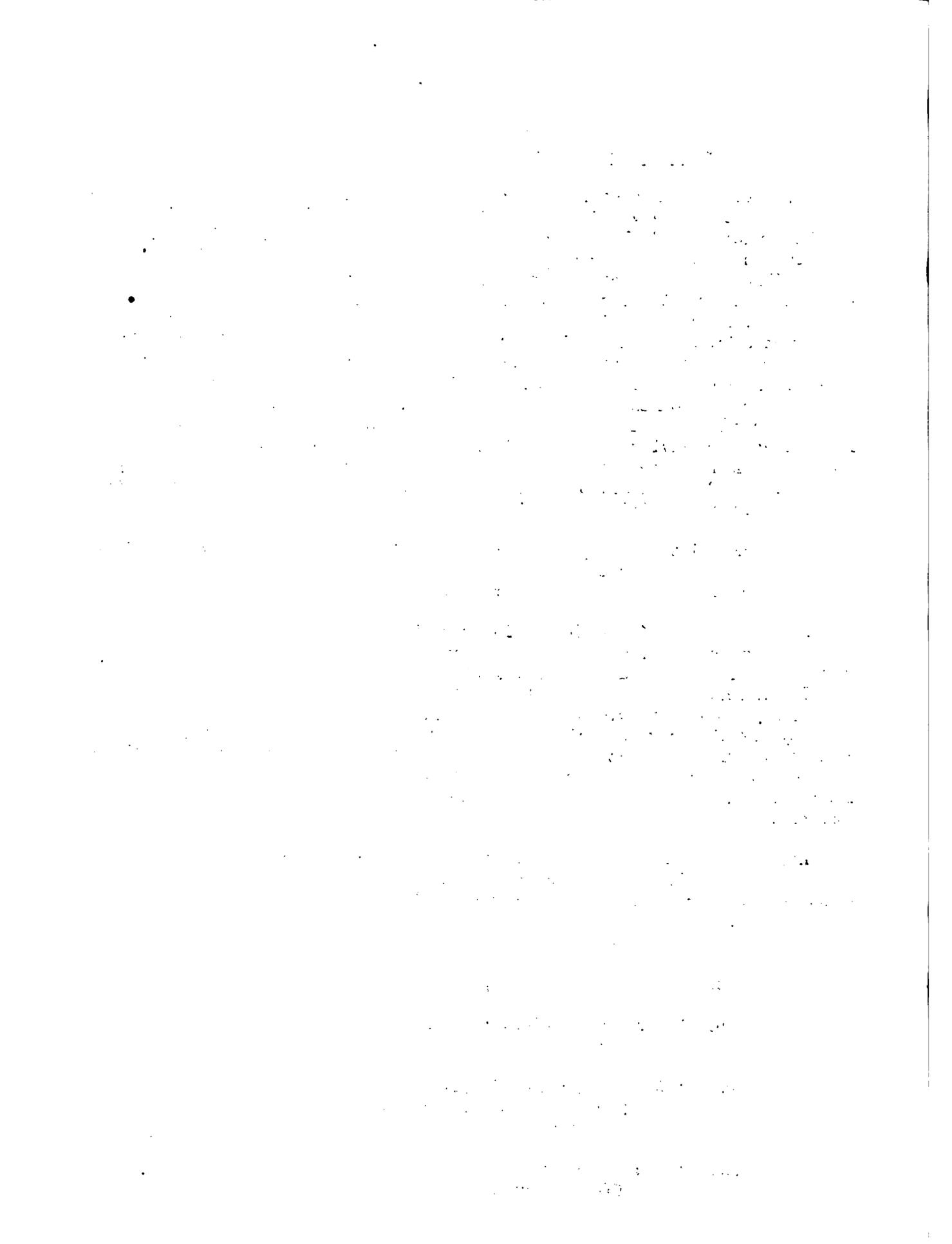
Mesa N° 1 : Entidades de Crédito.

Mesa N° 2 : Fuentes de Capacidad para Crédito Agrícola.

Mesa N° 3 : Tramitación, Fiscalización y Recuperación de Préstamos.

Mesa N° 4 : Tenencia de la Tierra, Capacidad Productiva, Mercadeo y otros Factores relativos al Crédito Agrícola.

Mesa N° 5 : Adiestramiento del Personal para Programas de Crédito Agrícola.



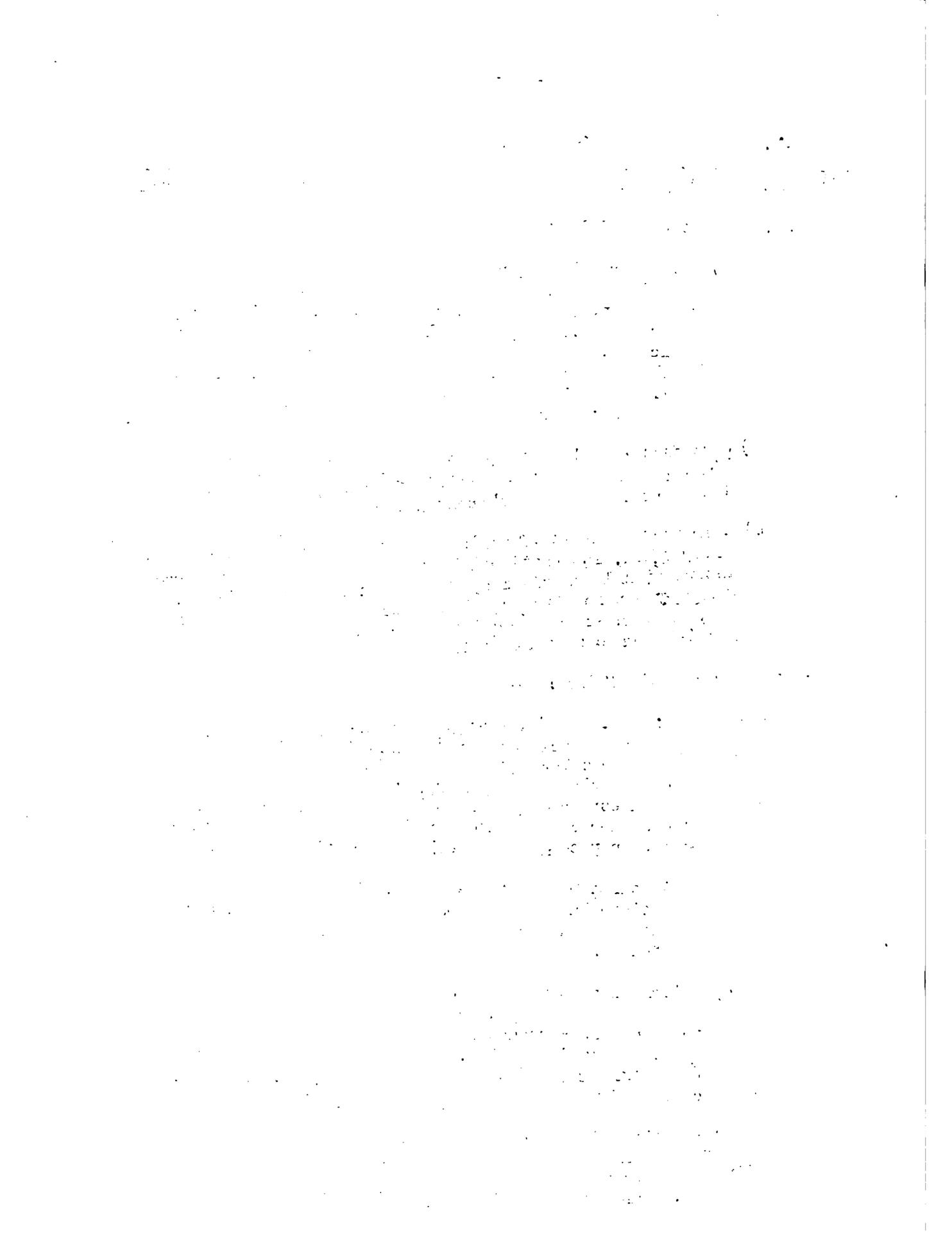
45. Se destacan aquí dos acuerdos que están relacionados directamente con las obras del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Proyecto 39.

46. El acuerdo N° 14 dice:

- a) Solicitar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) estudie la posibilidad de organizar bajo su dependencia un centro especialmente dedicado a recopilar, traducir, clasificar y distribuir, entre los países miembros que así lo soliciten, todo el material y literatura técnica que le sea posible, y que se refiera exclusivamente a los problemas específicos de Crédito Agrícola y Cooperativas de Crédito en todas sus formas y sistemas.
- b) Solicitar a FAO que, para el mejor cumplimiento de ese fin, preste a OEA su valiosa y decisiva ayuda, en la forma y por los medios que sean más aconsejables.
- c) Solicitar a International Cooperation Administration, CEPAL, CUNA, CEMLA, International Development Services, American International Association, Federación de Cooperativas del Caribe y a todo otro organismo dedicado a la misma actividad, presten su más efectiva colaboración a OEA para su mejor éxito en esta actividad.

47. El acuerdo N° 15 dice:

- a) Recomendar a todos los gobiernos, instituciones públicas y privadas, organizaciones de cooperación internacional y, en general, a todas las instituciones relacionadas con el Crédito Agrícola y las Cooperativas de Crédito, desarrollen todo el esfuerzo para intensificar, ampliar y mejorar sus planes de entrenamiento para el personal encargado de la ejecución y conducción de los respectivos programas.
- b) Solicitar a OEA, estudie la posibilidad de tomar bajo su patrocinio la labor de coordinar los diversos programas de entrenamiento conducidos por las organizaciones ya existentes.
- c) Solicitar a OEA considere la posibilidad de establecer bajo su responsabilidad un Centro Interamericano para Adiestramiento de Personal que trabaja en Crédito Agrícola y Cooperativas de Crédito, similar a los centros que, con tanto éxito mantiene en otros campos de actividad, tales como el Centro Panamericano de Recursos Naturales.
- d) Solicitar a FAO (Food Agricultural Organization), ICA (International Cooperation Administration), CEPAL (Comisión Económica para América Latina), CEMLA (Centro de Estados Monetarios de Latino América), CUNA (Credit Unión



National Association), AIA (American International Association), IDS (International Development Services), Confederación de Cooperativas del Caribe, Universidades, organismos oficiales, autónomos y privados, presten su valiosa colaboración técnica y financiera para el mejor éxito de este proyecto.

- e) Solicitar a los Bancos Centrales o instituciones similares, consideren en sus planes de entrenamiento la inclusión de personal interesado en crédito agrícola.

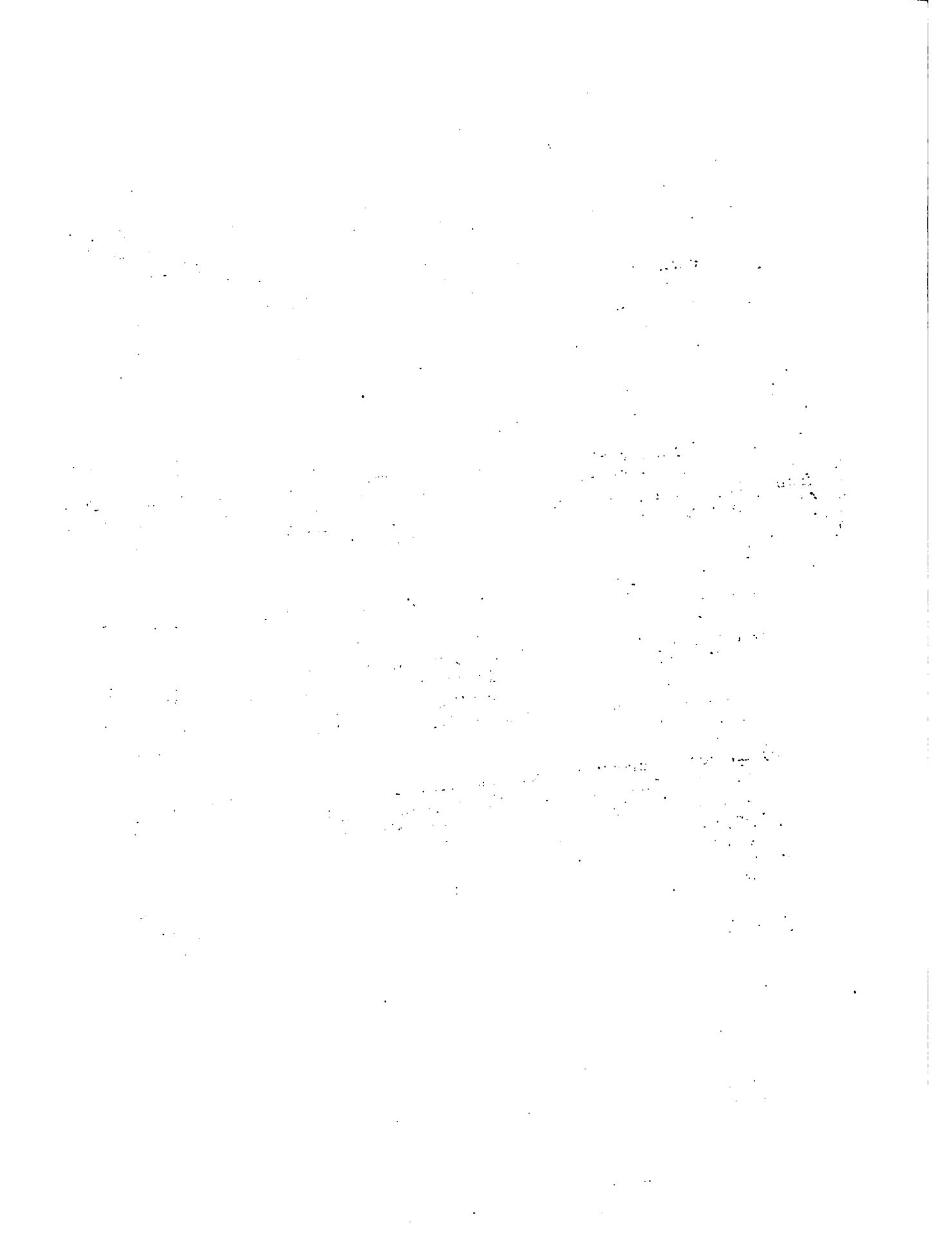
48. Es importante notar que estos acuerdos piden que la OEA tome el liderazgo en la solución de las dificultades resultantes de la presente falta de material técnico y la carencia de personal adecuadamente adiestrado en los métodos y sistemas de crédito agrícola. Otras alternativas fueron consideradas por la mesa de trabajo N° 5; sin embargo los miembros de este grupo llegaron a la conclusión de que la OEA sería la agencia más lógica y más adaptada para asumir la mayor responsabilidad en la solución de estas dificultades.

49. Las principales razones para llegar a esta conclusión fueron las siguientes:

- a) Los países Latino-Americanos poseen actualmente un programa activo, creado por ellos mismos, para fomentar el desarrollo agrícola. Este programa se realiza a través de las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y del Proyecto 39.
- b) En vez de crear centros enteramente nuevos para información y adiestramiento de personal en la especialidad de crédito agrícola sería más aconsejable establecer estos centros dentro del presente programa agrícola de la OEA.
- c) La creación de un Centro de Intercambio de Material e Información Técnica sobre crédito agrícola por medio de una expansión de los servicios bibliotecarios del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas parece factible.
- d) La intensificación y ampliación del adiestramiento de personal en crédito agrícola pudieran ser logradas por medio de un reforzamiento del Departamento de Economía y Bienestar Rural del IICA y del Proyecto 39.

Reunión Técnica Latinoamericana sobre Fertilidad de Suelos  
y Fertilizantes, Turrialba

- 50. La Reunión Técnica Latinoamericana sobre Fertilidad de Suelos y Fertilizantes se efectuó en Turrialba del 6 al 11 de mayo de 1957.



Concurrieron 31 participantes representando 11 países latinoamericanos. Las recomendaciones hechas en esta reunión son muy específicas y de carácter puramente técnico, con excepción del establecimiento de un comité semi-permanente el cual se encargaría de preparar la organización de la próxima reunión, y mantendría estrechas relaciones con otros técnicos en los períodos intermedios. La formación de ese comité puede iniciarse mediante una acción conjunta con FAO.

51. La Reunión hizo una serie de recomendaciones técnicas que pueden servir como indicaciones generales en el trabajo de consulta o asesoramiento del personal técnico del Instituto. Una de ellas se refiere a que en el planeamiento y ubicación de los ensayos de fertilidad de suelo se tome en cuenta la información existente en reconocimiento de suelos y que se describan en detalle las características de éstos y su manejo anterior, así como las condiciones climáticas. Esta información debe constituir una parte fundamental en la presentación de los resultados.

52. Asimismo la Reunión recomienda que en el planeamiento y desarrollo de ensayos de campo debe existir una efectiva integración entre las investigaciones de laboratorio y de campo (mapeo y análisis). A este respecto se recalcó la necesidad de utilizar el análisis foliar como una técnica auxiliar en esta clase de estudios.

53. Otra resolución recomienda el establecimiento de comités permanentes latinoamericanos, con el fin de recoger información sobre métodos y resultados de laboratorio y de campo, referente a materias específicas y se designó el primer comité para el estudio del fósforo.

54. La Reunión también recomendó que se aumentara el número de ensayos a largo plazo, incluyendo rotaciones con y sin abonos verdes. Este es un punto de mucha trascendencia y en el cual el Instituto podría promover una serie de ensayos regionales. Los estudios que demuestren cómo se puede mantener, renovar o perder la fertilidad en los suelos de América Latina, en especial en las áreas tropicales, son de importancia fundamental para un agricultura permanente.

### Reunión Técnica Latinoamericana sobre Reconocimiento

#### y Clasificación de Suelos, Turrialba.

55. La Reunión Técnica Latinoamericana sobre Reconocimiento y Clasificación de Suelos se efectuó en Turrialba del 13 al 18 de 1957, con la presencia de 45 participantes, incluyendo delegados de doce países latinoamericanos.

56. Las recomendaciones finales de la Reunión tienen para el Instituto dos aspectos: uno general y otro específico. La Reunión discutió y recomendó con especialidad el reforzamiento de la cartografía de los

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for regular audits and the role of independent auditors in ensuring the reliability of financial statements.

In addition, the document highlights the significance of transparency and accountability in financial reporting. It states that stakeholders, including investors and the public, have a right to know how their money is being managed. This requires the provision of clear, concise, and timely information. The text also touches upon the importance of ethical conduct and the role of professional standards in guiding the behavior of financial professionals.

The document further explores the challenges faced by financial institutions in the current environment. It notes the increasing complexity of financial products and services, the rapid pace of technological change, and the growing regulatory burden. These factors can create significant risks and uncertainties. However, the text also identifies opportunities for innovation and growth, particularly in areas such as digital banking and fintech. It suggests that a focus on risk management and compliance can help institutions navigate these challenges effectively.

Finally, the document concludes by reiterating the central theme of the importance of trust in the financial system. It argues that trust is the foundation upon which all financial activity is built. Without trust, the system would collapse. Therefore, it is the responsibility of all participants in the system to act in a manner that maintains and enhances trust. This involves a commitment to high standards of conduct, transparency, and accountability.

The document also includes a section on the role of government and regulatory bodies. It discusses the need for a robust regulatory framework that can adapt to the changing landscape of the financial industry. It emphasizes the importance of collaboration between regulators and industry participants to develop effective and proportionate regulations. The text also mentions the role of international organizations in promoting global financial stability and cooperation.

In conclusion, the document provides a comprehensive overview of the key issues facing the financial system. It offers insights into the challenges and opportunities ahead and provides a clear path forward for all participants. By working together, we can ensure the continued strength and resilience of the financial system for the benefit of all.

suelos, mediante el establecimiento de un centro regional. Esta idea había sido ya aprobada en una conferencia de FAO celebrada en Santiago de Chile, en noviembre de 1956.

57. Un centro regional de esta categoría es de especial importancia para el Instituto, y está ligado a otra recomendación que consiste en que los países se agrupen en entidades regionales, a fin de facilitar los trabajos de correlación e intercambio en la cartografía de los suelos.

58. Desde un principio la creación de ese centro ha sido auspiciada por FAO, pero por tratarse de un proyecto para América Latina conviene al Instituto tomar parte activa en él. El centro sería una oficina de recopilación, consulta, intercambio, adiestramiento y publicación. Es de suponer que aunque fomenta programas nacionales, no tendría los medios para hacer un trabajo de campo o ayudar directamente a los países, en el relevamiento de suelos. De las actividades mencionadas, la que mayor atinencia puede tener en las funciones del Instituto sería la de adiestramiento de personal latinoamericano. En este sentido se podría trabajar en conjunto con FAO y los gobiernos u otras instituciones, en cursillos de mapeo y clasificación. Aunque al presente no hay técnicos especializados en esta materia, es indispensable que el Instituto tenga por lo menos un edafólogo que trabaje en cartografía y clasificación.

59. A este punto se llega también siguiendo una recomendación específica de la Reunión que atañe directamente al Instituto. Se refiere a la necesidad de uniformizar la terminología y nomenclatura en los países latinoamericanos. La Reunión recomendó que para tal fin se organizará un comité permanente en Costa Rica, y que en él participará el Instituto. Dicho Comité se mantendría en correspondencia con los técnicos en suelos y con la Sociedad Internacional de la Ciencia del Suelo. La Reunión no determinó quien va a encargarse del establecimiento de ese comité, y tal punto tendrá que debatirse en otra reunión internacional o en la próxima Conferencia Panamericana de Agricultura.

60. En conexión con este punto, tres técnicos del Instituto han dirigido en carácter personal, una carta circular a todos aquellos técnicos interesados en América Latina iniciando así un movimiento hacia la coordinación de métodos, clasificaciones y nomenclatura en la ciencia del suelo.

61. De igual modo la Reunión recomendó el establecimiento de un Grupo Permanente de Trabajos en Clasificación y Cartografía de Suelos, con la provisión de que debe reunirse cada dos años.

62. Es de capital importancia para el Instituto contar con un grupo de especialistas en la Ciencia del Suelo, en el cual por lo menos una persona tendría a cargo la cartografía y nomenclatura. Esto permitiría ofrecer adiestramiento adecuado y servicios de consulta, asesoramiento y coordinación en los países latinoamericanos, siguiendo los propósitos recomendados por esta Reunión.

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

SCOTLAND

IN

SEVEN VOLUMES

THE SECOND

VOLUME

OF

THE

REIGN

OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

SCOTLAND

IN

SEVEN VOLUMES

THE SECOND

VOLUME

OF

THE

REIGN

OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

SCOTLAND

IN

SEVEN VOLUMES

THE SECOND

VOLUME

OF

THE

REIGN

OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

SCOTLAND

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the paper.]

Noveno Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO, Roma

63. Durante su IX Período de Sesiones la Conferencia de la FAO tomó varias resoluciones que tienen algún interés para el Instituto como Agencia Especializada en Agricultura para las Américas. Hay algunas que tienen capital importancia y que afectan el programa presente o futuro del Instituto.

64. La resolución N° 15/57 - Campaña Internacional de Semillas - dice:

LA CONFERENCIA

Considerando que el uso extensivo de semilla de alta calidad de variedades mejoradas es uno de los medios apropiados para la aplicación más amplia y económica para aumentar la productividad y mejorar la calidad de los productos agrícolas, hortícolas y forestales,

Resuelve emprender una campaña internacional de semillas y declarar, durante su próxima sesión de 1959, el año 1960 o 1961 como el "Año Internacional de la FAO para la Semilla", y para este fin:

Pide a todos los Estados Miembros intensificar sus programas de producción y distribución de semillas de alta calidad bajo la dirección de un organismo nacional apropiado, en colaboración, de ser posible, con los comités nacionales de la FAO y de otras instituciones nacionales competentes e informar durante la próxima sesión de la Conferencia sobre el progreso obtenido,

Invita a las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, interesadas a unirse a esta campaña,

Solicita al Director General informar durante las próximas sesiones del Consejo y de la Conferencia sobre el progreso obtenido.

65. El Instituto ha venido trabajando en este ramo desde hace varios años. Tiene programas de mejoramiento de semillas de maíz, papa, café y cacao; y piensa desarrollar otros para pastos y otros cultivos.

66. La resolución N° 24/57 - Organización Regional - dice:

LA CONFERENCIA

Reiterando el deseo expresado en su Octavo Período de Sesiones de que se presten mejores servicios a los Estados Miembros y de que se obtenga una más estrecha colaboración en la formulación y ejecución del programa de labores;

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data security, privacy, and integration. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is handled in a secure and compliant manner.

5. The final part of the document concludes by summarizing the key points and emphasizing the ongoing nature of data management. It encourages a continuous approach to improving data practices and staying up-to-date with the latest industry trends and technologies.

Deseando establecer un medio más directo de consulta con los Estados Miembros;

Reconociendo que, a menos que los conocimientos y experiencia acumulados en las Oficinas Centrales sean puestos a disposición de los Estados Miembros y aprovechados eficazmente dentro de sus respectivos territorios, la Organización no cumplirá el fin para que fué creada, y que es parte fundamental de sus obligaciones el facilitar asesoramiento y ayuda directos a determinados países o grupos de países para la puesta en práctica de sus programas de fomento social y económico;

Aprueba la aplicación y el presupuesto de las propuestas contenidas en el Programa de Labores presentado por el Director General, destinados a lograr una más intensa colaboración con los Estados Miembros, especialmente como sigue:

- i) ampliando las atribuciones de los Representantes Regionales,
- ii) reforzando las Oficinas Regionales mediante el envío a ellas de más funcionarios técnicos;
- iii) organizando la consiguiente y estrecha relación recíproca y colaboración entre los funcionarios regionales y la dirección de la Sede.

Recomienda que, como el presupuesto total propuesto por el Director General ha sido modificado por la Conferencia, se observe el orden de prioridades indicado por el Comité de Coordinación respecto de las consignaciones presupuestarias para el fortalecimiento de la organización regional de la FAO.

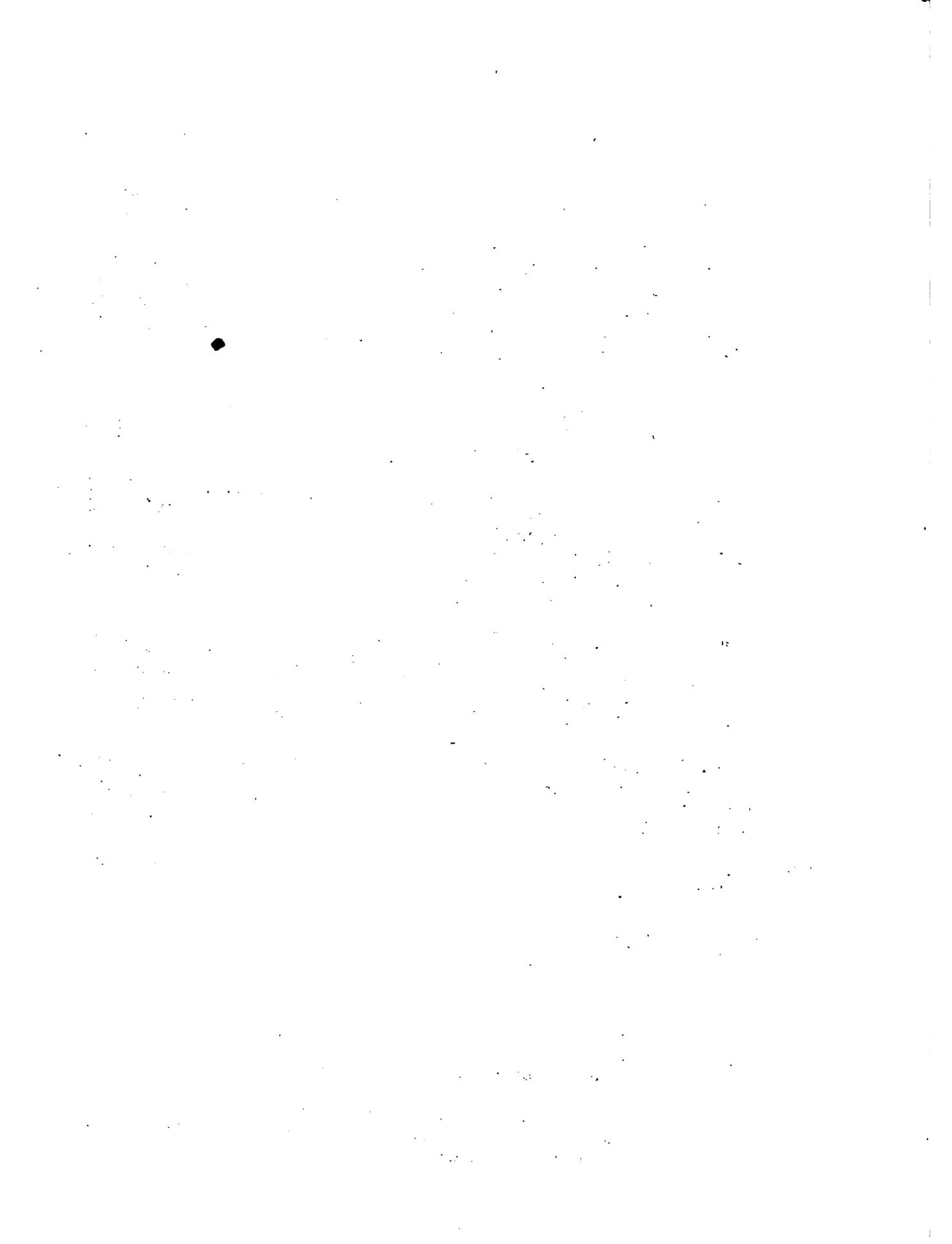
67. La ampliación y vitalización de la Oficina Regional de la FAO para la América Latina dará la oportunidad para que esta Organización aumente su influencia en los países americanos. Si bien tal cosa es altamente beneficiosa, también demanda una mayor y mejor coordinación de las labores con otros organismos que trabajan en la región, los cuales a su vez deben fortalecer su estructura y programa de actividades, siempre evitando duplicaciones.

68. Las resoluciones N° 48/57 y N° 50/57 - Institutos Regionales de Investigación y Capacitación - dicen:

#### LA CONFERENCIA

Habiendo tomado nota del considerable número de peticiones de ayuda presentadas a la FAO para el establecimiento de institutos regionales de investigación y capacitación;

Reconociendo la conveniencia de dar al Director General respecto de esta materia orientación de políticas más específicas de las que se dan en la Constitución;



Deseando esclarecer lo relativo a ciertos aspectos del asunto y tener oportunidad de estudiar más a fondo la propuesta del Director General;

Solicita del consejo que estudie dicha propuesta en la reunión que celebrará inmediatamente después de la clausura del Noveno Período de Sesiones de la Conferencia y aconseje al Director General sobre la línea apropiada de acción.

### INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION FORESTALES

#### LA CONFERENCIA

Habiendo observado con satisfacción y aprobación el establecimiento y funcionamiento provisionales del Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Forestales de Mérida (Venezuela), de conformidad con la resolución N° 37/55 del Octavo Período de Sesiones de la Conferencia,

Elogia al Gobierno de Venezuela por los medios facilitados y el apoyo financiero dado hasta el presente y prometido para lo futuro;

Autoriza al Director General, en espera de que se formule una política orgánica a este respecto que actualmente se halla en estudio, a prorrogar el acuerdo provisional con el Gobierno de Venezuela hasta fines de 1958, y a adoptar las medidas más adecuadas para asegurar que continúe funcionando el Instituto hasta que se haya logrado un acuerdo para su establecimiento sobre base permanente;

Encarece a los Estados Miembros interesados a que presten al Instituto el apoyo financiero necesario para un buen éxito y continuidad;

Solicita del Director General que presente la escala de cuotas propuesta en el párrafo 522 a los Estados Miembros interesados para su pronta consideración;

Reitera su confianza en que el Instituto resultará útil para estimular y coordinar los trabajos regionales de investigación forestal.

69. A pesar de que FAO no cuenta aún con una política definida para el establecimiento de institutos regionales de investigación, se han firmado acuerdos con Siria para establecer uno que sirva el Cercano Oriente y se ha establecido otro en Mérida, Venezuela para la investigación y capacitación forestales. Para el establecimiento de este último

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Section 1. Title of the Document

Section 1. Title of the Document. This section contains the main title and possibly a subtitle or a brief description of the document's content.

Section 2. Description of the Document. This section provides a detailed description of the document, including its purpose, scope, and any relevant information.

Section 3. Details of the Document. This section contains specific details about the document, such as its date, author, and any other pertinent information.

Section 4. Additional Information. This section provides any additional information that may be relevant to the document, such as references or further details.

Section 5. Conclusion. This section concludes the document, summarizing the main points and providing any final remarks.

Section 6. Appendix. This section contains any additional information or data that is related to the document but is not part of the main text.

Section 7. Final Remarks. This section provides any final remarks or conclusions from the document, including any recommendations or suggestions.

no se consideró lo suficiente la unidad que funciona en Turrialba ni la existencia de la Organización de los Estados Americanos y sus Agencias Especializadas que, en el plano regional, están directamente interesadas en estos asuntos.

### Conferencia de la Federación Cafetalera de América

( FEDECAME ), Panamá

70. La resolución N° 6 señala enfáticamente el peligro de la introducción de la herrumbre del cafeto a los países productores de América y destaca la necesidad de garantizar a los países afiliados a FEDECAME que podrán disponer inmediatamente de variedades resistentes. Pide que FEDECAME y el Instituto trabajen en estrecho contacto para hacer frente al problema y sugiere al Director del Instituto que inicie un programa para obtener, multiplicar y distribuir semillas resistentes a la herrumbre.

71. La resolución N° 4 detalla un programa de cuarentena cafetalera para los países afiliados a FEDECAME. El programa fué preparado por los asesores de la FAO destacados en OIRSA. Lo anterior implica una colaboración estrecha del Instituto tanto como FEDECAME como con OIRSA.

72. La resolución N° 2 propone que la FEDECAME haga un estudio de los efectos que el Mercado Común Europeo pueda tener sobre la política de FEDECAME. Lo anterior tiene especial importancia ya que el café es puntal básico de la economía latinoamericana. Las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos deben cooperar con los otros organismos internacionales y los países productores para mejorar la eficiencia de la producción del café como factor básico para mejorar el nivel de vida de un sector grande de la población rural americana. Los estudios económicos de las fincas cafetaleras son básicos para reorientar la economía sobre bases sólidas.

### Conferencia Internacional del Café

Río de Janeiro, Brasil.

Esta conferencia realizada en Río de Janeiro del 20 al 29 de Enero de 1958 tuvo como objetivo la creación de una Organización Mundial del Café que se dedicara a promover el consumo mundial del producto, defender su economía proporcionar un foro internacional para la discusión de sus problemas y contribuir a la expansión del comercio en beneficio de los países productores y consumidores del grano.

La Conferencia aprobó las bases para la creación de este organismo y designó una Comisión Preparatoria para poner en ejecución dicho proyecto. Se asignó a la Comisión las siguientes atribuciones:

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

- a) Redactar el Proyecto de Estatuto de la Organización Internacional del Café.
- b) Planear la estructura de la Organización y las actividades del primer ejercicio fiscal.
- c) Preparar la celebración de la Primera Asamblea General;
- d) Proponer a la Asamblea General todas las medidas necesarias al pronto funcionamiento de la Organización, inclusive el presupuesto del primer ejercicio fiscal y la forma en que deben cobrarse las contribuciones.
- e) Iniciar contactos con las organizaciones internacionales interesadas en el café; y
- f) Diseminar, ante los gobiernos y entre los grupos interesados, el conocimiento de los objetivos y las actividades de la Organización, para su mejor comprensión.

Serán miembros de este organismo los Estados cuyos Gobiernos ratifiquen el convenio de la Organización Internacional del Café o adhieran al mismo. Cada uno de los países miembros pagará a la Organización una determinada contribución por cada saco de sesenta kilos de sus exportaciones netas de café en grano.

1000

1000

1000

1000

1000

ACCION TOMADA RESPECTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA  
SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO.

(Documento N° 11)

.....

.....

(10/1/1990)

ACCION TOMADA RESPECTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO.

Las 19 Resoluciones aprobadas por el Consejo Técnico Consultivo en su Segunda Reunión fueron sometidas a consideración del Comité Administrativo por el Director del Instituto. Al respecto declaró el Comité\* :

"Al formular sus recomendaciones a la Junta Directiva, el Comité estudió con todo cuidado las conclusiones y recomendaciones que el Consejo Técnico Consultivo sometió a la consideración del Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en su documento número CTC/II/Doc.# 25 de marzo 13 de 1957.

Al estudiar este documento el Comité se dio cuenta de que para estar perfectamente enterado de los motivos y objetivos determinantes de las recomendaciones aprobadas por el Consejo Técnico Consultivo, así como para asesorar a sus Miembros en relación con las implicaciones financieras y administrativas de sus recomendaciones, sería de gran utilidad que el Presidente del Comité, o en su defecto uno de los miembros, fuera invitado a estar presente en las deliberaciones del Consejo Técnico Consultivo con el carácter de observador y asesor. Naturalmente que el Comité vería con sumo agrado el que un Miembro del Consejo asistiera como observador a sus reuniones, y para ello se apresura a extender la invitación correspondiente".

Por su propia naturaleza, la mayoría de las recomendaciones del Consejo Técnico Consultivo tienen efecto acumulativo una sesión para otra y la acción que resulta de las mismas se proyecta durante un período de varios años. En este documento se resume únicamente la acción inmediata tomada por las directivas del Instituto, en relación con las Resoluciones aprobadas en la Segunda Reunión del Consejo en marzo de 1957. Sería conveniente que cada cinco años el Consejo Técnico Consultivo hiciera un análisis global de la acción tomada en el quinquenio anterior.

RESOLUCION N° 1 - Delegados ante el Consejo Técnico Consultivo

1. El Director del Instituto y el Secretario General del Consejo se han mantenido en contacto constante con los Falsos Miembros,

\* Informe del Comité Administrativo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, sesión de Octubre 1-4, 1957, Turrialba, Costa Rica, p.10.

1945

1. The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of depression and that the government is unable to meet its obligations. The report also mentions that the population is suffering from widespread poverty and that the government is unable to provide for their basic needs.

2. The second part of the report deals with the political situation. It is noted that the government is unable to carry out its policies and that there is a general feeling of disillusion among the people. The report also mentions that there is a growing movement for independence and that the people are demanding a more democratic form of government.

3. The third part of the report deals with the social situation. It is noted that there is a high level of unemployment and that the people are unable to find work. The report also mentions that there is a high level of illiteracy and that the people are unable to read or write.

4. The fourth part of the report deals with the financial situation. It is noted that the government is unable to raise revenue and that it is unable to pay its debts. The report also mentions that there is a high level of inflation and that the value of the money is falling.

5. The fifth part of the report deals with the military situation. It is noted that the army is unable to carry out its duties and that there is a general feeling of distrust among the people. The report also mentions that there is a growing movement for a more professional and democratic army.

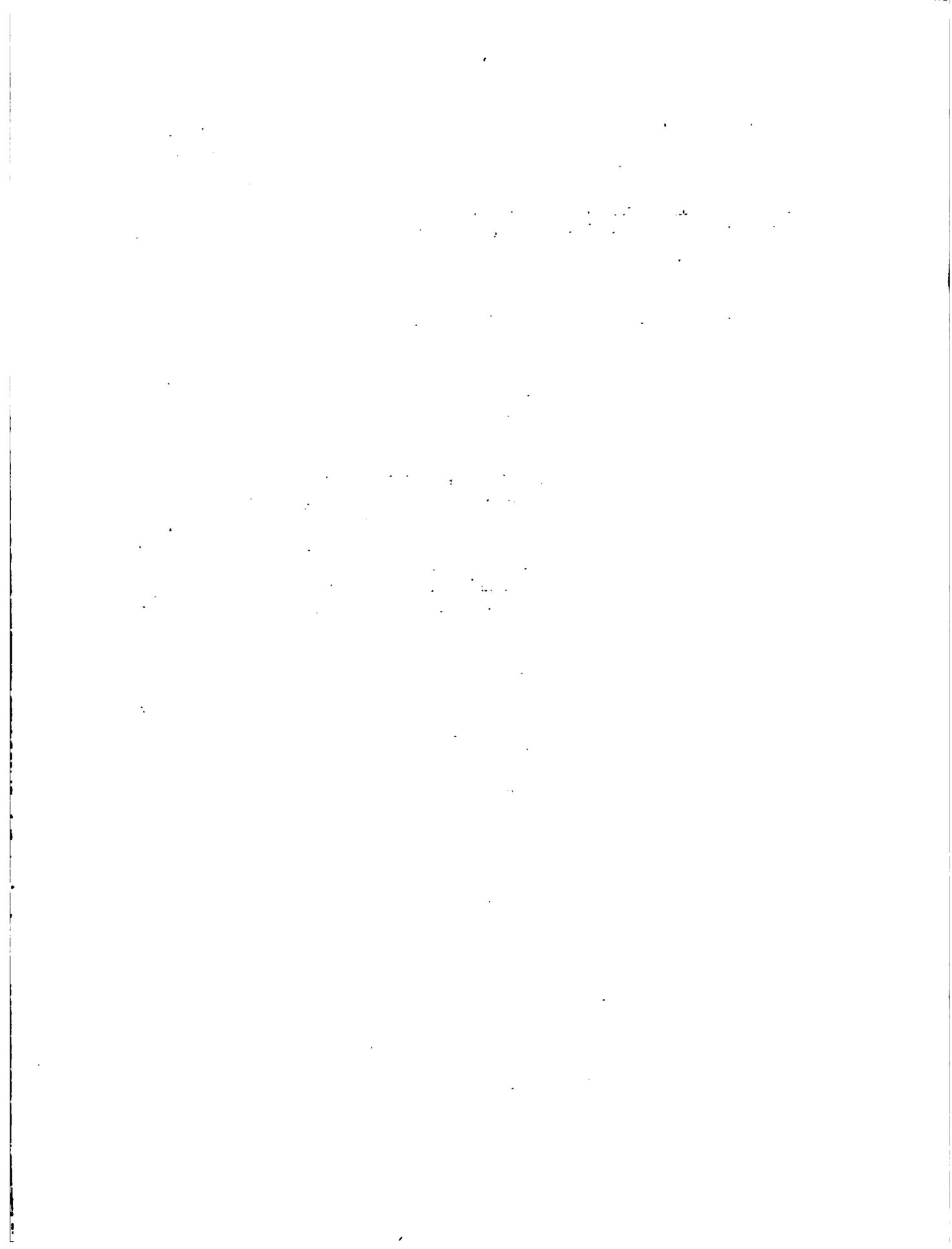
6. The sixth part of the report deals with the international situation. It is noted that the country is unable to establish relations with other countries and that it is unable to participate in international organizations. The report also mentions that there is a growing movement for international cooperation and that the people are demanding a more active role in international affairs.

y los que aún no se han afiliado al Instituto, para instarlos a nombrar sus Delegados y efectuar el nombramiento de reemplazos cuando se han presentado cambios.

2. Desde la Segunda Reunión en marzo de 1957 ha habido el siguiente movimiento de Delegados Permanentes ante el Consejo Técnico Consultivo :

Nuevas Delegaciones Acreditadas ante el Consejo Técnico Consultivo :

- CHILE - Al ingresar Chile al Instituto el Observador de Chile, Ing. Mario Astorga, Ministro de Agricultura, pasó a ser Representante Permanente.
- BRASIL - El Gobierno del Brasil acreditó como su Observador ante el Consejo Técnico Consultivo al Dr. Waldemar Raythe de Queiroz e Silva, Director General del Centro Nacional de Enseñanza e Investigaciones Agronómicas. El Dr. Raythe forma parte del Comité Administrativo del Instituto desde 1957.
- MEXICO - El Gobierno de México designó como su Representante al Ing. Joaquín Loredó G., Jefe del Departamento de Extensión Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Al retirarse el Ing. Loredó de la Secretaría de Agricultura y Ganadería el Gobierno designó en su reemplazo al Ing. José Rodríguez Vallejo, Jefe del Departamento de Semillas de la Dirección General de Agricultura.
- PARAGUAY - Siguen adelante las gestiones ante el Gobierno del Paraguay para que designe su Observador ante el Consejo Técnico Consultivo.
- PERU - El Gobierno del Perú ha indicado interés en designar su Observador ante el Consejo Técnico Consultivo, con tiempo para que pueda asistir a la Tercera Reunión.
- URUGUAY - El Consejo de Gobierno del Uruguay há avisado al Director del Instituto que pro



cederá a nombrar su Observador para que asista a la Tercera Reunión.

Nuevos Representantes:

- COLOMBIA - El Gobierno de Colombia designó al Ing. Luis José Carvajalino Jácome, actual Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, en reemplazo del Dr. Alvaro Chaparro, quien ingresó a la FAO en Roma.
- COSTA RICA - El Gobierno de Costa Rica designó al Ing. Romano Orlich, nuevo Director General de Agricultura y Ganadería, en reemplazo del Ing. José Alberto Torres, quien pasó a ser Director Ejecutivo del OIRSA con sede en Nicaragua.
- ECUADOR - Está pendiente el nombramiento de Representante, ya que el Ing. Guillermo Merino Domínguez se retiró del cargo del Director Técnico de Agricultura.
- HAITI - El Gobierno de Haití nombró como Representante al Ing. Montasse Charlot, nuevo Director General de Agricultura, en reemplazo del Ing. Stênio Fethière, quien dejó el cargo de Sub-secretario de Agricultura. Como Representante Alterno designó al Ing. Rodini Conte, Director General Adjunto de Agricultura.
- REPUBLICA DOMINICANA - El Gobierno designó al señor Manuel de Jesús Viñas Cáceres de la Dirección General de Agricultura, en reemplazo del señor Luis E. Tirado.
- VENEZUELA - Se adelantan gestiones ante el Gobierno de Venezuela para que designe su Representante en reemplazo del Ing. George Casas Briceño, quien se retiró del cargo de Jefe de la División de Investigaciones del Ministerio de Agricultura y Cría.

1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

1945-1950

1951-1960

Nuevos Observadores :

No ha habido cambios en la nómina de Observadores de Argentina y Bolivia. Como se indicó anteriormente, Brasil acreditó ya su Observador y prosiguen las gestiones para el nombramiento de Observadores del Paraguay, el Perú y el Uruguay, únicos países que no habían aún acreditado sus Delegados con fecha 20 de febrero de 1958.

RESOLUCION N° 2 - Preparativos para la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo

1. Los informes solicitados en esta Resolución fueron enviados a los Delegados ante el Consejo Técnico Consultivo, con anterioridad a esta Tercera Reunión.
2. Cualquier recomendación adicional del Consejo Técnico Consultivo sobre los documentos de trabajo para la Cuarta Reunión, será bien recibida por la Secretaría General.

RESOLUCION N° 3 - Medalla Agrícola Interamericana

1. La Secretaría General preparó el ante-proyecto de reglamento solicitado por el Consejo Técnico Consultivo en su Segunda Reunión. La redacción estuvo a cargo del señor Luis Ramiro Beltrán, Secretario Ejecutivo de la Segunda Reunión.
2. De acuerdo con la solicitud del Consejo, el Director somete el anteproyecto de reglamento a la consideración de la Tercera Reunión, lamentando que no haya sido posible tener listo este documento tres meses antes de la Reunión, como lo solicitó el Consejo Técnico Consultivo.

RESOLUCION N° 4 - Recursos Económicos

1. La Conferencia Económica de Buenos Aires acogió la Recomendación del Comité de Representantes Presidenciales y recomendó a los países miembros la reestructuración del sistema de aporte financiero al Instituto, para robustecer los programas que tiene a su cargo esta agencia especializada de la OEA. En su Recomendación N° 2 a la Junta Directiva, el Comité Administrativo hizo hincapié en su sesión de octubre 1-4, 1957, sobre la necesidad de ampliar la base financiera del Instituto.

The first part of the report deals with the general conditions of the country, and the second part with the details of the various districts. The first part is divided into two sections, the first of which deals with the general conditions of the country, and the second with the details of the various districts. The second part is divided into three sections, the first of which deals with the details of the various districts, the second with the details of the various districts, and the third with the details of the various districts.

The first part of the report deals with the general conditions of the country, and the second part with the details of the various districts. The first part is divided into two sections, the first of which deals with the general conditions of the country, and the second with the details of the various districts. The second part is divided into three sections, the first of which deals with the details of the various districts, the second with the details of the various districts, and the third with the details of the various districts.

The first part of the report deals with the general conditions of the country, and the second part with the details of the various districts. The first part is divided into two sections, the first of which deals with the general conditions of the country, and the second with the details of the various districts. The second part is divided into three sections, the first of which deals with the details of the various districts, the second with the details of the various districts, and the third with the details of the various districts.

2. La Junta Directiva autorizó la creación del Fondo Especial de Construcciones. Estados Unidos y Colombia anunciaron sus aportes.

RESOLUCION N° 5 - Reconocimiento y Evaluación de los Programas

Agrícolas de la América Latina

1. Siguen adelante las gestiones del Director para lograr el establecimiento de un Centro de Análisis y Estudio de Programas, anexo al Departamento de Economía y Bienestar Rural. El Dr. Edward O. Moe, de la Universidad del Estado de Michigan, asesoró durante cinco meses al Director y al Jefe del Departamento en la preparación del plan para la creación del Centro.

2. El Director informará verbalmente al Consejo acerca del estado actual de las negociaciones.

RESOLUCION N° 6 - Formación de Profesionales

1. Fue concluido el estudio sobre las necesidades y problemas de la educación agrícola superior en América Latina, que efectuaron conjuntamente la FAO y el Instituto (Proyecto 39) bajo la dirección del Dr. Alvaro Chaparro. Dicho estudio será presentado y discutido detalladamente en la Reunión sobre Educación Agrícola Superior en América Latina, que tendrá lugar en Santiago de Chile inmediatamente después de la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo.

2. El documento CTC/II/Doc. N° 8 (3/11/57), que aparece como Anexo al Informe Final de la Segunda Reunión, lleva un detalle de la encuesta hecha por la Secretaría General a través de los Delegados ante el Consejo Técnico Consultivo, sobre las necesidades de los países miembros para el adiestramiento de personal a diversos niveles. Sería conveniente que una comisión del Consejo Técnico Consultivo tuviera en cuenta dicho estudio, e hiciera al Consejo en pleno las recomendaciones que considere del caso en cumplimiento de la Resolución N° 6 de la Segunda Reunión.

RESOLUCION N° 7 - Reunión de Decanos de Agronomía

1. La Reunión de Decanos de Agronomía tendrá lugar en Santiago de Chile, inmediatamente después de la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo, o sea, del 16 al 26 de marzo de 1958. Oportunamente fueron invitados los Delegados ante el Consejo Técnico Consultivo a esta importante Reunión recomendada por el propio Consejo Técnico Consultivo.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling cash and credit transactions.

5. All cash receipts should be recorded immediately and deposited in a secure bank account.

6. Credit sales should be recorded at the time of sale, and the amount should be tracked until payment is received.

7. The third part of the document provides guidelines for managing inventory and stock levels.

8. Inventory should be counted regularly to ensure that the records match the actual physical stock.

9. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate financial statements.

10. These statements should be prepared on a regular basis and reviewed by a qualified professional.

11. The fifth part of the document outlines the procedures for handling payroll and employee benefits.

12. Payroll records should be maintained accurately and securely, and all payments should be made on time.

13. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate tax records.

14. All tax-related documents should be organized and stored in a secure location for easy access.

15. The seventh part of the document provides guidelines for handling customer complaints and disputes.

16. All complaints should be addressed promptly and fairly, and the resolution should be documented.

17. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining accurate sales and marketing records.

18. These records should be used to analyze sales trends and develop effective marketing strategies.

19. The ninth part of the document outlines the procedures for handling contracts and legal matters.

20. All contracts should be reviewed by legal counsel before being signed, and all legal matters should be handled promptly.

2. Auspician la Reunión la F.O, el Gobierno y la Universidad de Chile y el Instituto. La Fundación Rockefeller hizo al Instituto una donación de US\$ 5.000.- para contribuir a sufragar los gastos de viaje de dieciocho Decanos.

RESOLUCION N° 8 - Cursos Nacionales y Asistencia Técnica Directa

1. De acuerdo con la Recomendación del Consejo Técnico Consultivo, el Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA (cuya administración está a cargo del Instituto) ha aumentado sus cursos nacionales como sigue :

1956	-	12 cursos dictados
1957	-	18 cursos dictados
1958	-	40 cursos presupuestados.

2. El Director del Proyecto 39 informará verbalmente sobre las gestiones que ha venido adelantando, respecto a las otras Recomendaciones hechas en la Resolución.

RESOLUCION N° 9 - Ampliación del Programa Educativo

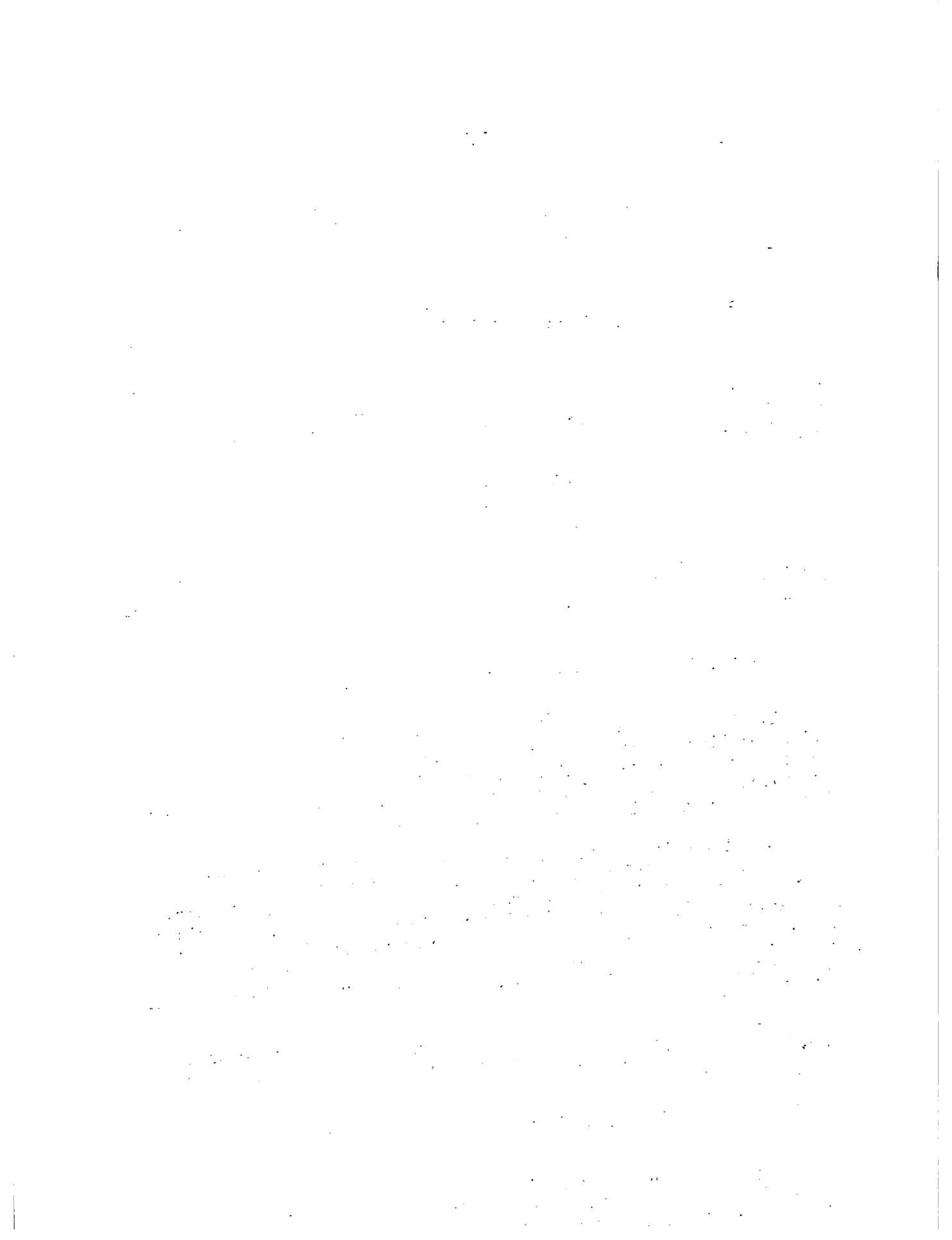
1. Las actuales limitaciones presupuestales y falta de espacio impiden ampliar mayormente el programa educativo en Turrialba, Las facilidades físicas se ampliarán en Turrialba con el nuevo Fondo de Construcciones. En los planes para ampliación del programa del Instituto se dará atención preferente a la parte educativa.

2. El Instituto aumentará en un futuro inmediato el número de estudiantes en Turrialba, de acuerdo con las estipulaciones de sus contratos con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos (ICA), y la Asociación Internacional Americana. Igualmente, se espera que varios de los becarios del nuevo Programa de Becas de la OEA utilicen las facilidades del Instituto para seguir sus estudios de especialización.

3. La Zona Sur del Instituto presentará un plan para la utilización de las facilidades disponibles en los países de la Zona para estudios postgraduados.

RESOLUCIONES N°s. 10, 11 y 12 - Estudios Postgraduados

1. Oportunamente se comunicó a las entidades indicadas la Recomendación del Consejo Técnico Consultivo para que utilicen las facilidades y ventajas que ofrece la Escuela de Estudios Postgraduados



del Instituto.

2. No se ha hecho la campaña intensiva para atraer estudiantes postgraduados que recomienda la Resolución N° 12, en espera de la ampliación de las facilidades de alojamiento y estudio.

3. El Administrador del Instituto informará verbalmente sobre las tarifas actuales de estudio.

RESOLUCION N° 13 - Investigación Agrícola e Intercambio Científico

1. Los Jefes del Departamento de Fitotecnia, Zootecnia y del Servicio de Intercambio Científico, informarán verbalmente al respecto.

RESOLUCION N° 14 - Programa Agrícola de la Organización de los Estados Americanos (Energía Atómica)

1. En el documento CTC/III/Doc.# 8 (2/10/58), Informe del Departamento de Fitotecnia - páginas 4-6, el Jefe del Departamento informa sobre el estado actual del programa de energía atómica del Instituto. Verbalmente ampliará dicha información en la forma que requieran los Miembros del Consejo Técnico Consultivo.

RESOLUCION N° 15 - Relaciones con el Programa de Asistencia Técnica de la Administración de Cooperación Internacional (ICA)

1. Oportunamente se comunicó a la ICA en su sede central de Washington lo recomendado por el Consejo Técnico Consultivo en su Segunda Reunión.

2. El nuevo contrato con la ICA contempla investigaciones en café, cacao, caucho, educación de extensión, manejo de pastos y ganado en climas tropicales, en función de los cursos y programas de adiestramiento.

RESOLUCION N° 16 - Relaciones con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

1. El Instituto cooperó con el OIRSA para ofrecer en Turrialba en

The first part of the document discusses the general principles of the proposed system. It outlines the objectives and the scope of the project, which is to develop a comprehensive framework for the management of resources. The document is intended to provide a clear and concise overview of the system's structure and its components.

The second part of the document details the specific components of the system. It describes the various modules and their interactions, as well as the data flow and the overall architecture. This section is crucial for understanding the technical aspects of the system and for identifying the key areas of focus.

The third part of the document discusses the implementation and testing of the system. It outlines the steps involved in the development process, from the initial design to the final deployment. This section also includes a discussion of the testing procedures and the results of the tests, which demonstrate the system's effectiveness and reliability.

The fourth part of the document discusses the future work and the potential for further development. It identifies the areas where the system can be improved and the new features that can be added. This section is important for understanding the long-term vision of the project and the role of the system in the future.

The fifth part of the document discusses the conclusion and the final thoughts. It summarizes the key findings of the document and provides a final overview of the system. This section is important for providing a clear and concise summary of the entire document and for highlighting the main points.

The sixth part of the document discusses the references and the sources of information. It lists the books, articles, and other documents that were consulted during the development of the system. This section is important for providing a clear and concise overview of the sources of information and for ensuring the accuracy and reliability of the data.

The seventh part of the document discusses the acknowledgments and the thanks. It expresses the gratitude of the author for the support and assistance of the people who helped in the development of the system. This section is important for recognizing the contributions of others and for providing a personal touch to the document.

The eighth part of the document discusses the appendix and the additional information. It includes the detailed specifications of the system, the source code, and other relevant information. This section is important for providing a clear and concise overview of the additional information and for ensuring that all the necessary details are included.

The ninth part of the document discusses the index and the table of contents. It provides a clear and concise overview of the document's structure and the location of the various sections. This section is important for providing a clear and concise overview of the document and for ensuring that all the necessary details are included.

1957 el Segundo Curso de Cuarentena Vegetal para personal de Panamá, México y Centro América. Se está contemplando la posibilidad de dictar un Curso sobre la Fiebre Aftosa.

2. En el documento CTC/III/Doc.# 10 (2/19/58) - páginas 3-4, y 18, se informa acerca del estado actual de la cooperación muy estrecha que mantiene el Instituto con el OIRSA.

RESOLUCION N° 17 - Aportes para Instituciones Nacionales Dedicadas a la Investigación y a la Enseñanza

1. Aún no se ha dado cumplimiento a esta Recomendación. El Director informará verbalmente al respecto.

RESOLUCION N° 18 - Aprovechamiento de Determinadas Fuerzas Vivas de los Países Americanos en la Enseñanza y Desarrollo Agrícolas

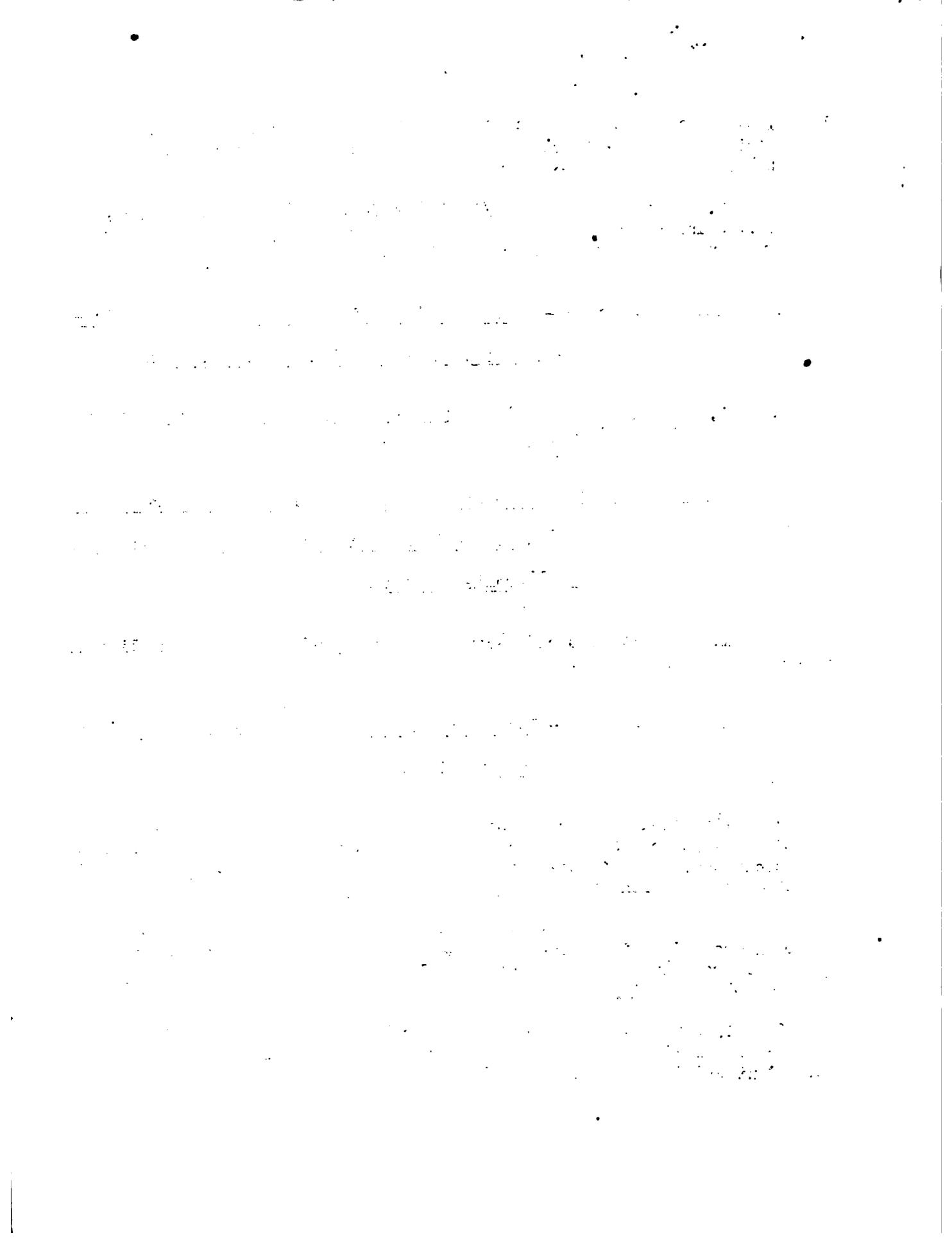
1. Dada la situación actual de fondos, no se ha dado cumplimiento a esta Recomendación.

RESOLUCION N° 19 - Investigación en el Campo de la Metodología de la Extensión Agrícola

1. A través de los cursos para especialistas en extensión de la Escuela de Estudios Postgraduados y las tesis de los estudiantes extensionistas, se están investigando en forma limitada los principios y métodos de la extensión agrícola en América Latina.

2. Dentro del nuevo contrato con la ICA se creará en el Departamento de Economía y Bienestar Rural una unidad de extensión agrícola, que permitirá incrementar parcialmente el tipo de estudios mencionado en la Resolución.

3. Si se crea el Centro de Análisis y Estudio de Programas será posible sistematizar las investigaciones que ha recomendado el Consejo Técnico Consultivo en el campo de la extensión agrícola.

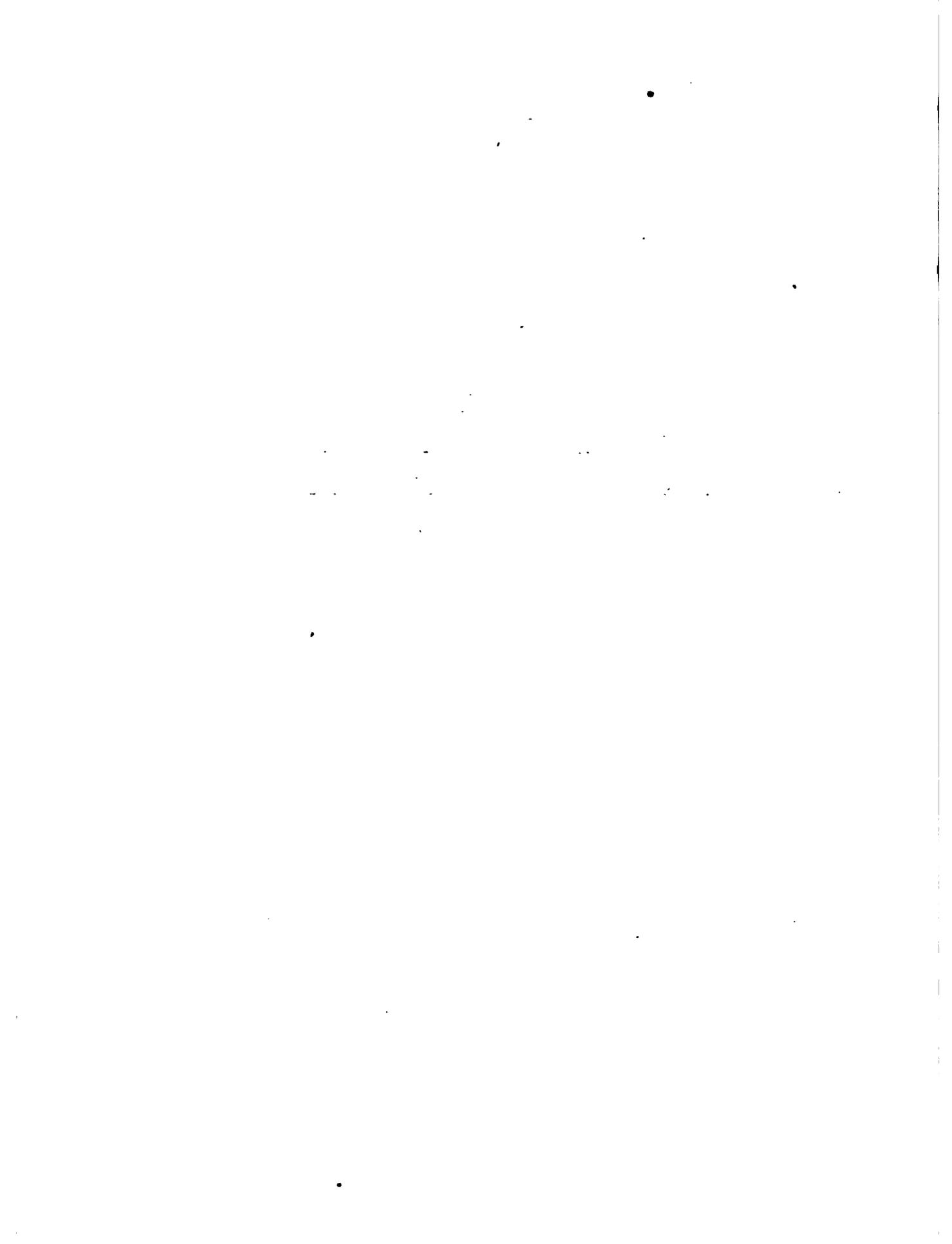


ANTE-PROYECTO DE

UNA ESCUELA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS DE AMERICA AUSTRAL DEL

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

(Documento N° 13)



ANTE-PROYECTO DE  
UNA ESCUELA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS DE AMERICA AUSTRAL, DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Fundamentos :

La necesidad de contar con enseñanza para graduados en Latinoamérica fundamenta entre otros, en los siguientes motivos :

1. La naturaleza misma de las ciencias agrícolas cuya multiplicidad hace imposible la adecuada preparación profesional en los múltiples campos de actividad.
2. El desarrollo tecnológico de estos países requiere la preparación de un número muy grande de técnicos con conocimientos sólidos y clara visión de los problemas de la agricultura.
3. Los proyectos de creación de escuelas de estudios para graduados tienen necesariamente que ser limitados a unas pocas líneas de especialización, por falta de medios materiales y técnicos.
4. La investigación agrícola debe desarrollarse al máximo tanto como función en los Ministerios de Agricultura como complemento indispensable de la universidad.

Objetivos :

Un proyecto de establecimiento de enseñanza para postgraduados, debe contemplar los siguientes objetivos :

1. Suministrar facilidades en un grupo grande de materias para que profesionales egresados de universidades, y mejor aún, que tengan ya alguna experiencia profesional, sigan estudios de especialización.
2. Aprovechar las facilidades existentes o que puedan desarrollarse sobre la base de actividades existentes en universidades, centros de investigación o cualquier otro organismo para que tomen sobre sí la responsabilidad de dar capacitación en las especialidades de sus actividades.
3. Desarrollar un sistema que permita una graduación uniforme de los estudios de manera de poder dar un título a quienes completan el programa equivalente por el momento a un Master of Science de las Universidades Americanas.
4. Considerar en la preparación de este profesional, a más de las materias específicas de su especialidad, completar su formación con materias generales que le permitan tener una visión más amplia de los problemas de la agricultura, ver claramente la necesidad de la integra-



ción y de la complementación de las diferentes disciplinas en los programas de desarrollo, y lo habilite para el trabajo en equipo.

Proyecto de las Bases para la Creación de una Escuela para Graduados

A continuación se ha preparado un proyecto con las bases generales para la creación de una escuela para graduados. El proyecto definitivo tendrá que prepararse en detalle sobre la base del inventario que se está haciendo, con la ayuda de la Fundación Rockefeller, y de las facilidades existentes o que fácilmente pueden complementarse en los países al sur del Ecuador.

Proyecto

1. La Escuela funcionará bajo la responsabilidad del INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, ZONA SUR, y estará constituida por NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO ( de investigación y enseñanza ), pertenecientes a Universidades u otras instituciones oficiales o particulares existentes en cualesquiera de los países americanos ubicados al sur del Ecuador, que estén en condiciones y deseen participar en la preparación diversificada de egresados de las Facultades de Agronomía en América, como también por una entidad Central, encargada de la organización y ordenamiento técnico-administrativo de la Escuela. Además, desde el punto de vista de la enseñanza, tomará la responsabilidad de dictar los cursos necesarios para complementar y nivelar la obtenida en los distintos NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO e inclusive substituirá a estos en las especialidades aun no bien desarrolladas.
2. Se entiende por NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO a aquellos que agrupan técnicos de reconocida capacidad y que en forma continuada han venido desarrollando trabajos de investigación, ofreciendo, por lo tanto, garantía de que su labor no se verá fácilmente interrumpida.
3. La Entidad Central que se ubicará en un lugar que habrá de determinarse, será la sede de las autoridades y del personal que atenderá técnica y administrativamente el desenvolvimiento de la Escuela. Además, tendrá a su cargo los cursos especiales para completar y nivelar la enseñanza recibida en los distintos NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO, actuando en su reemplazo en las especialidades no suficientemente desarrolladas en ninguno de los países participantes y en investigaciones de interés común. Sin embargo, aun en esos casos de excepción, el objetivo final será el de favorecer el desarrollo de dichas especialidades en los lugares donde naturalmente más interesan.
4. Será necesario y previo hacer un inventario - que deberá mantenerse al día - que permita establecer los NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO y las posibilidades de cada uno, como centro de Investigación y/o Enseñanza.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The second part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It discusses the various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers. The text also outlines the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization.

The final part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It outlines various methods for recording transactions, including the use of journals and ledgers. The text also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization.

5. El número de NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO no tendrá límite siendo de esperar que la libre competencia traiga una superación técnica.
6. Los NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO se establecerán cuando convenga inclusive en entidades no agrícolas.
7. Cada uno de los NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO deberá ofrecer oportunidad para desarrollar todas o algunas de las actividades siguientes :
  - a) Entrenamiento en alguna especialidad.
  - b) Realización de un trabajo de tesis.
  - c) Participación en seminarios.
  - d) Cursos necesarios para la diversificación.
8. La Entidad Central ofrecerá las mismas oportunidades para determinadas especialidades y además, cursos especiales cuyo alcance será el de complementar y nivelar la enseñanza para todos los graduados de la Escuela como Historia de la Ciencia, el Método Científico, Organización de la Investigación, Geografía Económica Agrícola, Redacción Técnica y Bibliografía y uso de la biblioteca.
9. La Escuela será dirigida por un Cuerpo Directivo constituido por un Consejero por país que represente los NUCLEOS participantes y un representante del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Se nombrará además un Decano que tendrá a su cargo, de acuerdo con el Consejo y en la forma que éste lo establezca, la supervisión de los programas de los estudiantes.
10. El Decano, de acuerdo con el Consejo Directivo y con el asesoramiento de los especialistas, establecerá en cada caso el programa que conviene al Graduado. Dicho programa no podrá desarrollarse en un período menor de un año y comprenderá actividades que deberán realizarse en uno o varios lugares e indefectiblemente terminarán en la Entidad Central, donde también deberá rendir un examen final.
11. Los NUCLEOS NATURALES y otros organismos que reciban estudiantes en entrenamiento tendrán derecho a percibir una cuota para gastos de estudios que será proporcional al tiempo que el estudiante emplee en su entrenamiento en ese centro.
12. Se otorgará un certificado o título equivalente al de Master para lo que se requerirá un puntaje mínimo que podrá obtenerse a través de :
  - a) Un entrenamiento adecuado, en la especialidad, al lado o supervisado por un profesor o técnico designado ex profeso.
  - b) La participación en seminarios,
  - c) De cursos relacionados con la especialidad.
  - d) De cursos especiales en la Entidad Central,
  - e) De un trabajo de Tesis, hecho preferentemente durante el período de entrenamiento, y
  - f) Examen final.



13. Las Facultades de Agronomía serán las entidades contralizadoras directrices, cuando en un lugar o región se requiere la intervención de varios NUCLEOS NATURALES DE TRABAJO.
14. La organización de la Escuela obligará a establecer convenios con los países participantes, los que deberán ser suficientemente amplios y generales como para que no impidan o limiten los acuerdos que, en particular, deberán hacerse con cada NUCLEO NATURAL DE TRABAJO.
15. La Escuela quedará integrada dentro del programa regular del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.
16. Los cursos internacionales y nacionales del actual programa se mantendrán pudiendo servir en el futuro para actualizar materias a grupos de especialistas.

The first part of the document discusses the general principles of the project, including the objectives and the scope of the work. It also mentions the importance of maintaining accurate records and the need for regular communication between the project members.

The second part of the document describes the specific tasks that have been completed to date. This includes the initial planning phase, the collection of data, and the analysis of the results. It also mentions the challenges that have been encountered and the steps that have been taken to overcome them.

The third part of the document provides a summary of the findings and conclusions of the project. It also includes a list of references and a list of appendices.

---

The following table shows the results of the analysis. The data is presented in a clear and concise manner, making it easy to understand.

Category	Value
Item 1	10
Item 2	20
Item 3	30
Item 4	40
Item 5	50

**SECCION V. : ANEXOS**



PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL OBSERVADOR DE ARGENTINA,

ING. ARTURO RAGONESE

- Anexo 1.- Necesidad de mantener los cursos internacionales del Proyecto 39.
- Anexo 2.- Recolección y venta de semillas, en escala comercial, de Coníferas nativas de las regiones cálidas americanas, Honduras, Guatemala y Nicaragua.
- Anexo 3.- Cultivo y Estudio de razas, variedades y formas de las plantas cultivadas de origen americano como así también de sus probables antecesores silvestres.
- Anexo 4.- Que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas edite una publicación en la cual figuren agrupados por países las diferentes estaciones experimentales de América.

PROPOSICION PRESENTADA POR EL OBSERVADOR DEL URUGUAY

ING. ALFREDO WEISS.

- Anexo 5.- Seminario de Colonización.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making and strategic planning.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in enhancing data management and analysis. It discusses the benefits of using advanced software and systems to streamline data collection, storage, and reporting processes.

4. The fourth part of the document addresses the challenges and risks associated with data management. It identifies common issues such as data quality, security, and privacy, and provides strategies to mitigate these risks and ensure the integrity of the organization's data.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals and objectives.

ANEXO I:

NECESIDAD DE MANTENER LOS CURSOS INTERNACIONALES DEL PROYECTO

39

Deseo poner de manifiesto la eficiente labor desarrollada por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en la zona sur, mediante el proyecto 39, puesta de manifiesto con la organización de cursos nacionales e internacionales sobre temas agronómicos aún no suficientemente desarrollados.

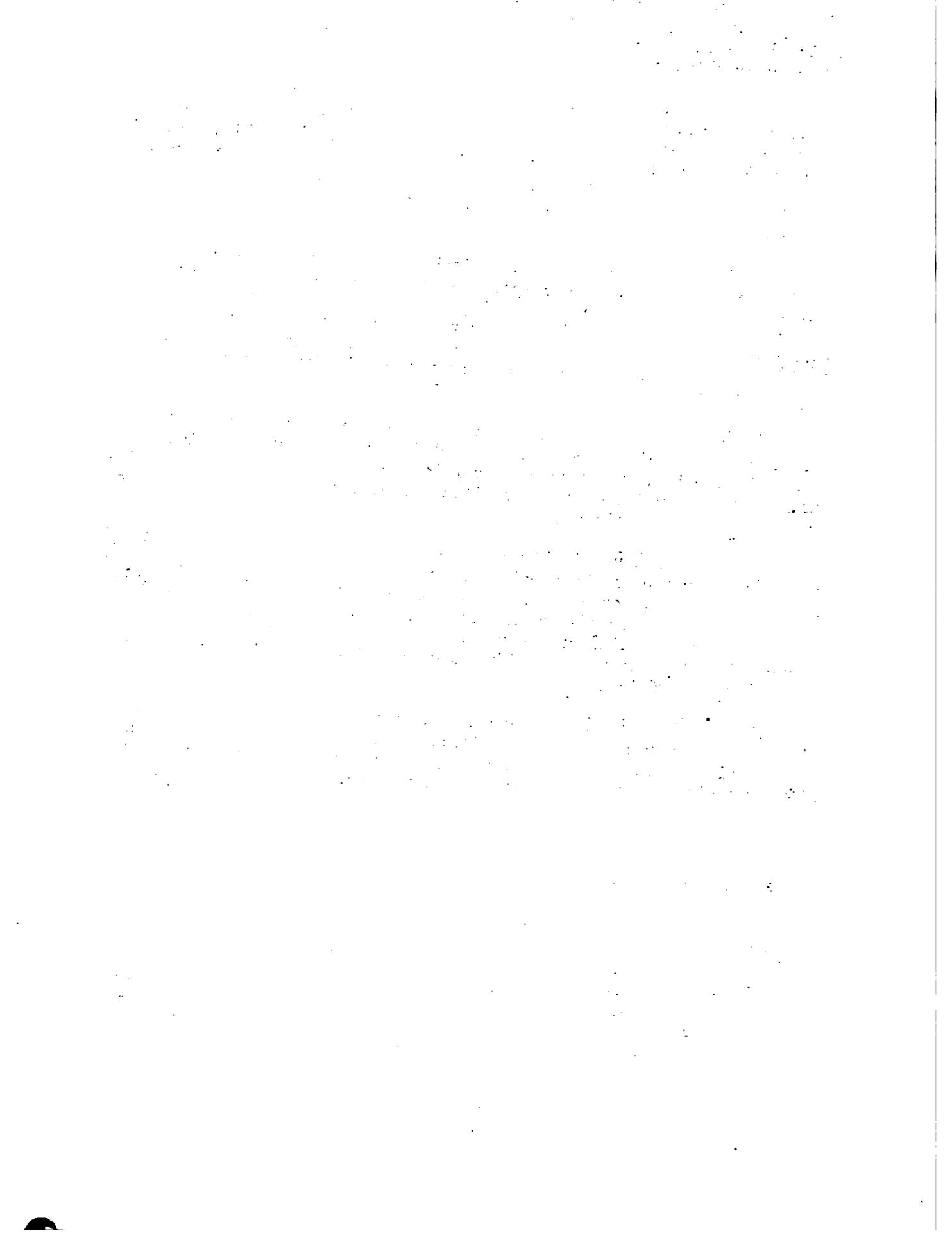
Estos cursos, además del aspecto educativo, propenden a crear en el hombre de campo y en los gobernantes un conocimiento más perfecto sobre determinados problemas. Tal lo ocurrido en la República Argentina donde la adecuada e intensa publicidad que se dió al Primer Curso Internacional de Pasturas, hizo despertar considerable interés entre los técnicos y ganaderos, en una disciplina que hasta ese momento era poco conocida en el país.

En todos los lugares que se visitaban se realizaban reuniones técnicas con los hombres de campo, que siempre tuvieron mucho éxito y contaron con numerosa concurrencia, en la que se discutían modernos métodos de trabajo y técnicas sobre mejoramiento de la producción forrajera. Esta norma de trabajo se continuó llevando a cabo exitosamente en los otros cursos sobre pasturas realizados posteriormente en Argentina.

Como consecuencia de todo ello se ha creado ahora en mi país una verdadera conciencia sobre la necesidad de encarar seriamente los problemas de manejo de pasturas y en particular el de las regiones semiáridas, muy deterioradas en la actualidad por el uso irracional que el hombre ha hecho de las mismas.

Como una consecuencia lógica de esa preocupación se estableció una red de clausuras en la Patagonia y se creó una estación experimental en Anguil (La Pampa), dedicada especialmente a la solución de esos problemas. Con el mismo propósito el Instituto de Tecnología Agropecuaria, nuevo organismo estatal creado recientemente en Argentina, ha de establecer a breve plazo una estación experimental en Esquel (Chubut), en plena zona patagónica.

Algo similar ha ocurrido con los cursos de Extensión. El asesoramiento de los agricultores y ganaderos era llevado a cabo antiguamente en Argentina en una forma deficiente y unilateral. Los cursos de extensión agrícola realizados por la Zona Sur contribuyeron a capacitar a un



núcleo numeroso de agrónomos argentinos, en una moderna disciplina que requiere sin duda alguna una especialización y dedicación tan profunda como cualquier otra rama de la agronomía.

Paralelamente se fué creando en el país conciencia sobre la urgente necesidad de efectuar una reforma fundamental en materia de extensión agropecuaria. Se establecieron con carácter experimental tres agronomías pilotos con el propósito de incrementar el nivel social, cultural y técnico de los hombres de campo en su zona de influencia, de acuerdo a planes orgánicos, racionalmente preconcebidos.

De esta manera se pudo apreciar en forma comparativa las ventajas que tal sistema significaba con respecto al método antiguo aplicado hasta ese momento. Ello ha inducido ahora al Instituto de Tecnología Agropecuaria a adoptar definitivamente este sistema. Se han creado ahora agronomías en todo el país concebidas con un criterio moderno. La tarea de extensión no se limita ya exclusivamente al asesoramiento técnico del agricultor como se efectuaba antes sino que ahora se realiza en una forma integral, mediante la educación de la mujer en las tareas del hogar y de los niños en los Clubes juveniles.

El Proyecto 39 de cooperación técnica de los Estados Americanos, cumple una función trascendental, mucho más amplia e importante que el aspecto meramente educativo de incrementar el nivel de capacitación de los agrónomos americanos.

Los cursos internacionales permiten la convivencia por un largo período de profesionales procedentes de diversos países del Continente. Como consecuencia de esa vida en común se inician amistades sinceras y perdurables. Del intercambio diario de opiniones y de los viajes que se realizan a través del territorio del país donde se lleva a cabo el curso, surge un conocimiento más perfecto de su actividad económica y una mayor comprensión de sus problemas y modalidades peculiares.

El conocimiento directo de las actividades agropecuarias de otro país representa para el participante extranjero un aporte valioso que le permite incrementar considerablemente su cultura y acervo agronómico.

Estos hechos que parecen intrascendentes tienen considerable importancia, ya que facilitan un estrecho acercamiento entre los técnicos americanos que trabajan en disciplinas comunes.

Por los motivos expuestos nos oponemos a que se supriman los cursos internacionales, con el fundamento de que así podrán intensificarse los que se desarrollan en el ámbito interno de cada país.

Afirmamos categóricamente que si el proyecto 39 de cooperación técnica de los Estados Americanos no realiza cursos internacionales, habrá dejado de cumplir una de las tareas más fundamentales y de mayor trascendencia que actualmente lleva a cabo.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Section of text, possibly a title or a specific heading, with some characters appearing to be "The end of the world" or similar.

Second section of text, continuing the narrative or list of items.

Third section of text, appearing as a distinct paragraph.

Fourth section of text, possibly a list or a detailed description.

Final section of text at the bottom of the page, possibly a conclusion or a signature area.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que tiende a mejorar el nivel de vida de las poblaciones rurales y a incrementar y tecnificar la agricultura de los países americanos, cumpliría una acción sumamente útil y provechosa si organizara en forma racional, con la estrecha colaboración de los Gobiernos de Nicaragua, Honduras y Guatemala, la cosecha de estas semillas que podrían ser luego adquiridas por los países interesados con fines de experimentación o bien en cantidades comerciales para obras de forestación artificial.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, leading to more efficient and accurate results.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and up-to-date.

ANEXO 2

RECOLECCION Y VENTA DE SEMILLAS, EN ESCALA COMERCIAL DE  
CONIFERAS NATIVAS DE LAS REGIONES CALIDAS AMERICANAS, HONDURAS, GUA-  
TEMALA Y NICARAGUA.

América del Norte, Centroamérica, Europa y Asia, poseen vastas superficies cubiertas con consociaciones puras de Coníferas. Los países sudamericanos en cambio se caracterizan por su extraordinaria pobreza en maderas de este tipo (con excepción de Brasil que tiene grandes superficies naturales ocupadas con Araucaria angustifolia y Chile que en forma verdaderamente encomiable la ha creado artificialmente mediante la plantación de Pinus radiata en el sur de su territorio.

Las maderas de Coníferas tienen múltiples aplicaciones, principalmente para la fabricación de papel para diarios y madera de construcción. Nuestro país importó en el año 1955 en maderas, pasta de fibra larga, cartón y papel, alrededor de 165 millones de dólares, suma que representa una pérdida considerable de divisas.

Si bien es cierto que Argentina no posee inmensas áreas naturales cubiertas con Coníferas, tiene en cambio ambientes muy adecuados para la forestación artificial, donde algunos representantes de esta familia originarios del sur de Estados Unidos y Centro América, crecen con mayor rapidez que en sus lugares de origen.

Actualmente se ha iniciado un vasto plan de forestación con pinos y Araucaria angustifolia en la región del Delta y Misiones. Como consecuencia de ello todos los años Argentina se ve en la necesidad de importar considerables cantidades de semillas de Pinus taeda y P. elliotii originarios del sur de Estados Unidos. Desea adquirir también cantidades comerciales de otras especies de pinos nativos de Nicaragua, Honduras y Guatemala, tal como Pinus caribaea, pero encuentra muchas dificultades para hacerlo por encontrarse los bosques de esas especies en lugares apartados y por no existir en esos países empresas comerciales que encaren en forma orgánica la cosecha de semillas.

Estimo que el cultivo de esos pinos nativos de las regiones cálidas americanas puede alcanzar gran importancia, en un futuro, en Sudamérica, no solamente para Argentina sino también para otros países que como el nuestro se caracterizan por su gran pobreza en maderas de este tipo en sus bosques naturales.



ANEXO 3

CULTIVO Y ESTUDIO DE RAZAS, VARIEDADES Y FORMAS DE LAS PLANTAS  
CULTIVADAS DE ORIGEN AMERICANO COMO ASI TAMBIEN DE SUS PROBABLES ANTE-  
CESORES SILVESTRES

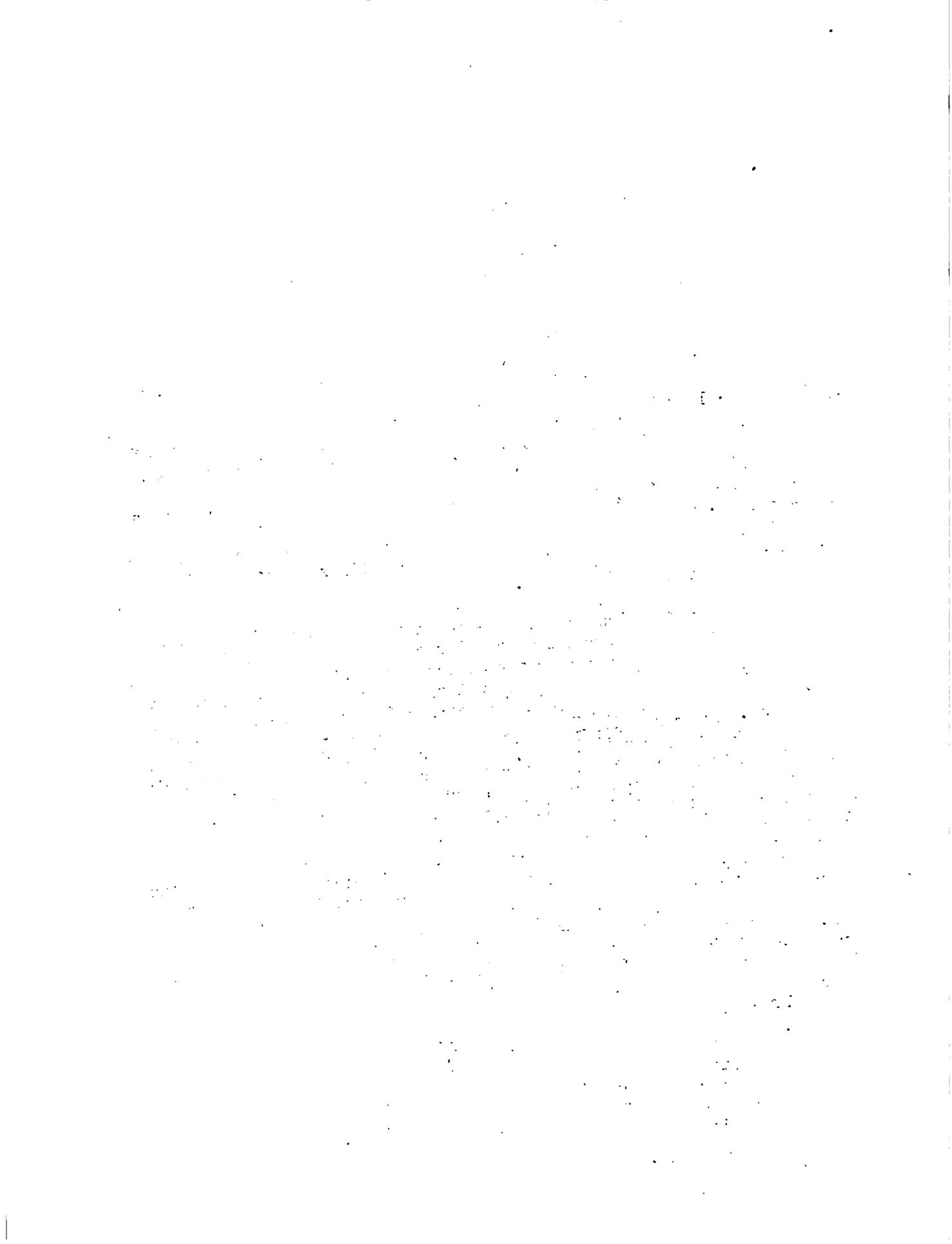
En el continente Americano se han originado gran número de valiosas plantas cultivadas de mucha importancia económica, tales como el maíz, la papa, el zapallo, el tabaco, los algodones americanos, el ají, la batata, el cacao, el maní, la mandioca, el ananás, la quina, la coca, el topi nambur, el girasol, la yerba mate, además de otras menos conocidas tales como la quinoa, el chaclion, la ajipa, el ullucu, la oca, la achojha, el jamaichepeque, el urucú, etc.

Tenemos la obligación ineludible de preservar y conservar vivas para las generaciones futuras todas estas plantas silvestres y cultivadas útiles al hombre, ya que por imprevisión algunas de ellas ya han desaparecido por completo. Tal hecho ha ocurrido con Bromus mango, nativo del sur de Chile cultivado antiguamente por los habitantes de esa región.

El conocimiento del lugar donde se han originado las principales especies utilizadas por el hombre, reviste gran interés científico y agronómico. Es en estos centros de origen donde el agrónomo debe obtener una serie de factores genéticos que luego utilizará provechosamente en sus programas de mejoramiento.

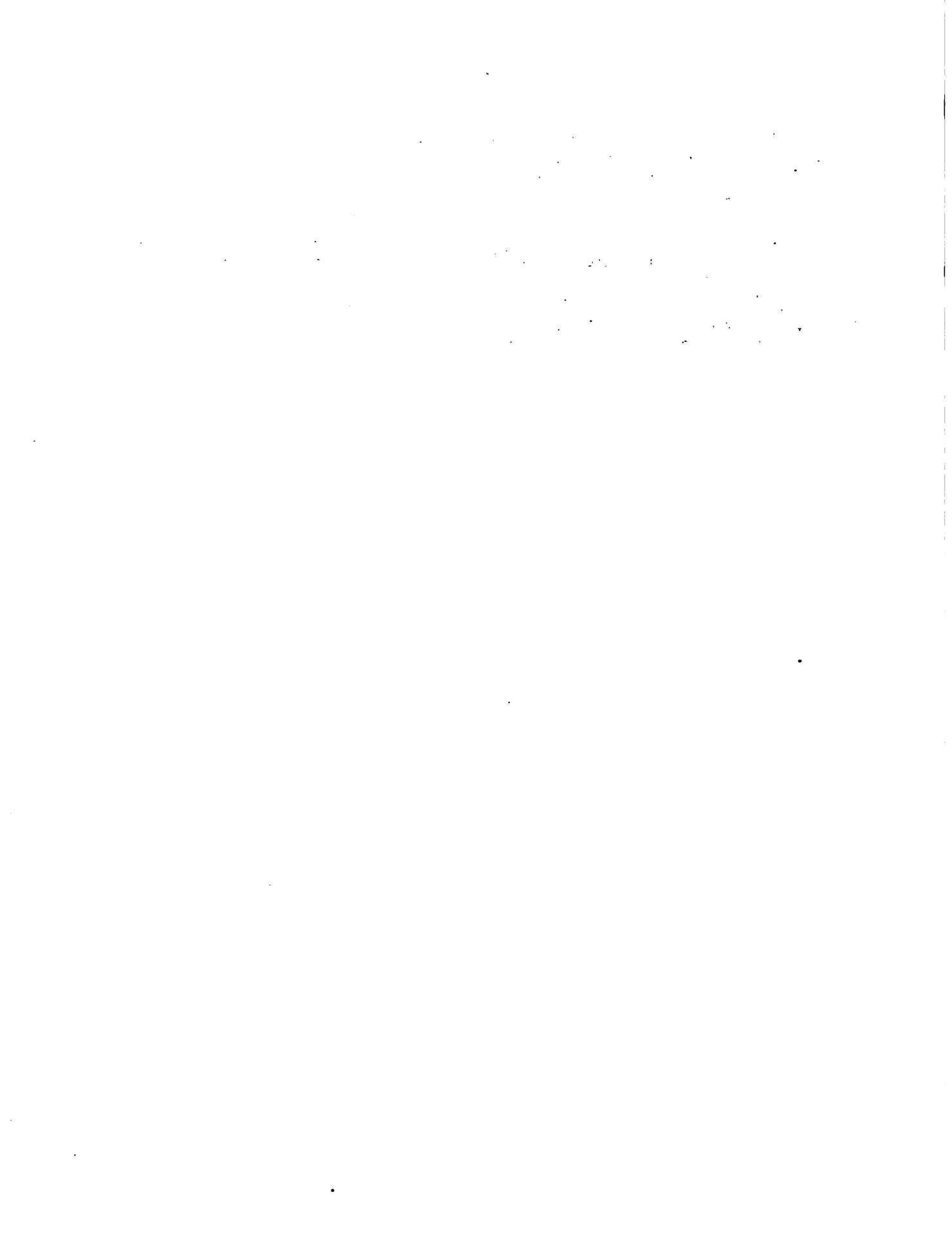
El estudio minucioso de algunas razas y variedades silvestres, estrechamente emparentadas con las especies cultivadas, ha permitido establecer la presencia de caracteres genéticos sumamente valiosos que pueden ser incorporados ventajosamente a las variedades comerciales. Tal es el caso del nuevo campo que se ha abierto últimamente en las investigaciones algodonerías mediante el cruzamiento de variedades comerciales con especies silvestres de Gossypium, de origen americano, en cuya descendencia se han encontrado, en forma sorpresiva, cualidades industriales excepcionales con respecto a la fibra, que jamás se habían hallado en las variedades comerciales de algodones actualmente cultivadas por el hombre.

Esta valiosa tarea de reunir y mantener colecciones vivas de las diversas variedades, razas y formas de las especies, útiles, nativas del continente americano, no ha sido aún encarada en forma orgánica e integral. Una tarea tan vasta y trascendente sólo puede ser llevada a cabo, por un organismo del carácter que reviste el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que tiene a su cargo el estudio y conservación de las plantas silvestres y cultivadas de origen americano, que son las que constituyen el patrimonio genético de la agricultura americana.



Ciencias Agrícolas. Mediante una colaboración estrecha con los países interesados se podrían organizar expediciones científicas integradas por botánicos americanos que se encarguen de la búsqueda y estudio de este material, que luego agrónomos especializados cultivarían y conservarían en las estaciones experimentales a determinarse. En cierto modo se constituiría así verdaderos banco de genes donde los fitotecnistas de todas las partes del mundo podrían recurrir para la obtención de material.

Sería ésta una de las tareas más fundamentales y de mayor jerarquía científica que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas podría llevar a cabo en este momento.



A N E X O 4

QUE EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS EDITE  
UNA PUBLICACION EN LA CUAL FIGUREN AGRUPADAS POR PAIS  
DIFERENTES ESTACIONES EXPERIMENTALES.

Esta publicación sería de suma utilidad ya que permitiría conocer las características principales de las estaciones experimentales americanas dedicadas a la solución de los problemas agropecuarios, personal técnico que forma parte de la misma, especialidad a que se dedica y trabajos experimentales que se llevan a cabo.-

Entre los puntos que convendría considerar estarían una breve descripción de la ubicación de la Estación Experimental, superficie, altura sobre el nivel del mar, condiciones ambientales y fisiografía de la zona, trabajos que realiza y cuerpo técnico que forma parte de la misma así como especialidad a la que se dedica.

En lo que se refiere al método de trabajo para obtener esas informaciones podría ser el siguiente: en primer lugar obtener una nómina de las diferentes estaciones experimentales y de sus direcciones postales y posteriormente requerir de los directores de las mismas la información que se solicita.

Una vez reunidos todos los datos, facilitarlos a los Directores de Zona del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, quienes en íntima colaboración con los miembros del Consejo Técnico Consultivo compilarían todos los datos y prepararían el informe final.

A título de ejemplo se dan a continuación los datos correspondientes a tres estaciones experimentales argentinas:

A R G E N T I N A

1) Estación Experimental de Pergamino (Provincia de Buenos Aires)

Superficie total: 347 hectáreas

Situación geográfica: latitud 33°52', longitud 60°35', altitud 68 m, sobre el nivel del mar. Dista 8 Km. de Pergamino y 225 Km. de la Capital Federal.

Dirección Postal: Casilla de Correo 31, Pergamino, Provincia de Buenos Aires.



Clima: Templado, húmedo, con heladas invernales.

Precipitaciones: 950 milímetros en el año.

Vegetación natural: pastizales con predominio de pastos duros del género Stipa, actualmente muy modificados por la actividad humana y la cría de ganado.

Cultivos típicos de la región: cultivos de cereales (maíz, trigo, centeno, avena, cebada); oleaginosas (lino, girasol, etc.); forrajeras (alfalfa, sorgos, etc.). Cría y engorde principalmente de ganado vacuno (carne y leche).

Trabajos que se llevan a cabo: colecciones, mejoramiento y enfermedades de cereales, oleaginosas y forrajeras. Inseminación artificial.

Personal técnico:

Ing. Agr. W. F. Kugler (lino, maíz, girasol) Director del Centro Pampeano.

Ing. Agr. E.F. Godoy (fitopatología) Director de la Estación Experimental.

Ing. Agr. José Gorostegui (Intendente)

Ing. Agr. O. Bruni (fitopatología)

Ing. Agr. C. V. Marciotte (lino)

Ing. Agr. J. C. Rossi (Maíz)

Ing. Agr. Fulvio Petri (Maíz)

Ing. Agr. H. Serrano (forrajeras)

Ing. Agr. José León (forrajeras)

Ing. Agr. Guillermo Kruse (forrajeras)

Ing. Agr. Aurelio Luciano (girasol)

Ing. Agr. Raúl Martínez (soja)

## 2) Estación Experimental de Luján de Cuyo (Provincia de Mendoza)

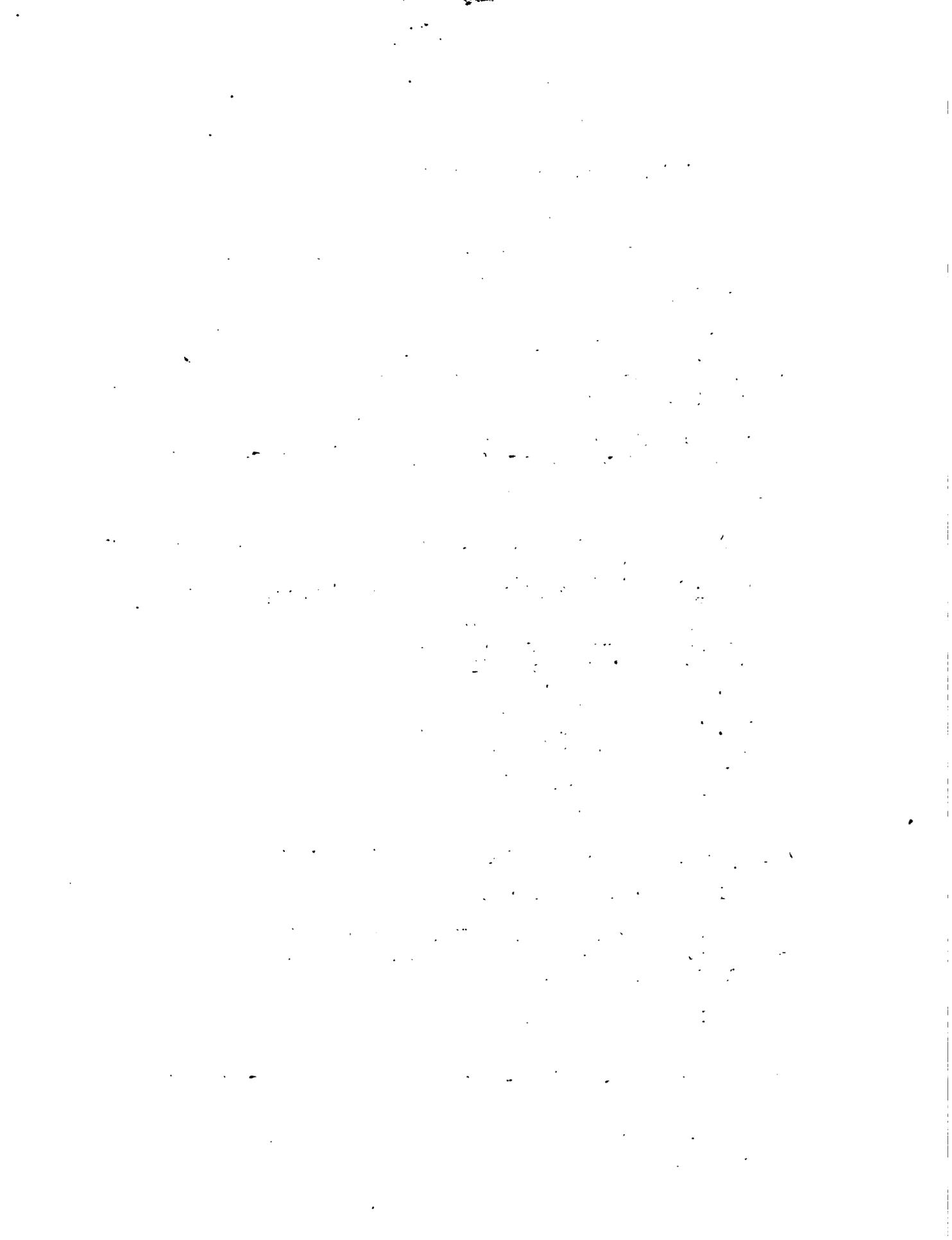
Superficie total: 94,7 hectáreas

Situación geográfica: latitud  $32^{\circ}53'$ , longitud  $68^{\circ}50'$ , altitud 827 m sobre el nivel del mar. Dista 14 Km. de la ciudad de Mendoza y 1.100 Km. de la Capital Federal.

Dirección Postal: Estación Experimental Agropecuaria Luján de Cuyo, Mendoza.

Clima: Templado, semidesértico, continental, con heladas durante el invierno.

Precipitaciones: 206 milímetros al año (insuficientes para establecer cultivos sin riego, adicional).



Vegetación natural: muy xerófila, arbustiva, abierta, integrada, esencialmente por jarillas (Larrea divaricata, L. cuneifolia y L. nitida).

Cultivos típicos de la región: en los lugares irrigados, viñedos y cultivos frutales (manzanos, perales, ciruelos, durazneros, damascos, cerezos, almendros, avellanos, nogales y olivos.). También hortalizas, alfalfa y plantas aromáticas.

Trabajos que se llevan a cabo: colección, mejoramiento y control sanitario de vid y frutales. Mejoramiento y ensayos comparativos de variedades hortícolas.

Personal técnico:

Ing. Agr. F. Roby (frutales) Director de la región Andina  
Ing. Agr. J. Vega (vid) Director de la Estación Experimental  
Ing. Agr. Luis J. Laborde (vid)  
Ing. Agr. O. de Wouters (frutales)  
Ing. Agr. Manuel R. Cáceres (frutales)  
Ing. Agr. Juan C. Espul (frutales)  
Ing. Agr. J. Crnko (hortalizas)  
Ing. Agr. Enrique R. Victoria (fitopatología)  
Ing. Agr. A. J. Alcalde Lasalle (fitopatología)

### 3) Estación Experimental Agrícola de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco)

Superficie: 258 hectáreas

Situación geográfica: latitud 26°47', longitud 60°31', altitud 91,72 metros sobre el nivel del mar. Dista 5 Km. de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco) y 1,283 Km. de la Capital Federal.

Dirección postal: Estación Experimental, Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco).

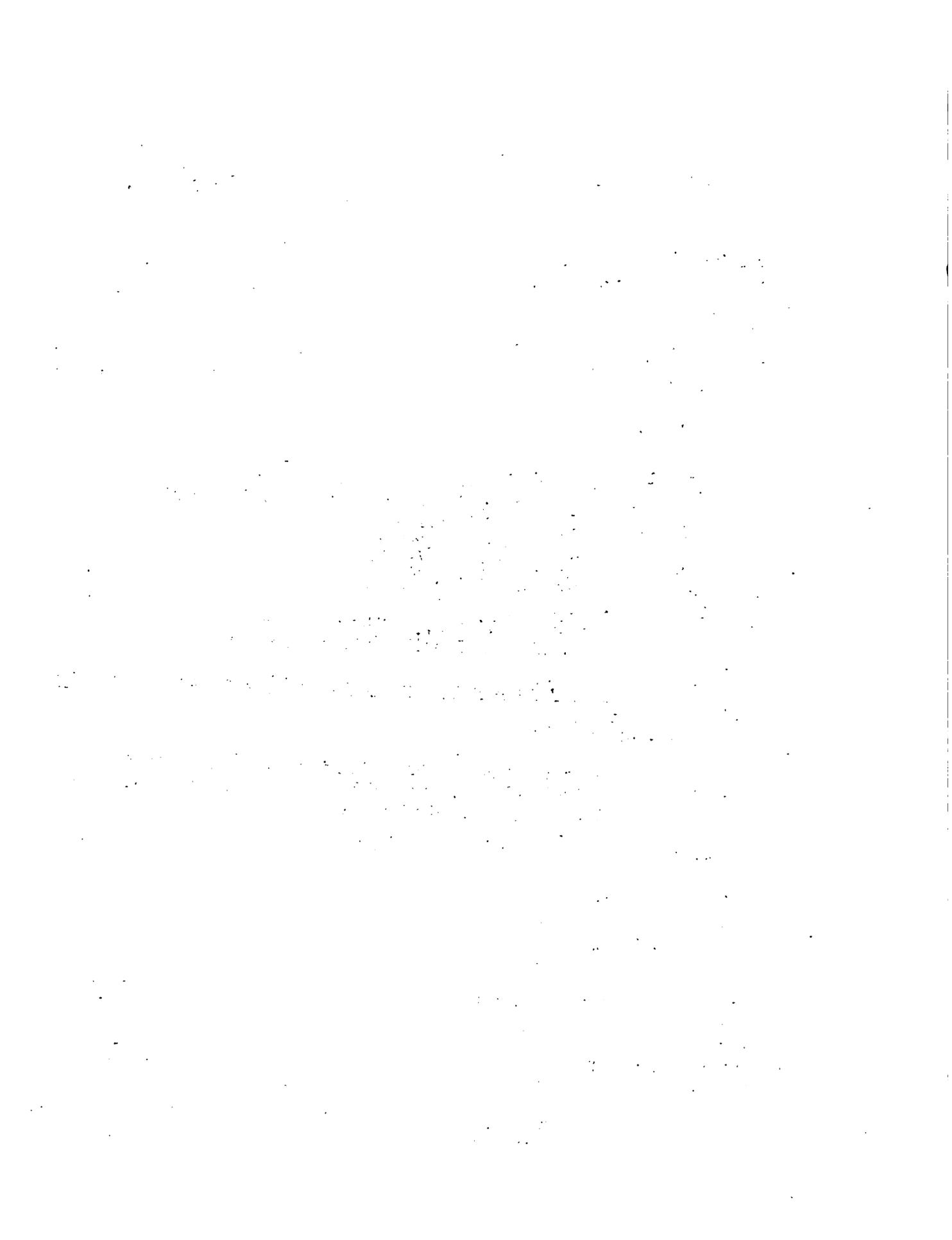
Clima: Cálido y semihúmedo.

Precipitaciones: 910 mm. al año.

Vegetación natural: quebrachales de quebracho colorado (Schinopsis Balanzae y Sch. Lorentzii) que alternan con pastizales.

Cultivos típicos de la región: algodón, maíz y forrajeras (sorgos, alfalfa, avena, centeno).

Trabajos que se llevan a cabo en la Estación Experimental: mejoramiento de algodón, colección y ensayos comparativos de forrajeras.



**Personal técnico:**

- Ing. Agr. Manuel Gutierrez (algodón) Director del Centro Chaqueño y de la Estación Experimental.
- Ing. Agr. N. A. Casaravilla (Intendente)
- Ing. Agr. Juan Vrdoljak (algodón).
- Ing. Agr. Nicolás Tiranti (algodón)
- Ing. Agr. Guillermo Santiago Ryan (algodón)
- Ing. Agr. Romeo Carnevali (algodón)
- Ing. Agr. Jorge Mario Barral (entomología)
- Ing. Agr. Iranio Paccanini (soja).



— —

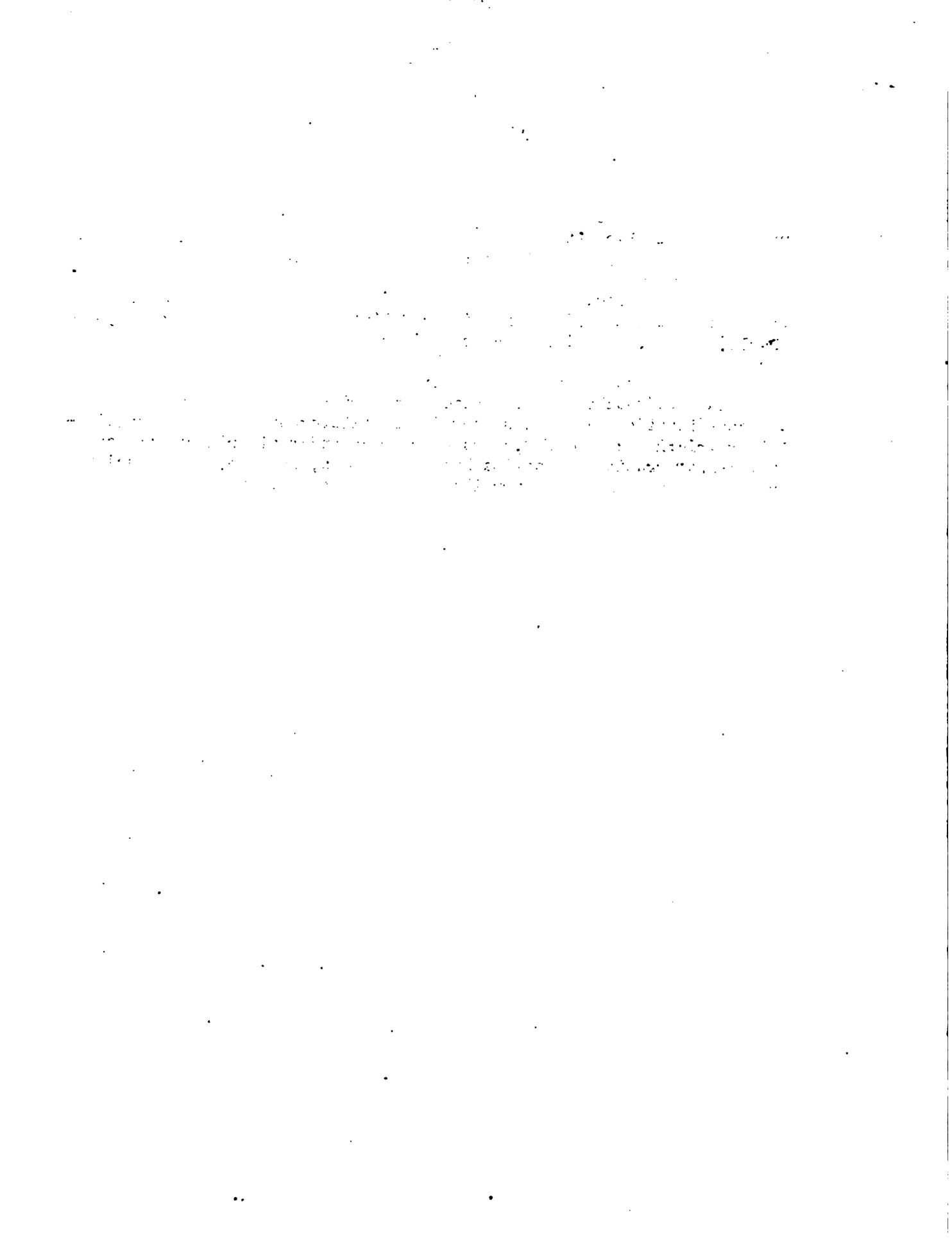
ANEXO 5

SEMINARIO DE COLONIZACION

La FAO ha incluido en su programa de trabajo correspondiente a 1959 un nuevo Seminario Latinoamericano sobre tenencia y uso de la tierra y otros temas de colonización.

Dicho Seminario, cuya primera reunión se verificó en Campinas, Sao Paulo, Brasil, en 1953, se realizará durante Febrero o Marzo de 1959, probablemente en la ciudad de Montevideo.

Dado los resultados altamente promisorios que se han obtenido en la coordinación de los esfuerzos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas con la FAO, se sugiere recomendar al primero ofrezca a aquella Organización de las Naciones Unidas, la mayor colaboración posible para el mejor desarrollo del referido Seminario.







ENCUADER  
LEHM  
SAN JOSE



